AÑO XIII—NUMERO [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

Núm. suelto del dia... Un peso
Id atrasados... [illegible]
Por mes... [illegible]
Por seis meses... [illegible]
Por un año... [illegible]

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA

Por un mes... [illegible]
Por tres meses... [illegible]
Por seis meses... [illegible]

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

Por un mes... [illegible]
Por seis meses... [illegible]
Por un año... [illegible]

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las [illegible]
Se publica por su Imprenta [illegible]

ALMANAQUE—HOY—s. Florencio y sta. Genoveva virgen.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 3 DE ENERO DE 1882

Hechos y presagios

La batalla noticiosa sostenida por el Gobierno de la Provincia con La Prensa, ganada por la última, es un hecho culminante en la época que cruzamos, que sugiere al espíritu múltiples consideraciones.

Confesamos ingenuamente que á nosotros nos ha preocupado ese suceso, por el significado último que deja entrever.

Interpretamos el sentimiento general del país, que quiere entrar de lleno á una era de trabajo tranquilo y sosegado, perdonando ciertas faltas comunes á todos los partidos, en cambio de su quietud, nos habíamos trazado una línea de conducta de templada tolerancia.

El suceso referido, empero, nos obliga apesar nuestro, á volver á la lid, que no abandonaremos sino cuando veamos encarrilarse las cosas como conviene al deseo público.

La resolucion de impedir que el decreto de nombramiento de las autoridades de la campaña, fuese publicado por los diarios de Buenos Aires, demuestra en los hombres del Gobierno de la Provincia un ánimo prevenido contra la prensa del país, síntoma fatal de poco amor á la libertad y de desprecio por la opinion pública.

Ese sentimiento y ese propósito, no cohonestan con los de un Gobierno bien intencionado, templado al calor de las instituciones.

El desden por la prensa y por la opinion popular, es algo profundamente contradictorio con el sistema de gobierno del pueblo y por el pueblo que nos rige.

Aúnque no fuese mas que por sostener los fueros de la prensa, deberíamos levantar nuestra alarmada vóz de protesta.

Jamás La Prensa ha doblado la cerviz ante las imposiciones ó avances del Poder, como les consta á los lectores, y no sería en el caso ocurrente cuando arriaríamos nuestra bandera, que ha permanecido flotando libre y gallardamente delante de gobiernos fuertes y en momentos de rudo encarnizamiento.

Acaso algunos de los que nos han abierto hostilidades hoy dia, hayan recibido aliento alguna vez para sus espíritus desfallecidos, en la propaganda que en época no lejana hizo La Prensa en favor de las libertades populares y de los derechos políticos de los ciudadanos, persiguiendo los mismos ideales á que responden estas líneas.

Declaramos con toda franqueza, que no recordamos haber presenciado jamás un hecho mas injustificado como inmotivado.

El Gobierno anterior, insurreccionado contra el Nacional, encerrado dentro de las trincheras de la ciudad, con las facultades extraordinarias del estado de sitio sancionado por la Legislatura, no fué hasta donde ha ido el Gobierno actual. Nosotros podemos decirlo, que habiendo combatido duramente su política, cuando muchos vivian con el espíritu postrado, jamás nuestros reporters encontraron cerradas las puertas de la casa de Gobierno, ni nunca se les engañó con falsos informes, como ha sucedido el Viérnes pasado.

El régimen de la libertad debe encontrarse en decadencia tanto en los hechos como en el espíritu de los gobernantes, cuando se menosprecia á la prensa, y en ella á la opinion del país.

Si hoy en plena época de paz, cuando ni luchas electorales hay, se vén tales cosas ¿qué nos restará por ver en el porvenir, cuando se traben competencias en el terreno de los comicios?

Afortunadamente el anuncio llega en hora oportuna y podemos ponernos en guardia á fin de que el pueblo sepa con tiempo á qué atenerse.

El Gobierno ha elegido una ocasion especial para sacar á luz sus propósitos para el porvenir: el nombramiento de autoridades para la campaña.

El hecho, rodeado de las circunstancias que el lector conoce, puede traducirse así:

El Gobierno se preocupa hondamente en la designacion de sus agentes en la campaña.

En esa eleccion está dispuesto á no dar participacion al pueblo, ni directa, ni indirectamente.

Tratándose de Jueces de Paz, no escucha los reclamos del pueblo, ni la vóz fiscalizadora de la prensa, por la que siente el mas grande desprecio.

La base de su poder y el orígen y sosten de su preponderancia, dentro y fuera de la Provincia, son las autoridades que á su arbitrio constituye en todos los pueblos de la Provincia.

Hé ahí el pensamiento del Gobierno, á quien mas interesa un Juez leal, que todos los ferro-carriles y obras de desagüe presentes y futuros de la Provincia.

Mucho dice el suceso que glosamos y que deveras lamentamos!

El Gobierno, al huir de la publicidad en esta ocasion, habiéndola buscado cuando decretaba mejoras materiales en la Provincia, incluso el inmenso decreto reglamentario de ferro-carriles, no obstante de ocupar una página de los diarios de gran formato, ha cedido á la preocupacion que avasalla su ánimo, y quizás tambien á la vóz de la conciencia que le gritaba los malos nombramientos que hizo, pasando por encima de las nociones mas vulgares de la moral y de la decencia.

¡Pobre Provincia de Buenos Aires!, que no obstante su grandeza, no posee en organizacion administrativa lo que goza la mas modesta de sus hermanas!

Ella no es digna de tener otras autoridades que aquellas que han jurado hacer y ganar elecciones, como mision suprema.

Los Jueces que les imponen desde la Capital de la República, son atacados de las mas degradantes acciones, pero eso nada importa: jamás se falla el proceso, formado por órden del Gobierno mismo, y los acusados siguen mereciendo su ilimitada confianza.

Para que se comprenda el criterio que preside al Gobierno en el nombramiento de autoridades rurales, basta recordar que en poco tiempo la Direccion de Rentas ha denunciado ocho ó diez avaluadores alzados con los dineros públicos y el Gefe de Policía, en el trascurso de 6 meses despidió mas de [illegible] sub-comisarios por razones de inconducta.

Hace tres dias no mas el Director de Rentas dirigía una circular á los avaluadores de la campaña, previniéndoles que no robenl!

Tal es la confianza que inspiran los empleados que nombra el Gobierno.

¿Qué clase de gente rodea al Poder, para que pueda salir de su seno semejantes servidores del Estado, constituidos en autoridad pública?

Recoja esos hechos el pueblo de la Nacion, coméntelos y asígneles la importancia que entrañan.

Antes de ahora los habíamos mirado con un espíritu de benevolencia, atribuyéndolos á resabios de la pasada lucha electoral, pero el acontecimiento del Viérnes ha sido para nosotros toda una revelacion.

[illegible]

[illegible] ... cargo de golpe.

Se habla de que habrá un cambio casi radical en el personal de los Secretarios de los Juzgados: nos resistimos á dar crédito á la version.

Semejante medida no consultaria ni las conveniencias de los Jueces, ni menos la de los litigantes: eso sería como apagar todas las luces para ver mejor.

El cambio se esplicaria y se justificaria en casos especiales, por razones de mejor servicio, cuando se tratase de un Escribano incompetente é incumplido, pero es una mala política en los nuevos Jueces separar de su puesto á los competentes y obedientes á sus deberes.

Aquí repetimos lo que mas arriba hemos observado: en la provision de esos cargos no puede, ni debe presidir otro criterio que él de la mas acertada administracion de justicia.

Hacer intervenir otros móviles, sería desnaturalizar la institucion.

Sosteniendo á los Secretarios actuales en sus puestos, no es hacer un acto de proteccion personal á ellos, sino consultar y servir rectamente los intereses sociales.

Son muchos los millones que están en litigio, en donde va envuelta la subsistencia de numerosas familias, para que el asunto pueda ser tratado como uno de tantos que giran en el movimiento administrativo.

La remocion de un Escribano de actuacion, no se hace nunca sino bajo la sugestion del mejor servicio público.

Estamos muy distantes de pensar que no será posible sustituir á los Secretarios actuales con otros tan inteligentes y honorables como ellos, pero lo que no será dable, es reemplazar su pericia y conocimiento íntimo de los espedientes en tramitacion, que se cuentan por miles.

En el caso actual hay un motivo mas de mucha fuerza, que consiste en los Jueces nuevos, como serían los Secretarios, en el caso hipotético de la remocion de los actuales.

Si los Jueces conociesen los espedientes de que van á hacerse cargo, por haberlos visto formarse, el perjuicio que esperimentarian los litigantes sería menor sin duda.

Los principios del buen gobierno aconsejan que las transiciones de un órden establecido de cosas á otro, no sean rápidas, ni radicales, por la perturbacion que la evolucion trae consigo.

La transicion debe ser paulatina, por regla general, siempre que la moral y la ley no exijan lo contrario.

En el caso ocurrente, barrer los Escribanos de la casa de Justicia, sería paralizar por mucho tiempo la marcha regular de los pleitos.

Espuestos los motivos de órden público que impiden remover á los Secretarios contra los que no haya tachas personales por incompetencia ó inconducta, única causa justificada para escluirlos, daremos una otra razon de diversa naturaleza, en su favor, fundada en la equidad mas evidente.

Todos ellos son hombres que prosiguen la carrera que han abrazado, desde la mas temprana edad de la vida: son dueños de ella, desde que la han adquirido con sus esfuerzos de prolongados años consecutivos.

Esa es la base de su subsistencia y la de sus familias, y á la vez, la fórmula realizada de su porvenir.

¿Cómo despojarlos de ese caudal, sin alegar la causa justificada de inconducta? ¿Sería equitativo un procedimiento semejante?

Nos felicitaríamos si los nuevos Jueces de la Capital tuviesen presente las consideraciones contenidas en estas líneas, al nombrar sus Escribanos Secretarios.

CRONICA GENERAL

Inauguracion de la Estátua del Dr. Alsina

Tuvo lugar el Domingo la inauguracion de la estátua del Dr. Alsina.

En perfecta formacion rompió la marcha á las [illegible] la plaza Victoria, entrando en la calle de Rivadavia, precedida de dos oficiales de policía y [illegible], siguiendo por Florida hasta la del [illegible] hasta Cerrito y de allí á la Plaza Libertad.

[illegible] al pié de la estátua, las demás sociedades [illegible] el órden siguiente: Union Marina, Juventud Africana, Negros Alegres, Sociedad Tipográfica Bonaerense, Estrella del Sud, Stella d'Italia, Lega Lombarda, Centro Gallego, Les Enfants de Béranger, La Universal, (sociedad de socorros mútuos de los sastres), La France y por último la Sociedad de Socorros Mútuos Austro-Húngara.

La plaza Libertad estaba arreglada con gusto y prolijidad.

El palco núm. 1, destinado para el Presidente de la República, la Comision y altos dignatarios del Estado, fué levantado frente á la Estátua, á ocho varas de ella, mas ó menos.

Los otros dos, números 2 y 3, á ambos lados á igual distancia.

Al palco núm. 2 se tenia acceso por una gradería colocada del lado de la calle Libertad, al 3 por otra del lado de Cerrito, y al 1 por la de Paraguay.

Estaban los tres elegantemente adornados.

En las calles diagonales, y circuito formado á la Estátua, se hallaban las siguientes inscripciones en escudos artísticamente pintados:

"Gloria y grandeza á la moderna Buenos Aires; La opulencia en la paz, la paz en la ley; Coronamiento de la obra de Mayo; Nuevos destinos de la Patria; En Union y Libertad; A la nueva y gloriosa Nacion; Corona de honor á la Industria Rural; Es la paz por sí sola todo un gobierno de progreso; Gloria á la Industria Nacional."

La estátua es objeto de muy diversas apreciaciones, y la opinion predominante es que dista mucho de asemejarse al finado Alsina.

Aparece arengando al pueblo con la capa medio caida sobre el costado izquierdo, la mano derecha apoyada en el mapa de la Provincia de Buenos Aires, señalando con el dedo la línea de fronteras por él proyectada; en un arranque de entusiasmo tiende el brazo izquierdo, y alza la mano nerviosa crispada.

La estátua mide como dos metros de elevacion. Reposa sobre un pedestal de granito de dos y medio metros mas ó menos. En este pedestal en la parte superior, se hallan grabadas las siguientes fechas 1829-1877, del nacimiento y muerte del ilustre ciudadano. En la parte inferior se halla colocada una pequeña placa de bronce con esta inscripcion: *Erigida por el pueblo de la República á iniciativa de Enrique Sanchez.*

Momentos despues de llegar la comitiva el Presidente de la República tomó la palabra pronunciando el siguiente discurso.

Señores: El pueblo ateniense tenia una ley por la cual era obligatorio designar á uno de los príncipes de la elocuencia, para que hiciera el elogio fúnebre de los héroes que caian en los campos de batalla, luchando por la libertad y la gloria de su patria.

¿Por qué no hemos de imitar nosotros tan bello ejemplo en los momentos en que la gratitud pública erige estátuas á nuestros grandes hombres, dejando hoy que uno de los mas elocuentes oradores de nuestra época interprete el sentimiento nacional ante la memoria de Adolfo Alsina?

Y ¿quién sinó el que fué su amigo, su compañero de tareas, su subalterno y su gefe alternativamente, siguiendo cada uno de los giros de su fortuna política, puede hacer mejor el elogio de la nobleza de su alma, de la firmeza de su carácter, de la elevacion de sus miras y de sus grandes servicios á la libertad y á los progresos de la República?

Sigamos pues esa histórica costumbre, y que nuestro primer orador tribute en representacion de todos los argentinos, el homenaje debido á aquel que la muerte tronchó en la plenitud de su vigor y en medio de sus afanes por asegurar la vida y la fortuna á los habitantes de nuestras dilatadas campañas, contra las irrupciones de los bárbaros, redimiendo [illegible] del odioso servicio de las fronteras al gaucho que ha sido siempre la víctima inocente de nuestras luchas, y que las leyendas de nuestros poetas han realizado como el tipo del valor, de la abnegacion y del sufrimiento.

En esas tareas en que yo he sido su continuador, he admirado mas de una vez la energía de su carácter inquebrantable y la grandeza que se abria [illegible] de todos sus propósitos. Y cuando [illegible]

[illegible]

[illegible] Adolfo Alsina se ha [illegible] y el recuerdo de sus virtudes, [illegible] en ese bronce se halla destinado á vivir eternamente.

No necesito decir el por qué todos sabemos [illegible] porque todos lo conocimos.

No se trata de una reparacion, tardía, de un acto de justicia escrito al través de los años ó de los siglos, de uno de esos actos que redimen la historia del eminente ciudadano olvidado por la ingratitud de los hombres.

Alsina ha caido ayer, y caliente aún su lecho de muerte, su imágen querida se alza hoy en el corazon de la ciudad que lo vió nacer, para decirnos: Hay teneis el libro de toda mi vida.

No temais abrir sus páginas, encontrareis en ella honradez, valor y patriotismo. Seguid el ejemplo que os legó, trabajad con constancia para poder contemplar, al fin, á la pátria, rica, poderosa y grande.

Señores: Al celebrar este acontecimiento, un sentimiento de tristeza y de júbilo nos domina á la vez, de tristeza porque lloramos la pérdida del gran ciudadano, de júbilo porque lo trae siempre aparejado el sentimiento del deber cumplido.

Esta es la obra de todos los hijos de esta tierra. La nacion en masa, sin distincion de colores ni banderas, saca un nombre de una tumba y lo grava en su pedestal de granito.

No olvidemos, sin embargo, á los iniciadores del propósito, y al dirigirme á vosotros como presidente honorario de la Comision que ha realizado tan patriótico pensamiento, siento la necesidad de enviar una palabra de sincera felicitacion á los miembros activos de la Comision, y especialmente de recordar aquí cuánto y cuánto hizo por su parte su malogrado presidente Enrique Sanchez.

La estátua de Alsina, del hombre por el cual se habia sacrificado mil veces, porque le queria hasta la idolatría y lo respetaba hasta la veneracion; hé ahí el motivo de sus preocupaciones, el tema constante de sus afanes hasta el último momento de su agonía.

De él nació la idea, con la vehemencia de su carácter generoso, habló con los suyos, todos unidos tocaron las fibras del patriotismo y el éco de la voz de todo un pueblo respondió con entusiasmo al llamamiento justiciero.

El destino fatal no ha querido que Enrique Sanchez viera brillar la luz del que hubiera sido el dia mas felis de su vida.... reunidos en torno de la efigie del grande hombre, completemos la obra de justicia; un recuerdo y una lágrima, señores, para su jóven y malogrado amigo.

Al concluir el señor Cambaceres, tomó la palabra el doctor Avellaneda.

Hé aquí su discurso:

Señores:—Vuestros votos se encuentran cumplidos. Hé ahí á Adolfo Alsina—Esta estátua no es un monumento. Es una resurreccion—Vedlo—Se alza como siempre con su frente altiva en medio de todos—No buscaremos mas entre los muertos al que vuelve á hallarse entre los vivos—Lo vendremos á saludar por las tardes en esta misma hora del crepúsculo, con sus luces indecisas, y tan propicia á los recuerdos.

Hacia veinte años que el cadáver de Cayo Graco habia flotado sobre las revueltas aguas del Tíber, y la plebe romana oyendo á lo lejos el paso de las legiones de Mário, creia encontrar al pié de las tribunas de las arengas removido el estádio de arena por la vuelta triunfante del glorioso tribuno, al que en la vida y en la muerte habia consagrado su amor.

Cruzan así por los anales humanos ciertas figuras, vívidas, ardientes, apasionadas, que no se avienen con las sombras del olvido y que los pueblos no comprenden desaparecidas. El enternecimiento popular por la memoria de un hombre, no es el juicio histórico, pero es el único sentimiento mas fuerte que la muerte y suele vencerla.

Recordais, señores, el último canto del bardo de Ossian cuando heria con su plectro no yá la lira sino el viejo escudo de armas, para despertar con sus sonidos el espíritu de la gloria sobre los valles y en las montañas del Morven, convocando las sombras de los guerreros muertos? Pedia yo tambien golpear con mis manos el bronce resonante de esta estátua, para poner delante de vosotros la imágen viva de Adolfo Alsina, suscitando los dias gloriosos, cuando iba á las batallas jóven y animoso, ó cuando acaudillaba soberbio las muchedumbres de su partido inflamándolas con su palabra ó dirigiéndolas con un gesto! No quiero en esta ocasion pronunciar un discurso—El mio fué hecho ahora cuatro años al borde de su fosa, y deben haber palabras como hay actos que no se repiten en la vida.

Señores:—Vais á escuchar un relato sencillo y casi familiar. La Comision misma ha dado la palabra al confidente, al amigo político que sobrevive, para que aparezca mas que el orador—el testigo.

—

Hé conocido á Adolfo Alsina, habiendo ambos asociado nuestra suerte política, durante largas y terribles crisis—pero me sucede con mayor frecuencia volver la memoria á los primeros dias de nuestra amistad union—Habia él sido nombrado Gobernador de esta Provincia y fuí llamado á ocupar uno de los Ministerios—No nos conocíamos casi y hablamos.

En Alsina el pensamiento nunca era vário sino uno, y se hallaba absorvido por un propósito grande, y [illegible] no habrian habido entre nosotros igualdad ni justicia. Alsina queria abolir el oneroso servicio de la frontera, que pesaba como una contribucion de sangre sobre el desgraciado habitante de nuestras campañas, dejándolo al mismo tiempo sin trabajo y sin hogar, y que continuaba durante la República, aquella historia del indio, dado en encomienda para defender la propiedad de su señor territorial.

Los primeros actos de su gobierno transparentaron el designio sin verificarlo; pero tenaz consignado en este recuerdo el orígen de grandes acontecimientos, para muchos olvidado. Hé ahí, señores, como crecen y se desarrollan las ideas por su propia vitalidad, porque vosotros sabeis que el pensamiento aquel de la abolicion del servicio en las fronteras debia traer y trajo catorce años despues por desenlace inevitable la supresion de la frontera misma, hecho portentoso aún para los mismos que lo han ejecutado.

Empieza así á dibujarse la figura de Adolfo Alsina que tantos conocíamos, y se halla sintetizada en este rasgo de la obra primordial que ocupó su vida. Le vino el pensamiento para corregir una injusticia, para impedir que hubiera en su país una clase social deprimida con una servidumbre de sangre, y ántes que una idea en su mente fué por mucho tiempo un movimiento en su poderoso corazon—No conozco entre nosotros hombre público alguno que haya sentido mas fuerte ese vínculo de union con los que sufren, ó que haya comprendido mejor la necesidad de la igualdad para todos. Era por ese motivo el tribuno instintivo, sin la arenga fastuosa y con sinceridad en el carácter. Su alma pertenecia al pueblo.

Quiero señalar otros rasgos de su fuerte naturaleza.

Si era vehemente en sus pasiones, es justo reconocer que nadie poseyó como él el don de vencerlas.—Podeis verificar con vuestros recuerdos mis afirmaciones—Solía promover largas agitaciones populares, y siempre las contuvo dentro de la ley.—En nuestros movimientos democráticos, encabezó mas de una vez las turbas enardecidas por odios, pero no las condujo á la guerra civil.—No hay una sola gota de sangre vertida en su nombre.

Fué durante algun tiempo estremado en sus sentimientos locales, pero nunca llegó á desconocer ó renegar su Nacion,—y despues de haber combatido con las palabras de mayor elocuencia que se escucharon en sus lábios el proyecto de ley que federalizaba la Provincia de Buenos Aires, reapareció al dia siguiente en el Parlamento enfermo y triste, declarando con vóz conmovida y grave que aceptaba la ley del compromiso que habia establecido el asiento del Gobierno Nacional en esta ciudad de Buenos Aires, con jurisdiccion y por algunos años, porque era necesaria para la consolidacion del régimen nacional.

¡Cuántos habrán en este momento recordado conmigo el espectáculo de esta lucha que fué suprema entre la educacion de los primeros años, y la aspiracion soberana de la pátria reclamando sacrificios, y como Adolfo Alsina empezó á prestarle culto presentándole en holocausto su propio corazon hecho pedazos!!!

Pudo alguna vez ser arrebatado en sus palabras, pero nunca fué violento por sus actos. Tarda en disiparse la prevencion contemporánea, aún en presencia de los hechos que evidentemente la contradicen. Abrase el Registro Oficial y léamos.

El Gobierno Provincial del Dr. Alsina venido segun tristes vaticinios á plantear las opiniones del partidismo estremo, fué precisamente el que calmó, tranquilizó, restauró, aboliendo los regímenes de escepcion, trayendo la ley á las fuentes del derecho comun y restituyendo sus verdaderas bases á la tranquilidad social.—Llevan el nombre de Adolfo Alsina, es decir, un sentimiento espontáneo y deliberado las leyes de tierras que tendieron á difundir su propiedad sacándolas de manos privilegiadas,—á conmutar la poblacion en los éjidos de los pueblos antiguos y aún desiertos, y las otras leyes que concluyeron con las pesquisas sobre el orígen de las propiedades que habian inmovilizado el suelo, ó con las denuncias fiscales y privadas, verdadero flagelo de la avidez y del espionaje, que tenia envuelta nuestra sociedad dentro de las redes de ocho mil litigios.

El Gobierno del Dr. Alsina fué saludado como el advenimiento al poder del gran elector. No quiero discutir el pasado; pero ahí está despues de catorce años clamando por ser ley el proyecto autorizado con su firma, y que yo mismo siendo su Ministro llevé al recinto de la Legislatura, para quebrar por siempre el resorte de los Gobiernos electores, los ochenta Jueces de Paz designados cada año por la autoridad central y entregando su nombramiento á la votacion libre de cada vecindario.—Tal era don Adolfo Alsina.—No se obstinó jamás en retener bajo sus manos lo que hubiera aprovechado, apenas se manifestaba su injusticia, porque sabia que no hay derecho para confiscar lo que pertenece á todos ó á muchos en beneficio del predominio propio ó de un solo partido.

Los años pasaron, rápidos llevando y trayendo acontecimientos, y volví á encontrarme con Adolfo Alsina en otro teatro mas vasto. Se trataba de elecciones para el Gobierno de la República.

La contienda se prolongaba, acerba y dura, pero la opinion habia sido escuchada en diversas provincias y los hechos asumian ya para los observadores tranquilos el carácter de su desenlace definitivo.—Muchos cerraban los ojos para no verlo, cuando en medio del clamoroso tumulto de las pasiones desatadas y embravecidas, se oyó de repente una vóz altísima.—Era la de Adolfo Alsina.—[illegible] Me inclino delante del veredicto de los pueblos, renuncio á mi candidatura presidencial [illegible] el entusiasmo de millares de hombres [illegible] todos mis votos al candidato que cuenta visiblemente con el sufragio de la voluntad nacional.—[illegible] gritó la maledicencia.—Era falso. [illegible]

[illegible] política, con sus competencias ardientes [illegible]

[illegible]

[illegible] ¡Adolfo Alsina, adios!!

El deber de la amistad ha sido cumplido. Quedais ahora en pié, representado por vuestra estátua, en una de las plazas de esta ciudad que os era mas amada que vos mismo, porque la llevais identificada con sus calles, sus azulados horizontes, su rio y sus cielos en cada fibra de vuestro ser! Quedais de pié recibiendo los homenajes de vuestros contemporáneos, oyendo las palabras enternecidas por la fidelidad del recuerdo, perpetuada hasta mas allá de la tumba,—y aguardando con esa altiva serenidad, que era la actitud natural de vuestro espíritu, los fallos justos de la historia!!

Adolfo Alsina, adios!!

Agradezco en nombre de la Comision al señor Presidente la adopcion que ha hecho de esta estátua poniéndola bajo los auspicios de la Nacion, y pido á la ilustre Municipalidad de la Capital que la conserve entre sus monumentos públicos.

El Sr. Alvear se hizo cargo de la observacion del Dr. Avellaneda y ofreció cuidar de aquel sitio cuanto mas le fuere posible.

Terminados los discursos desfilaron las sociedades por delante de la estátua al pié de la cual depositaron coronas y por delante del palco presidencial.

Tras de las sociedades desfilaron las fuerzas de caballería, el 6 de línea y el escuadron de artillería.

La concurrencia era inmensa y el órden admirable.

SECCION CIENTIFICA

La Exposicion de la electricidad

Una pregunta brota espontáneamente á los lábios, al examinar las maravillas del palacio de los *Campos Elíseos*: ¿qué es la electricidad?

¿Cuál es la esencia íntima de ese agente misterioso que inunda de luz el espacio; que trasporta ó puede trasportar la fuerza á centenares de kilómetros; que lleva el pensamiento en forma de signo de un lado al otro del Océano, la voz humana y la nota musical desde el teatro francés ó desde el teatro de la Opera al gabinete telefónico; que cubre de plata y oro miles de metros cuadrados; que arrastra un coche con 40 ó 50 personas desde la plaza de la Concordia palacio de la industria, sin fuerza aparente, sin motor, mas bien diríase que por influjo semi-espiritual; que perfora rocas y funde aceros, y espera al proyectil dentro del cañon para avisar cuando pasa, y á la inundacion en el cauce del rio para gritarnos que llega; que cose, teje, borda con dedos encantados de invisible hada; que activa la vejetacion con sus ondas vibrantes y mide lo mas pequeño y devora lo mas grande; que ayuda al cirujano en sus operaciones y al anatómico en sus estudios; que acude á todas partes y siempre obra prodigios, y nunca acaba, y se ignora donde empezó y parece un espíritu por lo sutil, un mónstruo por lo terrible y un Dios por lo misterioso y por lo inmenso?

La pregunta es natural; pero la respuesta ¿quién podrá darla? Nadie.

Cierto es que otro tanto nos sucede siempre que abandonando la esfera de los fenómenos y de sus relaciones, queremos penetrar en las recónditas profundidades de los seres y de las cosas. Ignoramos lo que es la electricidad; pero sabemos por ventura lo que es la *fuerza*: cual es el substratum de la materia? ¿hemos llegado á la molécula, hemos visto el átomo?

Pues la electricidad es uno de tantos problemas como tenemos que resolver: una de esas infinitas incógnitas que en el silencio de la noche y en horas fecundas de meditacion y de trabajo, pasan como turbas fantásticas de luminosas por el caldeado cerebro del pensador ó por los inmensos, pero brumosos horizontes del filósofo.

Y no se entienda que con estas desnudas frases en que la verdad honradamente se muestra, mal que pese á la vanidad humana, negamos las conquistas de la ciencia, aun en esas regiones tenebrosas de los primeros principios y de las esencias íntimas.

Hay un trabajo colosal, que colosos del pensamiento y centenares de siglos han realizado, y es el que tiende y aspira á enlazar todos esos problemas y todas esas incógnitas en grandes fórmulas racionales.

En los orígenes de la ciencia el hombre ignora lo que es el calor, lo que es la luz, lo que es el iman, cuál esencia palpita en el rayo, qué fuerza desconocida atrae en el ámbar, qué es la materia, qué es la fuerza, qué son el espacio y el tiempo, y tantas y tantas otras categorías misteriosas: dioses independientes que imperan cada cual en su propio cielo; especie de politeismo del saber como aquel otro del sentimiento y de las creencias. Cada fenómeno supone una fuerza, cada fuerza es una entidad, y entre unas y otras entidades ninguna relacion conocida.

Hoy todo ha variado: no sabremos lo que es la materia ni lo que es la fuerza; siempre nos envolverán, si se quiera, el espacio, y el tiempo como inmensos enigmas, y el movimiento engendro de estas cuatro categorías misteriosas será tan misterioso como sus progenitores; pero todas las demás entidades, luz, calor, electricidad, magnetismo, acciones químicas, habránse reducido, á poco menos, por términos lógicos, y racionales, por cálculos matemáticos, por demostraciones á priori, á aquellos cuatro novísimos elementos de la ciencia moderna. Y verdad es esta que no há menester demostracion, basta pronunciar algunos nombres: Fresnel, Cauchy, Mayer, Volta, Faraday, Oersted, Ampere y Berthelot. ¿Para qué mas? la lista seria interminable: con los que hemos citado es suficiente, que son testigos de mayor escepcion.

Tienden, en verdad, á explicarlo todas las ciencias físicas y químicas en nuestros dias por *la materia, la fuerza, el movimiento y las leyes de la mecánica*, y racional de suerte que en el cáos de las antiguas divinidades, en aquella interminable avenida formada por dos hileras de mudas, extrañas y caprichosas esfinges; calle monótona y triste, que iba entre palpables sombras al templo de la ciencia silencioso y vacío; en aquel mundo aristotélico tan parecido á la nada, el cáos se ha convertido en luz mas ó menos intensa; las esfinges se han ido embebiendo, por decirlo así, unas en otras, y la experiencia con sus medios, la razon con sus leyes, la lógica con sus procedimientos y las matemáticas con sus fórmulas han enlazado en leyes procedimientos y fórmulas racionales lo que antes andaba disperso y como perdido en lo arbitrario y en lo incomprensible.

Hoy la teoría de la luz forma una ciencia tan precisa, tan exacta y quizá mas prodigiosa que la misma astronomía: el calor vá reduciéndose á problema de mecánica; la termodinámica trasforma, dándole carácter racional, á toda la física, y va creando una nueva química de incalculable porvenir, y la electricidad y el magnetismo se funden por el génio de Ampere en una sola y fecundísima unidad.

Sin embargo, declaremos lealmente que en este movimiento general, desde el empirismo absoluto á la experiencia como medio y á las fórmulas matemáticas como término y fin, la teoría de ambas electricidades, la estática y la dinámica, es la mas rezagada; y consignemos aún, viniendo á nuestro objeto, que en la Exposicion de los *Campos Elíseos* la ciencia pura poco ó nada presenta de nuevo; al menos nada verdaderamente notable se ha visto flotar en la superficie de aquel inmenso mar de invenciones, máquinas y aparatos.

La primera teoría de la electricidad fué eminentemente dualista: el fluido eléctrico era un fluido especial que allá andaba por entre las moléculas de los cuerpos, *como el agua por entre los poros de una esponja*. Pero ese fluido que en su estado natural á ningun fenómeno [illegible] daba orígen, que permanecia modesto y retirado como familia bien avenida que no [illegible]

[illegible]

Posteriormente á esta teoría de los dos flúidos se ha opuesto otra mas sencilla, mas natural y que se presta mejor á la aplicacion de los grandes principios de la mecánica molecular. Iniciáronla Franklin y Symmer: ha sufrido trasformaciones puramente de detalle, y hoy es, por lo general, preferida á la ya vieja y gastada del flúido *vítreo* y del flúido *resinoso*, denominaciones que arrancan de la mera experimentacion y revelan su orígen y su carácter empírico.

Supone la nueva doctrina que la electricidad no es otra cosa que una modificacion de carácter mecánico en la constitucion de un flúido á que se da el nombre de *éter*.

¿Es el éter un fluido especial, exclusivo de los fenómenos eléctricos? No ciertamente. La materia, segun las teorías modernas, afecta dos estados, y quizá es este otro nuevo dualismo; pero mas interno, mas profundo, mas trascendental que los anteriores, y por lo tanto mas próximo á una gran unidad armónica. Es la materia, decimos, ó *materia ponderable* ó *éter*: *la primera* es la que constituye los átomos y las moléculas de los cuerpos que vemos y que sentimos, y á que damos propiamente el nombre de materia; *lo segundo*, ó sea *el éter*, llena el espacio, penetra hasta los últimos rincones moleculares y atómicos, y alrededor de los átomos y de las moléculas forma verdaderas atmósferas etéreas mas ó menos condensadas.

Tomad una parte mínima, tan mínima como podais imaginarla, y aún algo mas, de materia ponderable; rodeadla de una atmósfera de éter, materia mas sútil; lanzad esto invisible mundo en el océano infinito y etéreo del espacio, y habreis lanzado, como nuevos dioses, el *verdadero elemento*, la imágen infinitesimal del mundo físico; repetid este núcleo con esta envolvente en millones y millones de ejemplares, y tendreis el universo entero en su parte material; agregad, por último, estas dos leyes, *que los átomos mas ponderables que atraen y atraen al flúido étereo, y que entre los elementos de éste hay una eterna fuerza repulsiva*, y habreis reducido toda la física y toda la química á un problema de mecánica el siguiente: movimiento de un sistema de puntos sujetos á mútuas acciones atractivas ó repulsivas.

En estas breves frases puede condensarse toda la ciencia moderna dentro de la esfera inorgánica; tanto es así, que todo queda reducido, despues de estas fórmulas generales, á una distincion y clasificacion de movimientos. Para aquí comienzan precisamente las dificultad.

¿Cuáles son esos movimientos especiales del éter á que se da el nombre de electricidad? [illegible]

[illegible]

[illegible] En el artículo próximo diremos algo sobre unas curiosísimas experiencias de hidro magnetismo y de hidro electricidad, que será lo único de que habremos de ocuparnos en este primer capítulo de nuestro trabajo, porque en el órden puramente abstracto, es lo único que en nuestra rápida visita al Palacio de los Campos Elíseos hemos tenido ocasion de examinar.

José Echegaray.

CRONICA UNIVERSAL

Amadeo le Faure

Acaba de morir en Paris al regresar de una expedicion á Túnez, el tipo mas acabado del verdadero *reporter*.

Amadeo Le Faure, que ha fallecido siendo diputado y hombre político importante, continuaba siendo el periodista activo de siempre, á pesar de la posicion que tan valiente y laboriosamente habia conquistado. La muerte ha venido brutalmente á aniquilar sus nuevas ambiciones y sus esperanzas. Su muerte ha sido como la del soldado, pues el nuevo diputado habia querido hacer personalmente una informacion sobre la guerra de Túnez, como antes la habia hecho el periodista sobre la guerra franco-alemana.

Durante aquel desastre, tan terrible para la Francia, era Amadeo Le Faure un simple *reporter*, que remitia noticias á siete ú ocho periódicos á la vez. Escribia y escribia sin cesar, y en sus escasos momentos de ocio formulaba planes de campaña, ménos malos indudablemente que los de ciertos generales. Era un robusto muchachon, rubio, hablador, pero no parecia destinado á desempeñar un papel preponderante en la política.

No pedia mas que ganarse la vida con su pluma, y para conseguirlo multiplicaba las correspondencias que dirigia á los diarios. ¿A cuántos? Al *Soir*, al *Journal des Debats*, al *Paris-Journal*, al *National* y á la *Opinion Nationale*. Posteriormente ha coleccionado gran número de estas correspondencias en un tomo titulado *En las avanzadas*. Sus *Cartas de la guerra* llamaron la atencion sobre él, y de aquella época de su vida data su aficion y su conocimiento de las cosas militares, que se puso á estudiar bajo las órdenes de uno de los oficiales mas distinguidos del ejército francés.

Una de las cartas de Le Faure sobre la campaña del Rhin, convertida en campaña de Francia, hizo sensacion. Es una en que relata su regreso á Metz, en una locomotora Crampton, durante la noche del 6 al 7 de Agosto, que siguió á la batalla de Forbach. En la plataforma de la locomotora, lanzada como al azar en el seno de la noche, llevaba Amadeo Le Faure por compañeros al fogonero de la máquina y á M. Alfredo d'Aunay, redactor del *Figaro*.

"A las seis de la mañana, dice, llegamos á Metz; nuestro primer cuidado es dirigirnos al cuartel general; todo duerme en el *hotel de l'Europe*.

Triunfamos por fin de la resistencia de las ordenanzas, y somos introducidos, cubiertos de sangre y lodo, en el salon del mariscal Leboeuf. En un instante se puso en movimiento y en alarma, porque *nadie sabia aún ni una palabra de la derrota*. Veinte oficiales se agolpaban al rededor nuestro, acosándonos con mil preguntas. Sobre la mesa se halla estendido un plano; nos esforzamos en explicar nuestra marcha, en indicar el camino seguido y no podemos conseguirlo. *El plano es inexacto*. ¡Es preciso que corrijamos en un pedazo de papel todos los errores, y aquel mapa es el del Estado mayor! Todo en esta siniestra noche es inverosímil é imposible.

El gefe de Estado mayor del mariscal Leboeuf, que nos ha escuchado hasta el fin, nos hace esta última pregunta:

—"Sabeis en donde está Bazaine?

"Dudamos un instante de nuestra razon. ¡Cómo! ¡Se duerme en este hotel en donde todo debe combinarse, se descansa tranquilamente, donde por terminado el trabajo, y no se sabe donde se hallan las divisiones, los cuerpos de ejército, los mariscales!"

Amadeo Le Faure, termina esta conmovedora y terrible carta con esta anécdota:

"Encuentro en la Granja de un labrador un oficial de línea herido. A mi vista, se incorpora. Cuando le dije quien era, me cogió la mano, su vista se reanimó, su voz se hizo vibrante.

—¡Caballero, me dijo, tengo un servicio que pediros, servicio inmenso! ¡Juradme que hareis lo que voy á deciros!

—¡Os juro por mi honor que lo haré.

—¡Pues bien, escribid que el teniente B..., si la bala que le ha atravesado el pecho no le mata, levantará la tapa de los sesos al hombre que nos ha vendido."

Y el futuro escritor militar, añadia:

"¡Que se llame Trochu ó Changarnier, Bourbaki ó Bazaine, nos hace falta un hombre con ó sin galones, simple alférez ó mariscal de Francia, que enseñe á nuestros soldados como se marcha hácia adelante, y no como se retrocede!"

Trochu, Changarnier, Bourbaki ó Bazaine debian mandar sucesivamente... y retroceder.

Lo que decia Amadeo Le Faure, se ha visto pedir dies años mas tarde en alta voz por oficiales de caballeria, en Saint-Germain-en-Laye, el dia de la inauguracion de la estátua de Thiers:

"¡Lo que nos haria falta, decian algunos militares, es un ministro de la Guerra con galones, por ejemplo, Amadeo Le Faure!

Si, este *reporter* de la guerra de 1870, que escribia sobre sus rodillas cuatro ó cinco correspondencias á la vez, habia inspirado tanta confianza á los soldados, que algunos le pedian como ministro de la Guerra.

SECCION LITERARIA

Como empiezan y como acaban

Hay períodos anormales en las grandes capitales en que el mundo moral parece aquejado ó azotado por ráfagas morbosas, que afectan carácter parecido al de las epidemias en la salud física de sus habitantes. Vicios sociales, ó delitos de índole aciaga y trascendental, se repiten con desesperante frecuencia, desde que hay quien abra su marcha, y dé el tono; y al exhibirlo en forma de gacetilla cualquier diario, viene tristemente á ser como el primer capítulo de una série de sucesos congéneres, que afligen al moralista y son como una amenaza siniestra de contagio para las familias en que el sentimiento religioso no tiene hondas raices.

En una sociedad vigorosa y de recursos exhuberantes como la nuestra, en que no tienen influencia ni razon de ser los gérmenes siniestros que afligen á la vieja Europa, es preciso ahondar é ir á buscar las causas, no en los comentarios Estadísticos de la desgracia de aquellos pueblos á quienes deben la civilizacion, sinó en algo interno y peculiar, que está siendo como el gusano roedor de los grandes caracteres de nuestra raza, y desnaturalizándola.

Y si hallarlas no contentaremos con lamentarlas estéril y platónicamente: es preciso ir allí mismo donde pueden hallarse ó surgir á combatirlos ya que los expuestos á ser acometidos no se cuidan de ir á donde se les daria con efusion y mano pródiga el preservativo que los librara de ser contaminados.

Al desgraciado que se despeña por estar alejado ó no oir á quien podia iluminarlo en su funesto extravío, es preciso ir á buscarlo á donde lucha entre las corrientes encontradas que lo impelen, ya al bien, ya al mal: en los momentos en que se debate entre los impulsos de pasion febril y las reminiscencias lejanas de virtud infundida en su infancia. Las aterradoras consecuencias sociales que aguardan al que voluntariamente pisotea su propio honor, es hasta obra de caridad ponerlas á la vista de los desdichados predispuestos á lanzarse á tal desventura: y esto de una manera inexorable é incesante.

A la que no ha alcanzado la voz solícita de un padre ó de la religion para contenerla en la pendiente de su propia ruina, ¿por qué no ha de intentar la prensa, que por todas partes vá y penetra, [illegible] medios mas eficaces, aunque [illegible] mas bellos colores y [illegible] para infiltrarse y [illegible] bien puede la [illegible]

[illegible] en los corazones juveniles acalorados, que [illegible] teniendo que optar entre dos males: uno entre rechazar la peligrosa tentacion seductora ó palpar los resultados, de su satisfaccion, no han de optar por el mas terrible.

Y es tiempo ya de pensar en serio, cuando muy poco despues de ese período en que la epidemia de suicidios nos afligia, hoy aparece cual otra ráfaga siniestra, precipitando corazones juveniles, la epidemia de los raptos, que tal consideracion mereció en todos los casos la evasion de una hija soltera del hogar paterno por sugestiones amorosas: si esto no es una muestra de que la sociedad entera está dañada, es por lo menos un síntoma alarmante de inmoralidad, al que urge poner coto, desde que raro es el dia que la prensa no registra un nuevo caso.

Y en todos esos casos, el pretesto de tiranía doméstica y de inclinaciones contrariadas que se alega como causa determinante, puede traducirse en realidad por prevision paternal por el porvenir de hijas inexpertas é inquietud y repugnancia por las desfavorables circunstancias de los aspirantes.

¡Qué les aguarda á esas desgraciadas que tan tristemente dan sus primeros pasos en la vida social? ¡No sería un bien ponerles á la vista como un mirage lejano, la série de desenlaces de algunos de esos frenéticos y vergonzosos poemas de perdicion, que siempre comienzan torturando el corazon de una madre y sepultando una honra para siempre? Si; para siempre. Aunque algunas raras veces haya venido un matrimonio ulterior á remediar en parte la desgracia consumada, que nunca mereció igual consideracion social la que se casa despues de su fuga del techo paterno, que la que ha ido desde él al altar con la frente alta y llena de virtud, á dar su mano al que ha conquistado previamente la consideracion de sus padres; mientras que esos próbrigos de vergüenza y amargura para las familias son siempre de funesta trascendencia, y bajo tales auspicios nunca habrá la serenidad de conciencia y la pureza de antecedentes, que son de un valor tan alto en el hogar doméstico.

¡Queremos tener una sociedad honrada y que se libre de la podredumbre de alguna de las grandes capitales modernas? Pues intentemos poner coto al mal cuando aparece, y estirpar esos elementos malsanos antes que adquieran carta de naturaleza, pues si las crónicas periodísticas siguen consignándolos un dia y otro, como hechos teatrales y sin consecuencias, lo que logrará es propagar el contagio, y hacer que los séres mas timoratos cesen de sentir horror y miedo por lo que en sí es horrible é ignominioso.

[illegible]

[illegible] ¿Por qué no poner en sus manos, cual lúgubre y aterrador kaleidoscopio, una pequeña série de casos anteriores, con que la misma prensa ha saciado á menudo la curiosidad voraz de un público? ¿Por qué no buscar el efecto moral, hasta en el relato seco y descarnado de las transiciones y de esas negras novelas? ¿Por qué no presentarles siquiera en forma de esas notas patológicas y terapéuticas en que el médico consigna con laconismo desesperante, cual si fuera un índice, el comienzo de la enfermedad, sus causas, el diagnóstico, sus diversas faces, sus crisis, sus síntomas sucesivos y su fin? ¿Por qué no condensar en pocas frases, la crónica pasada de esos naufragios de la honra y de la dicha, que casi siempre comienzan en un idilio y concluyen en espantosa desesperacion? ¿Por qué no arrancar una porcion de hojas del libro de la experiencia, y ponerlas en manos de las expuestas á vender por el plato de lantejas de una hora de goce ilegítimo, la estimacion pública y la paz de toda la vida? ¿Por qué no anticipamos, ya que otras no lo hacen, y decirles: fíjate, lee, y medita en la miscelánea siguiente?

CASO PRIMERO

Ella es jóven, hermosa y rica.—Desde temprano fué confiada á una institutriz y mas tarde fué á perfeccionar su educacion en un colegio á la moda. Sin una direccion moral superior, tuvo predileccion por las novelas, con ellas nutrió su alma y formó su segunda naturaleza. Su madre, si antes fué mas atenta á los goces del mundo y del lujo que á los íntimos del hogar, mas tarde se mostró soberbia y ambiciosa respecto al marido que podría esperar para su hija. Soñando con aspirantes opulentos desdeñaba inexorablemente los de posicion igual á la suya.

En esta espectativa y ya á los 23 años, la cabeza llena de devaneo, y temperamento ardiente que las novelas no habian hecho mas que exacerbar, lo plástico de las formas habia de ser el tercero en discordia que conquistase sus preferencias para dejar atónita á su inflexible y codiciosa madre. En efecto, una mañana la buena sociedad supo que la bella N.. habia huido con su lacayo, grosero é ignorante, pero bello como Apolo: ella se hacia la ilusion de pulimentarlo, y aparecer como heroina que pisoteaba preocupaciones sociales de clase.

Para evitar males mayores y cediendo á la voluntad tenaz de quién no escuchaba mas que á su temperamento, el matrimonio se celebró fijándosele una modesta asignacion.

Como en el matrimonio todo no ha de ser erotismo, luego de satisfecha su pasion, empezaron á brillar en toda su plenitud las groserías del alma del apetecido Apolo. En vez de esos esparcimientos morales que son el encanto del hogar, en matrimonios de idéntico nivel intelectual, la novelesca N.. solo halló en ese hombre espansiones y reminiscencias del carácter mas bajo y sórdido. Esperaba hallar un manso cordero á quien amoldar como la cera á sus gustos é ilusiones, y se hallaba una naturaleza ruda y repugnante en la intimidad. Era algo como la union de la paloma y el chancho.

Lo que habia sido fomentado por ideas romancescas y el temperamento, se disipó presto con la saciedad, y ante la presencia continua del ente mas prosáicamente vulgar.

El ex-lacayo, ante el desden manifiesto de las gentes de la esfera social á donde habia penetrado de tan estraña y afortunada manera, iba á buscar solaz con sus antiguos congéneres, y en nuevos y mayores vicios. Creyó vengarse de desdenes y hasta ejercer un derecho, aumentando sus exigencias pecuniarias con la familia.

Ante la negativa, ante las repugnancias poco encubiertas ya de la esposa, fué grosero y brutal.

La romancesca N., cuyas ilusiones se habian desvanecido, que era atormentada por la lástima y las burlas de sus amigas, y [illegible] avergonzada y arrepentida, pensó como última salvacion en el divorcio. Para colmo de desdichas, ni aún pudo aguardar su decision tranquila en el hogar de sus padres, pues el formal Apolo que veia escaparsele la fortuna, la amenazó con matarla, y tuvo que refugiarse en un convento buscando allí su seguridad. Allí sigue como pensionista, pues las amenazas de su antiguo *ideal masculino* no han cesado y lleno de vicios y brutal y violento, y esperanzado de reconquistar las ollas de Egipto que perdió por el miedo, la ha tenido en sobresalto continuo cada vez que la familia ha intentado tenerla á su lado.

Y hé ahí un rapto, que fuerza á una muger que no tiene vocacion monástica á estar encerrada, y que por miedo fundado no le deja mas esperanza que cambiar de país y residencia si quiere disfrutar en paz la vida del mundo.

Y sin embargo, á ese rapto se le habia buscado el remedio humano del matrimonio.

CASO SEGUNDO

Demos un salto al fondo de la sociedad.

En una pieza triste de un bullicioso conventillo [illegible] afanosa una pobre viuda y sus dos hijas, la menor tiene 18 años, y la madre tiene el pesar de que siendo pretendida en matrimonio por algunos artesanos honrados, á todos los desdeña para solo dar oidos al perillan mas vicioso de la vecindad: eso sí, buen mozo y elegante, pero sin profesion ni aficion al trabajo, siendo desconocidos sus medios de vivir.

La oposicion de la pobre viuda y la alucinacion de la jóven, tienen por término la fuga de ésta, y apesar de acudir á la policía, queda ignorando donde se halla. Su infeliz madre pasa los dias y los meses, esperando que al fin regresará, y un matrimonio remediará el mal; pero en vano. Ocho meses despues una alma caritativa le trae un triste mensaje: vuela solícita donde le indican, y en el rincon miserable de un tugurio infame halla á su hija infeliz, estenuada, desconocida, presa de una enfermedad inmunda y desesperada.

Por ella sabe que el primer mes de su falta fué de alegría y parrandas, continuos [illegible] cuando el juego no le daba lo suficiente á su amante, la obligaba á que trabajara para los dos, ya de costurera ó lavandera: que mas tarde esto le pareció poco, y á fuerza de golpes la obligó á que ganara mas por medio de la prostitucion, cuyos gustos calculaba sin escrúpulo para seguir con su vida de disipacion y sus apariencias elegantes, [illegible] para que no realizara la amenaza de [illegible] si se negaba, que por último la alojó en el sitio donde se encontraba, con la promesa de verle de cuando en cuando, donde adquirió el horrible mal que la devoraba, y desde ese momento le dijo que no contara mas con él, pues se iba afuera; que se horrorizaba de sí misma y pedia á Dios se la llevara. "Y por qué no has volado al lado de tu pobre madre desde que conociste su infamia?" le dijo llena de angustia la pobre viuda. "Porque me habria horrorizado y muerto de vergüenza de que los vecinos de usted se enteraran de mi afrenta y de [illegible]."

De allí salió para un hospital, y toda la ternura y desesperacion maternal no tuvo virtud para conservar su existencia, que con mas ferocidad que la gangrena habia sido contaminada y precipitada á su ruina por la crueldad de su seductor sin entrañas. Casi fué un bien su muerte. ¿Que habria sido despues la vida para quien la comenzaba de manera tan aciaga?

CASO TERCERO

Están en plena clase media. Una niña en la flor de la juventud ha tenido todos sus gustos satisfechos desde la infancia. Sus padres que viven bien y solo del fruto de una profesion honorífica, se miran en ella como en un espejo. Por debilidad con su hija, han tolerado sin escrúpulo por no contrariarla que se una con todas las niñas de su edad que le son simpáticas, y de ahí el aficionarse á las de ideas mas exaltadas y formar su criterio temprano creyendo que son los sentidos son el regulador y el árbitro del destino. Los padres sueñan para su hija un hombre que por lo menos tenga rentas ó sueldo fijo con que atender á sus deberes domésticos, pero la niña se encaprícha por un petimetre sentimental de los que nada intentan por crearse una posicion, como esperando que el maná les baje del cielo. Oposicion paternal, enfurecimiento y síncopes de la niña mimada: perplejidad del enamorado que no sabe si persistir, ó irse á suspirar por rejones donde haya padres mas bonachones.

Pero entre el cúmulo de ideas surjen datos que ha oido la niña á muchas de sus amiguitas, recuerda que uno de los medios de forzar á los padres á capitular, consentir en una boda, es dar un [illegible]

[illegible] ciones incesantes, jura y promete romper la crisma y finiquitar al raptor cuanto lo encuentre, y lo dice por todas partes.

Esto debió haberlo oido el Tenorio *malgré soi*, pues siete dias despues de la campanada dada por la fugitiva, el padre recibe un anónimo designándole el cuarto de una posada donde hallaria á su hija, y á la misma hora recibe esta por el correo una cartita de su *raptor*, (de idéntica letra que la otra), diciéndole que no la espere mas, pues tiembla á la idea de que su padre lo raje de un hachazo la primera vez que se enfrente con él, y que su familia para evitarle el peligro le manda cambiar de aires.

Y por mas que este desenlace grotesco y ridículo sea el de un sainete, no por eso deja de llevar hondo desconsuelo al pecho de un padre amoroso, y tremenda vergüenza y mancha para el porvenir, para la caprichosa niña, con lo que hubo exceso de cariño, pero falta y olvido de educacion moral.

¿Quién ha de pretender ya en matrimonio á esta loquilla desdeñada, víctima de la imprevision de sus padres?

(Continuará.)

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

A la hora de costumbre se reunió la Cámara.

Satisfechos los requisitos de práctica, se dió cuenta de varias notas del Senado, comunicando la sancion de algunas modificaciones en varios proyectos, y la no aceptacion en las modificaciones introducidas por la C. de DD. al proyecto de $ 8.000,000 para la prosecucion de las Obras de Salubridad de la Capital.

El señor Diputado Olmedo hizo mocion para que este último asunto se considerase sobre tablas.

Apoyada competentemente esta indicacion, la Cámara resolvió no insistir en su sancion anterior respecto á las modificaciones introducidas á los artículos 1º, 3º y 4º, insistiendo en su sancion respecto de los artículos 2º y 5º.

El señor Diputado Olmedo presentó un proyecto de ley por el cual se pone en vigencia para el año actual, el presupuesto municipal vigente en 1881.

El señor Astigueta, propuso que la Cámara se constituyera en Comision á fin de discutir el proyecto presentado por el señor Olmedo.

Así se resolvió.

El Sr. Diputado Solveyra combatió el proyecto y abogó por la necesidad y conveniencia de sancionar un nuevo presupuesto municipal que consultara las exigencias nuevamente creadas.

El Sr. Diputado Moreno tratando de demostrar que la Municipalidad no podía marchar con el presupuesto de 1881, [illegible] y sosteniendo la utilidad de dar mas recursos á la Comision municipal actual, entró á examinar personalmente la composicion municipal, elogiando la conducta de sus miembros y muy especialmente la del señor Alvear.

Sr. Bouquet—Las cuestiones personales, señor Diputado, son siempre enojosas.

Sr. Astigueta—Es mejor no abordarlas para hacer [illegible]

Sr. Bouquet—El señor Diputado debe hacer [illegible]

[illegible]

Pasó la Cámara á cuarto intermedio.

Vueltos á sus asientos los señores Diputados, se hizo mocion por el señor Achaval para que se nombrase una Comision especial que estudiase el presupuesto vigente y propusiese las modificaciones que creyera conveniente y necesarias.

Así se resolvió designándose para componer dicha Comision á los señores Diputados Gallo, Acuña (P.), Rojas (Angel), Irigoyen y Astigueta.

En seguida se levantó la sesion.

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer.

Reunida la Cámara, pasó á ocuparse del Presupuesto del Departamento de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Los incisos relativos á la justicia, sancionados por la Cámara de Diputados, sufrirán muy pocas alteraciones.

El sueldo de los secretarios relatores se votó con 200, venia con 250 $.

Se creó la partida de 2 Defensores de pobres é incapaces, con 200 $ cada uno.

El sueldo de los Jueces de la Capital de lo civil, comercial, etc., se votó con 450; el de los secretarios con 200 y el de los Defensores de Menores, con 200 $.

Para gastos de instalacion, se votó una cantidad de 20,000 $ al año, en vez de la de 10,000 que sancionó la otra Cámara.

El ítem Juzgado de Seccion de Buenos Aires, se votó con el personal que existe actualmente. La Cámara de Diputados lo habia reducido á la mitad.

De la seccion Córdoba se votó un procurador fiscal con 80 $.

Despues de un cuarto intermedio entraron en discusion los incisos relativos al Departamento del Culto.

Además de algunos aumentos de 10 y 20 $ hechos en varios sueldos, se votaron las siguientes partidas no sancionadas por la otra Cámara.

9,000 $ al año para ayudar á la construccion del edificio del Seminario conciliar de Cuyo; 3,600 $, con el mismo objeto para la iglesia matriz de San Luis y 3,000 por una sola vez para reparaciones de la casa parroquial del Paraná.

En seguida, terminada la discusion de ese Departamento se suspendió la sesion, debiendo ella continuar á las 8 de la noche.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

PARIS, Diciembre 31 de 1881—La Tunecia hallándose materialmente pacificada, se han impartido órdenes por el Ministerio de la Guerra para que sea repatriada una porcion de las tropas francesas que fueron enviadas allí.

—

ARGEL, Diciembre 31 de 1881—Han cesado completamente las incursiones de Bou-Amena en territorio Argelino.

El Sud de la provincia de Orán está en via de completa pacificacion.

—

MONTEVIDEO, Enero 2 de 1882—Llegadas de Liverpool *Delambre*; de Glascow *Grecian*; de Génova *Amadeo*; de Bremen *Kronprinz*; de Southampton *Humber*; de Amberes *Ocean*, *Spany* y *Ripple*.

Se hicieron los siguientes negocios en lanas: 20.000 arb, mestiza á 35 1/2 y 35; 0000 arb. fina especial á 32 y 1000 mestiza fina á precio reservado.

Mercado de importacion continúa en calma.

Mercado de cambio sin alteracion.

Salió el *Júpiter*.

ROSARIO, Enero 2 de 1882—Hoy salió con destino á Europa el vapor inglés [illegible] muy completamente cargado con frutos del país.

El Sábado á media noche llovió en abundancia.

Se cree que tanta lluvia haga mal á la cosecha de trigos que actualmente se está haciendo.

Reina tiempo fresco.

TUCUMAN, Enero 2 de 1882—El Domingo tuvo lugar la apertura de la Cámara, leyendo el Gobernador el Mensaje oportuno.

Al anochecer cayó ayer un fuerte chaparron continuando la lluvia menuda toda la noche.

Esta lluvia ha sido muy favorable á la agricultura.

BOLETIN DEL DIA

Predicar en desierto—En dias pasados publicamos la noticia de un reclamo por malos víveres suministrados á las Sub-delegaciones de la Patagonia, que se recibió en el Estado Mayor, cuya oficina reducida á la mas ridícula importancia, no le dió sino un [illegible] para la tramitacion que se dá á los espedientes.

Resultado de ese reclamo, que los víveres [illegible] nados en Puerto Deseado, como los enviados á Santa Cruz se encontraban en un estado de descomposicion, por cuyo motivo el cutter "Santa Cruz" procedente de la Sub-delegacion y Colonia de ese nombre, tuvo que arribar á Patagones en busca de alimentos comibles.

Hé ahí un reclamo, digimos al Ministro que castigó á un gefe de la armada por la falta de no haber reclamado en caso idéntico.

Muy pronto se le presentaba una oportunidad para comprobar la sinceridad de su enojo.

Al propio tiempo nos movia el deseo de que el hecho llegase á conocimiento del primer magistrado de la República, para que con mano firme corte de una vez por todas esas indecentes miserias.

Todos los dias hemos tratado de indagar la suerte ó paradero de ese expediente, que debió volar en la tramitacion, si estuviese en manos de buenos servidores del país y del Gobierno, pero se nos perdió de vista cubierto de polvo en las oficinas del Estado Mayor ó de la Comandancia.

Ayer se nos informó en el Ministerio de Marina algo que nos resistimos á creer, porque á ser cierto sería el colmo de la inmoralidad.

Se nos ha dicho en efecto, que el Ministro ha resuelto agregar ese expediente al célebre sumario de la "Cabo de Hornos" cuyo desenlace es de pública notoriedad.

¿Qué tiene que ver el asunto relativo á ese buque con el reclamo por los pésimos víveres suministrados á las Sub-delegados de la Patagonia, cuyos empleados deben vivir á la fecha de la caza y de la pesca, como los salvages que pueblan esas regiones desiertas y remotas?

Juntar esos dos expedientes, valen tanto como depositarlos en el osario comun en que vienen todas las culpas acusadas á los funcionarios de la marina.

Se nos ha insinuado tambien que hay el propósito de impedir que ese espediente llegue á conocimiento del Presidente, version que la obtenemos de buena fuente.

Parece que estuviésemos condenados á vivir combatiendo perpetuamente abusos de esa clase, pero por penosa que sea, como en efecto lo es, esa tarea estamos dispuestos á sobre llevarla.

Tantas veces va el cántaro al agua, que al fin se quiebra.

¡Mucho cuidado!

Senado Nacional—A las nueve continuó la sesion esta Cámara anoche.

Sobre tablas resolvió no insistir en su sancion anterior respecto del proyecto sobre obras de salubridad, con excepcion de la parte que dice: "al fondo amortizante no será variado en el término de diez años."

Este proyecto ha quedado, pues, definitivamente sancionado.

Tambien acordó tratar sobre tablas el despacho de la comision en la sancion de la otra Cámara [illegible] el veto del P. E. á la ley sobre organizacion [illegible] de la Capital.

[illegible] que se aprobara la nota [illegible] D. L. previo [illegible]

[illegible]

Siendo la hora avanzada [illegible] para hoy.

Eran 12 y 1/2.

Lo suponíamos—Al enviar en la madrugada del sábado último los telégramas á la campaña, supusimos que nuestros colegas se apresurarian á publicar en boletin la lista que les remitiamos.

Así ha sucedido en efecto, y hé aquí entre otros, el suelto que encontramos en "El Oeste" de Mercedes:

"En nuestra Seccion Telégramas encontrarán los lectores los nombramientos de Jueces de Paz y Comandantes Militares, para diversos pueblos de la Provincia.

"Nuestros favorecedores tienen hoy esa noticia cinco horas ántes que llegue el tren de la Capital."

Otro tanto sucedió con los demás colegas, con diferencia de horas, segun las distancias.

Inmigracion—Al dar cuenta el señor Dillon del resultado de su mision en Irlanda, dice que no obstante el malestar que se esperimenta en aquel país, los irlandeses no vienen por no tener con que pagar el pasage y falta de garantias, lo cual podria subsanarse á su juicio creando una agencia permanente en Irlanda, dando pasages gratis, destinando quince leguas á los inmigrantes y asegurándoles la subsistencia por un año.

"La clase de inmigrantes, dice el Sr. Dillon, que conviene mas para establecer colonias es la de los agricultores, acostumbrados desde su juventud al trabajo del cultivo de la tierra. He conversado con muchos de esta clase y vendrian con gusto, pero el pasage les cuesta demasiado y van con mas facilidad á Norte-América.

"En el año 1880 unas 73,140 personas emigraron de Irlanda á los Estados-Unidos, 18,000 fueron á Australia y 9000 al Canadá. El Gobierno de Australia y el del Canadá les dan los pasages y el terreno gratis. Un señor Obispo en el territorio de Minesota, situado en los Estados-Unidos, acaba de fundar una colonia Irlandesa dándoles pasages y mensurando un terreno que él mismo compró al Gobierno.

"Yo no podia ofrecerles nada; pero un dia que les di una conferencia sobre este país, me ví asediado por toda clase de personas en demanda de planos y descripciones de los terrenos argentinos."

Otros datos curiosos contiene el informe del Sr. Dillon que no reproducimos por su estension. Este por ejemplo:

"En 1874 la poblacion de Irlanda era de 8.233,984 almas, hoy es de 5.159,839!!

Ferro-Carril del Oeste—Ofrecimos en nuestro número anterior dar publicidad al resúmen detallado de las [illegible]

[illegible]

[illegible] Gobierno de la P. como utilidades [illegible]
Existencia en la fecha [illegible]
Varias cuentas [illegible]
$ 61.[illegible]

Con respecto á la esplotacion de las líneas férreas, daria el siguiente resultado:

PRODUCTOS	
Servicio comercial	$ 40.002,720
Id oficial	1.000,000
Tráfico comun	500,000
	$ 41.502,720
GASTOS	
Personal	$ 14.323,931
Materiales	5.000,000
Gastos generales	1.045,081-63
	$ 20.369,012
Líquido	21.133,707-3
	$ 41.502,720

La percepcion de la renta en este año es superior á la de los últimos dos años anteriores, á saber:

Año 1879	$ 36.201,777-25
Año 1880	34.533,466-75
Año 1881	40.002,720

En cuanto á la esplotacion de los Telégrafos de la Provincia, se obtiene en el Estado un déficit durante el año de $ 523,190, que disminuirá hasta $ 400,000 próximamente, una vez que se termine la liquidacion general en que debe tomarse en cuenta el valor de los despachos oficiales á cargo de los Gobiernos.

Saluda al señor Gerente—*J. Villalonga.*

Banco de la Provincia—Hace algun tiempo que pusimos de manifiesto la injusticia que entrañaba el que en las Sucursales de campaña el Banco Provincial cobrase el uno por ciento mas que en la Capital, siendo así que á esa campaña pertenecia el establecimiento y debia favorecer en vez de restringir sus operaciones.

La luz se ha hecho al fin y hé aquí la resolucion tomada últimamente:

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1881.—Al Señor Presidente del Banco de la Provincia.—El P. E. ha tenido la satisfaccion de conocer el buen resultado de las Sucursales de ese Banco establecidas en la campaña, las cuales casi en su totalidad han producido utilidades sobre los gastos de su sostenimiento, lo que hace creer llegado el momento de igualar el interés en la campaña y la ciudad.

Con este motivo tengo el agrado de dirigirme al Sr. Presidente, manifestándole que el P. E. vería complacido que el Directorio del Banco de la Provincia tomaba en consideracion la medida indicada.

Saludo al Sr. Presidente atentamente.—*Francisco Uriburu.*

Cuerpo de Bomberos—El Presidente de la República ha resuelto poner al Cuerpo de Bomberos de esta Capital en el pié que requiere nuestra ciudad.

Es sabido que este cuerpo carece de la mayor parte de los útiles para estinguir incendios, viéndose siempre en grandes apuros cuando ocurre alguno de ellos de importancia.

Para conseguir lo que se vá hacer, el Gefe de ese cuerpo Sr. Calaza partirá á Europa en comision para estudiar la organizacion de los cuerpos europeos y munirse de los aparatos mas modernos.

Era una necesidad muy sentida y nos congratulamos de que se le ponga remedio.

Las reformas de la Paraná—Se nos han remitido para su publicacion los documentos insertos á continuacion.

Es una carta del gefe de la *Paraná* á un miembro de la casa Laird, en que fué construida, y la contestacion de dicho señor, con ocasion de las reformas introducidas en el buque.

La Prensa se ha ocupado largamente de ese asunto, censurando, como censurará siempre, el procedimiento empleado, en el que palpita la desorganizacion é incompetencia de las altas autoridades gubernativas de la Armada.

De la carta del Sr. Laird, que vá á leerse, se deduce su opinion favorable á las reformas, con las reservas que apunta.

Insistimos nuevamente en la necesidad de que el Gobierno proceda á hacer examinar científica y seriamente dichas opiniones.

Si resultasen acertadas, la *Uruguay* debe recibirlas tambien. [illegible] referencia á una carta á la casa Laird sobre este asunto, en que opinaba desfavorablemente á la reforma proyectada en la *Uruguay*, á propósito de la realizada en la *Paraná*.

Es necesario esclarecer la contradiccion aparente de esa carta con la que publicamos á continuacion.

Por lo demas, y viniendo á la cuestion en sí misma, prescindiendo del procedimiento empleado, si resultase exacto el juicio de Mr. Laird, y confirmado por la esperiencia la opinion que en hipótesis avanza, el mérito caeria exclusivamente sobre el Comandante del buque, puesto que la obra le pertenece.

Deberia tambien medirse las conveniencias que hay en perjudicar las condiciones del buque para la navegacion de los rios, en cambio de mejorarlas para surcar el océano.

Con la lealtad que combate sinceramente, no tenemos estorbo de ningun género, y sí mas bien satisfaccion, en insertar los siguientes documentos que favorecen al Comandante de la *Paraná*.

Sr. D. Enrique Laird—Muy Sr. mio: He sabido con sumo placer que V. ha visitado esta nuestra cañonera "Paraná", de mi comando y que V. se ha dignado aprobar, en presencia de todos los oficiales, las reformas que el Gobierno de la Nacion me autorizó á ejecutar, despues de oido el informe de la Comision que se nombró para estudiarlas, [illegible] construido por Vdes. para navegar el Rio de la Plata.

Los resultados obtenidos en mis viajes á la misma costa del Sur, [illegible] de los malos tiempos que generalmente reinan [illegible] parte del Atlántico, han satisfecho á todos los tripulantes y Vd. me permitirá manifestarme orgulloso de la opinion que V. ha emitido tan lealmente, pues que ella sanciona una obra hecha en un buque salido de los talleres de la casa que lleva su nombre.

Deseando á V. grata permanencia en ésta, saluda á V. con su mayor consideracion.

S. S. S.—*Augusto Lasserre.*

TRADUCCION—Estimado Coronel Lasserre.

Siento mucho haber escrito ayer á V. con tanta precipitacion, debido á mi inesperada partida en el vapor de la mala francesa y temo haberlo puesto á V. en incomodidad respecto del bote que tuvo á bien ofertarme para que me condujera abordo del "Júpiter."

Habiendo tenido el sentimiento de no hallarlo abordo el dia de mi visita á la "Paraná" me alegro de la oportunidad que tuve el Juéves pasado de hablar con V. sobre las modificaciones introducidas y de saber lo satisfechos que se hallan todos, del comportamiento del buque, probado en varias ocasiones, desde que esas reformas se hicieron.

Creo probable que el aumento de inmersion á popa causado por el cambio del cañon haga que el buque sea mas boyante á proa en la fuerte marejada y de esta manera mejore su comportamiento en ciertas circunstancias (en el mar) apesar de que, en otro sentido, (en el rio) creo que la posicion primitiva del cañon es la mejor.

Aparejado como lo estaba cuando fué construido, con masteleros de gabia y juanete de la otra manera, vergas mas cortas y latinas mas altas, creo es lo mas adecuado para navegar estos buques segun su destino primitivo, pero como está ahora, ofrece la ventaja de poder echar abajo sus masteleros en tiempos malos, los que tan amenudo encuéntranse en el servicio de esa costa.

Una comparacion minuciosa entre el gobierno y comportamiento del buque en su estado actual y como fué primitivamente, será un dato interesante y útil que dará lugar á una decision sobre el mejor aparejo para construccion de esa clase de buques en lo futuro.

Espero que V. tendrá un viage feliz y agradable á la costa del Pacífico y que pronto lo veré á V. en Berkenhead.

Soy su aftmo.—*Henry H. Laird.*

La Superintendencia de Escuelas—Aún no ha sido concluida la cuestion promovida en la Superintendencia de Escuelas entre los consejeros y el Superintendente General.

El Sr. D. Carlos Guido Spano y el Sr. Brochue, miembros del Consejo ámbos, conferenciaron ayer largamente con el Ministro de Instruccion Pública.

Suministráronle algunos datos referentes á [illegible] hechos, esplicándole todo lo [illegible]

[illegible] el Sr. Sarmiento en [illegible]

Los muebles para el [illegible] ha visto la luz pública [illegible] los fondos que se habia [illegible] pra del nuevo mueblage para los salones [illegible] á construir en la Casa Rosada, ha aparecido [illegible] cada.

Se ha dicho que el importe de todos ellos asciende á la cantidad de 90000 $.

Su verdadero valor apénas llega á la suma de 12000 $.

"El Buque Escuela"—Se nos pide que hagamos una aclaracion sobre la noticia que dimos en nuestro número anterior respecto del caso de fiebre tifoidea producido abordo del "Buque Escuela" que ocupa la Escuela de Artillería.

El marinero Maguino Ollé, que fué el atacado no ha fallecido en el mismo buque.

Unicamente sintió allí los primeros síntomas y en seguida fué aislado de la tripulacion en la enfermería, para ser atendido por el médico de abordo.

Dos dias despues fué traido á esta capital y colocado en el Hospital Militar, donde se le asistió por espacio de seis dias hasta que falleció.

Golpes de puño—El domingo á la noche, despues de la inauguracion de la estátua de D. Adolfo Alsina, varios miembros de las sociedades residentes en la Boca del Riachuelo, con los distintivos propios fueron á recrearse en los cafés y confiterías de la localidad.

En una de ellas se encontraron unos miembros de la sociedad "Austro-Húngara" y de otra cuyo nombre ignoramos.

Por rivalidades entre sí, se entabló una discusion acalorada que fué aumentando de tono á cada palabra.

Llegó un momento en que unos insultos lanzados por uno de ellos no pudieron ser soportados por los otros y se fueron á las vías de hecho, dando principio á una reñida lucha á golpes de puño.

Al desórden general que se produjo llegó la Policía y le puso término, no sin que los combatientes tuviesen en sus rostros las consecuencias de los golpes recibidos en las narices, bocas y ojos.

Todos fueron llevados á la Comisaria.

Exposicion Continental—En la noche del Sábado, último dia para la admision de pedidos de local, se recibieron en la Secretaría de la Comision de Exposicion, innumerables solicitudes de espacio en los diversos departamentos de la Exposicion, siendo notable el interés y el celo con que acudian los expositores para aprovechar la última hora que [illegible]

—La Comision de Exposicion de Córdoba, ha telegrafiado que ya tienen [illegible] Industrial del Rosario.

[illegible]

[illegible]—Ayer ha acaecido un hecho [illegible] irregular, en el Banco de la Provincia.

Como se sabe, por los arreglos hechos para la [illegible] de la Capital, [illegible] hasta el 31 de Diciembre de 1881 [illegible] papel sellado de la Provincia.

Vencido ese plazo, debia empezarse á usar el sellado nacional.

Ayer por la mañana, la Direccion de Rentas de la Nacion pasó una nota al Banco de la Provincia, previniéndole que en las letras y demás papeles [illegible] negociados en el Establecimiento, [illegible] el papel ó estampillas nacionales, segun la escala.

El público que no estaba avisado, sufrió las consecuencias de su ignorancia.

Los que tuvieron vencimientos ayer, llevaron sus letras en papel de la Provincia, y en el Banco se les exijió además una estampilla nacional, por otro tanto del valor de aquel.

Los firmantes de las letras tuvieron, pues, que pagar doble cuota de impuesto—uno á la Nacion y otro á la Provincia.

En algunos Bancos particulares ha sucedido una cosa igual.

El hecho causó un desagrado general y con muy justa razon.

La culpa está de parte de la autoridad nacional, que no ha tenido la prevision de avisar anticipadamente al público, que desde el 1° de Enero empezaría á usarse el sello nacional.

Son muchos los cientos de pesos fuertes que los firmantes de letras han tenido que pagar demás ayer, á causa de aquella omision censurable.

Ha sido una verdadera sorpresa, gravosa por cierto, la que han sufrido los aludidos.

En justicia y en equidad, no ha debido hacerse efectiva la ley ayer, desde que el público no la conocia.

Es necesario que se divulguen cuanto ántes las disposiciones concernientes al asunto.

Igual cosa ha sucedido en el papel de patentes. Esperamos ser oidos por la Direccion de Rentas.

Como empiezan y como acaban—Hemos recibido ayer el interesante artículo que bajo el epígrafe de estas líneas, publicamos en la Seccion Literaria.

Su autor se esconde tras de *tres estrellas*, y no nos esplicamos porqué no reconoce públicamente la paternidad de su hijo esclarecido.

Recomendamos su lectura á los padres y á las hijas; tendrán algo que aprender en sus sensatas reflexiones, vestidas con un lenguaje rico, fluido y galano.

Muerte misteriosa—Las autoridades de Dolores se ocupan en averiguar la causa de la muerte de un vecino que fué enterrado hace pocos dias, y que á estar á informes últimamente recibidos se cree obedezca á una venganza sangrienta.

"La Patria", diario que se publica en esa localidad, narra el hecho de la siguiente manera:

Anteayer á la tarde D. Camilo Rojas se presentó á la Policía, dando cuenta que habia llegado á su conocimiento haber sido sepultado en el Cementerio de esta ciudad el cadáver de José Rodriguez, que habia sido encontrado en el cuartel 9, y cuyo individuo iba á recibirse de un puesto de ovejas de propiedad del denunciante.

El Comisario mandó en el acto al sargento á recibir informes del alcalde en cuyo cuartel habia ocurrido la muerte, y dió cuenta al Juez de Paz de la denuncia que se le acababa de hacer. Este funcionario ordenó en seguida la exhumacion del cadáver y se dirigió al Médico de Policía para que, trasladándose al Cementerio procediera á reconocerlo, á fin de que informara sobre la causa que habia producido su muerte.

Como los datos que trajera el sargento no dejaran satisfecho al Comisario, este se constituyó ayer por la mañana en la alcaldía del cuartel 9 y hé aquí los datos que obtuvo:

El dia 28 llegó el dicho José Rodriguez, que se trasladaba en un carro al establecimiento de Rojas, —á la casa de negocio que en el mencionado cuartel tiene establecida D. Patricio Maltani.

Como aquel resultara ser íntimo amigo de este, resolvió pasar el dia en su compañia, lo que efectuó.

A la tarde de dicho dia, Rodriguez montó en un caballo y salió á recorrer las poblaciones inmediatas á la que él se encontraba, y en las que tenia algunas relaciones, regresando á la noche.

Al siguiente dia, el 29, realizó igual paseo y á las 7 p. m. ató los caballos de su carro y se retiró de la casa de Maltani, diciendo que en esa noche se proponia llegar á su destino.

Momentos despues el cabo de Policía, N. Torres, que con un soldado recorria aquel cuartel, encontró á un individuo tendido en medio del campo, y como á cuatro cuadras de distancia de lo de Maltani.

Torres se bajó del caballo y al pretender levantar al que acababa de encontrar, este le pidió lo dejara pues sufria fuertísimos dolores.

Creyendo encontrarse ante un ébrio, el empleado de Policía se dirigió á la casa mas inmediata, que era la del amigo de Rodriguez, y allí pidió permiso para dejar á este, lo que en el acto le fué concedido, prodigándosele al enfermo todas las atenciones que su estado requeria.

A las 11 de esa misma noche y despues de una larga agonía, Rodriguez dejó de existir.

Se le dió cuenta de lo ocurrido, al siguiente dia, al alcalde del cuartel respectivo, que lo es D. David Wilson, el que remitió el cadáver á esta ciudad acompañado solo de un certificado, en vista del cual, en la Secretaría Municipal se le estendió la licencia para [illegible].

Cuando el cabo Torres [illegible] Rodriguez tendido en el suelo, no habia cerca de él carro alguno.

Este ha desaparecido.

La autoridad ha procedido ayer á practicar activas diligencias para averiguar la causa que ha producido la muerte de José Rodriguez, y solo se espera el informe médico que es el que puede dar mas luz al respecto.

Si existe de por medio un crímen; si ha caido del carro y ha sido apretado por el mismo, ó si ha sido víctima de alguna violenta enfermedad, que son los puntos que se trata de aclarar, es cosa que solo podrá saberse del informe facultativo, pues de las declaraciones tomadas no se desprende nada, segun hemos podido averiguar, que dé la mas pequeña luz al respecto.

Del resultado de las demás diligencias que se practican, así como de lo que informe el Médico de Policía, trataremos de tener enterado al lector.

Pesquisa policial—Ayer por la mañana doña Rosa Malarini, ocupante de la casa calle de 25 de Mayo núm. 120, llamó al oficial de servicio en la Seccion 1a., Sr. Danes, y le impuso de un robo de que una hora antes habia sido víctima.

Lo habian sacado de su dormitorio un reloj y cadena de oro que mucho estimaba.

La señora sospechaba de un aguador que habia dejado agua en la casa, pero cuya filiacion no sabia dar.

Solo recordaba que el carro iba tirado por un caballo cebruno.

El oficial Danes, con este dato, echó á andar por la ciudad y á poco caminar encontró un carro de aguador tirado por un caballo de este color.

Lo detuvo y al interrogarlo si habia dejado agua en la casa arriba designada, se inmutó de tal manera, que tartamudeó por algunos segundos su contestacion de negativa.

El oficial lo hizo descender del vehículo y registró.

Entre unas ropas usadas que tenia bajo su asiento y metido entre un botin roto, estaban las alhajas robadas.

Habian trascurrido solo dos horas desde el momento del robo á su descubrimiento.

Noticias teatrales—Reunimos en seguida varias noticias teatrales que tomamos de los últimos diarios recibidos de Europa:

—El empresario Strakosch ha escriturado el tenor Schott del teatro de Hanover para cantar durante seis meses en los Estados-Unidos por la suma de 30,000 dollars.

—Se estrenó en el Carltheater de Viena una parodia titulada "Sarah und Bernhard" en la cual la famosa Gallmeyer imita perfectamente á la célebre actriz.

—El compositor aleman Bungert trabaja hace tiempo en una ópera cuya representacion llenará dos noches.

Llámase la obra "Odisea."

—La Patti cantará en Cincinatti el Mesías de Haendel por la cantidad de 7000 dollars!

—Los dos primeros conciertos dados por la Patti no tuvieron el éxito financiero esperado, que es lo contrario que se esfuerza en sostener la prensa. El hecho innegable es que la mayor parte de los asientos de á 10 dollars quedó desocupada. A consecuencia la diva se ha visto obligada á rebajar los precios á 5 dollars por butaca. El 16 de Noviembre tuvo lugar el primer concierto á precio reducido, esta vez ante una sala completamente llena.

—En Génova la última representacion de Cármen dió lugar á un suceso lamentable. Mlle. Galli Marié recibió del tenor (D. José) por descuido una verdadera puñalada que la atravesó la mejilla. La cantatriz cayó al suelo con la cara ensangrentada, pero al poco rato tuvo el valor de continuar la representacion con un tafetan rosado en la cara.

En la noche se declaró la fiebre y gracias á paños helados aplicados hasta el dia siguiente, se logró dominar la inflamacion, pudiendo la artista continuar el curso de sus representaciones.

Una captura importante—A fines del año de 1879, el pueblo del Pilar fué aterrorizado por la consumacion de un crímen tan salvage como alevoso, llevado á cabo por tres individuos en las personas de Juan A. Parra, una muger y un niño.

Dos de los asesinos fueron presos pero fugó el principal de ellos, que era Ramon Parra esposo de la asesinada y pariente de la otra víctima, Juan A. Parra.

Desde ese dia nada se supo del asesino, hasta ayer en que obedeciendo no [illegible] á que causa volvió al pueblo teatro de su crímen.

Allí fué preso por el Sub-Comisario del partido, segun lo comunica en un telegrama que [illegible] ayer tarde.

[illegible] á la autoridad—El Sub-Comisario del partido de Rojas, D. N. Langlomen ha hecho un telegrama ayer tarde, comunicando los detalles de un salteamiento de que ha sido víctima en momentos que recorria el partido.

Manifiesta que el individuo José Ferreyra, á quien la autoridad lo habia perseguido, le salió al frente armado de cuchillo y con la intencion manifiesta de asesinarlo.

Langlomen tuvo tiempo de sacar sus armas y defenderse.

Despues de una pequeña lucha, el oficial desarmó al agresor, hiriéndolo ántes en el brazo derecho.

"La Patria"—Este apreciable colega que ve la luz pública en Dolores y que sin disputa figura entre los primeros periódicos de la campaña, cumplió el domingo cinco años de vida, entrando en el sesto con las mas visibles señales de creciente prosperidad, y cruzadas tan fecundas como las del F. C. del Sud.

Devolvémosle su atento saludo.

Monte de Piedad—Por el Ministerio de Hacienda de la Provincia, se espidió ayer el siguiente decreto:

Buenos Aires, Enero 2 de 1882.—Habiendo prestado su acuerdo el H. Senado en sesion de 28 de D'bre de 1881 para el nombramiento de Presidente y miembros del Consejo Consultivo del Monte de Piedad, en el año próximo, el P. E. ha acordado y—decreta:

Art. 1° Nómbrase Presidente del referido Consejo al Sr. D. Angel M. Rodriguez y miembros del mismo á los siguientes señores. D. Eustaquio Diaz Velez, D. Diego Chavez Lopez, D. Domingo [illegible], D. Felipe [illegible], D. Estanislao Frias, D. José Hernandez, D. Hector Quesada y D. Estevan Adrogué.

Art. 2° Dénse las gracias á los [illegible] por los servicios que han prestado á la Provincia.

Art. 3° Comuníquese, etc.—Rocha.—Francisco [illegible]

[illegible]

[illegible]—[illegible] Policía de la Capital, [illegible] una fondita situada en la plaza de los corrales.

Juan Fariña, [illegible] de nota, [illegible] la prostitucion de la [illegible].

Esta, para quien los atractivos de la coqueteria [illegible] á los dos [illegible] ninguno.

El domingo á la tarde Ounna y Fariña se encontraron en la fonda mencionada, y tanto uno como el otro querian ser preferidos.

Contestar á los dos le fué imposible á la criolla y Ounna y Fariña buscaron el triunfo en las armas.

Pelearon á cuchillo y ámbos se hirieron gravemente.

Los dos están ocupando un lecho del Hospital General de Hombres.

Herido—En un terreno baldío, sito en la jurisdiccion de la 17a. Seccion Policial, ha sido encontrado el individuo Juan Echevarria, con varias heridas en una pierna.

Segun propia declaracion del herido, provienen de golpes que él mismo se infirió estando ébrio.

Desgracia—Anteayer á las 6 1/2 de la tarde, el conductor de un vehículo, sufrió una caida en la esquina de Venezuela y Entre Rios y se fracturó la pierna derecha.

Se llama Ignacio Gonzales.

Nueva ópera—Anúnciase que la empresa del teatro Colon dará en la próxima temporada á mas del *Amleto* de Ambroise Thomas, la *Cármen* de Bizet y el *Gmo. Tell* de Rossini.

En Rio Janeiro esta última ópera fué representada sin el gran final de la revolucion helvética, por que la música no existia en la biblioteca de Colon. El Sr. Ferrari traerá este suplemento á su regreso de Europa.

Asesinato—Un telégrama llegado ayer de Olavarria, anuncia que ha sido asesinado un puestero allí domiciliado y cuyo nombre no se ha podido conseguir aún.

El autor del crímen no es tampoco conocido y la Policía se ocupaba en aclararlo.

Cadáver—La Policía recojió ayer temprano el cadáver de un hombre, que las olas habian sacado á las toscas del Paseo Colon, á la altura de la calle de Estados-Unidos.

Las ropas que lo cubrian, eran de las que usan los marineros del cabotage.

Se supone que se habrá ahogado en el último temporal. El cuerpo presentaba las manifestaciones de una completa putrefaccion.

Aguinaldo del telégrafo—Con motivo de haber rebajado la tarifa de los telégramas sencillos para el dia de año nuevo, como un aguinaldo que hacia al público la Direccion General de Correos y Telégrafos, se han despachado en ese dia muchos centenares de saludos á todos los puntos de la República, pues, solo valia 5 pesos cada telégrama.

Pasado ese dia, volvió á rejir la tarifa en la misma forma que ántes.

Los bohemios—Leemos en "El Progreso" de San Nicolás:

Procedentes del Pergamino llegaron el viérnes á la localidad las familias bohemias, que vendiendo tachos, parece que se han propuesto recorrer toda la Provincia.

Se encuentran acampados en sus carpas en un local cercano á la oficina del marchamo.

Ayer se diseminaron por la poblacion á vender sus mercaderias, dejando á su paso un pronunciado olor á grasa de potro.

Si quieren vivir como viven que vayan á la pampa, pero entre nosotros oblíguesele á guardar los preceptos de la higiene.

Aguardiente de caña—Es considerable, dice "El Interior" de Córdoba, el número de vasijas con aguardiente de caña que se exporta de Tucuman para esta ciudad y las del Rosario y Buenos Aires.

Hace algunos dias á que la planchada del intercambio, apesar de ser tan vasta, se llena casi por completo con las vasijas, se cargan estas y vuelve otra vez á llenarse la planchada, tal es la cantidad de aguardiente que se importa.

Robo—D. Agustin Rodolfo habita una pieza de la casa calle de Catamarca entre Pavon y Garay.

Ayer tarde se habia despojado de sus ropas para darse un baño, y cuando gozaba de él, entró un ratero y se las robó todas y varios otros objetos mas.

Antojo—Anteayer por la mañana, un individuo se introdujo clandestinamente al corralon de maderas de D. Jorge Bell é hijos y echándose al hombro dos maderos salió de igual manera.

El dependiente de la casa pudo verlo en esta ocasion y lo hizo detener por el primer gendarme que halló al paso.

En la Comisaria se le interrogó sobre lo que habia hecho, y el sugeto manifestó que habia obrado así por un antojo únicamente.

Politeama Argentino—Tres funciones mas darán los artistas que formaban la compañia Gullaume, en atencion á que la salida del vapor para Europa les permite aprovechar esa demora.

Esta noche será la primera de las tres con un programa lucido.

Mañana y pasado tendrán lugar las dos restantes que no desmerecerán de esta.

Venta de un casco—El Ministerio de Hacienda ha pasado á informe del Ministerio de Marina una solicitud presentada por los señores Pastor, Cámara y Cia para la venta de un casco de vapor, que proponen para depósito flotante.

Cobran la cantidad de 2500 fuertes, comprometiéndose á instalarlo en el puerto que se les indique, perfectamente listo.

Captura de marineros—El cónsul francés ha pedido á la Capitania General de Puertos se capture á los marineros Jules Ramot y Henri Daballe que se han desertado de la barca francesa "Julie", fondeada en la rada exterior y llegada con procedencia del Havre.

Dichos individuos hace cuatro dias que bajaron á tierra.

Incendio—El Cuerpo de Bomberos ha estado á punto de estrenarse en el año nuevo con un incendio que felizmente no tomó las proporciones que se temian.

Fué en el almacen calle de Rio Bamba y Piedad propiedad de D. Ramon Ramaez.

Unos faroles á la india colgados de gajos de árbol seco, que adornaban la puerta de entrada, se quemaron y el fuego llegó hasta el cielo raso.

Los bomberos llegaron á tiempo y el incendio fué estinguido, con solo 9000 $ de pérdida en lo quemado y averiado.

Prision de una enamorada—Una de las tantas jóvenes, que en estos últimos dias fugaron del hogar paterno fué presa ayer por la Policía de la Capital.

Habia buscado guarida en la parte baja de la ciudad.

Los padres de la niña se han negado á recibirla y en consecuencia fué mandada al Asilo del Buen Pastor á disposicion del Defensor de Menores.

Dos muertes repentinas—En el dia domingo han ocurrido dos en esta ciudad.

Una de las víctimas es don Miguel Alvino súbdito italiano y el otro Luis Bursabi, italiano tambien.

Los cadáveres fueron recojidos por la Policía y enviados al Departamento fúnebre, para ser reconocidos por el médico de la reparticion.

Congreso Pedagógico—El Gobierno de Corrientes ha espedido un decreto dictando algunas medidas para hacer que todas las personas de aquella provincia, que se encuentren en actitud de concurrir al Congreso, lo hagan.

Cámara de Diputados—Ayer se reunió en sesion pública la Cámara de Diputados de la Provincia.

Se ocupó en discutir los impuestos municipales los que despues de un ligero cambio de ideas, se resolvió quedáran vigentes en la forma en que se han hecho efectivos durante el año 1881, hasta tanto sancione la ley que ha de regir en el año actual.

Nombramiento—El Sr. D. Antonio Gimenez ha sido nombrado escribiente 2° de la Contaduria Nacional, en reemplazo de D. Florencio Porcel, que abandonó su puesto hace como cuatro meses sin dar cuenta á sus superiores.

Informe—Ha sido pasada á informe de la Oficina de Tierras y Colonias la propuesta presentada por los señores Labourroire y Cia. para establecer una colonia agrícola en el territorio de Misiones, en la parte comprendida entre el Iguazú y el Paraná.

La Nacion Española—Con el año nuevo entró en el segundo de su existencia el colega de ese título que como el nombre lo indica consagra especialmente sus tareas á los españoles residentes en esta República.

Devolvémosle el saludo que dirige á la prensa deseándole mucha prosperidad.

Teatro Nacional—En la inauguracion del que se está construyendo en la calle Florida trabajará la compañia dramática italiana de la que forma parte la señora Pezzana Gualtieri.

Entre las novedades que nos presentará la Empresa figura el *Hamlet* de Shakespeare con la Pezzana en la parte del Príncipe de Dinamarca. Será por demás curioso ver á la artista desempeñar un papel en el cual Rossi y Salvini nos dejaron imperecederos recuerdos.

Se habla tambien de un drama expresamente escrito para [illegible] argumento ha sido sacado de la Historia de la Independencia Argentina.

Batalla—En el paseo de Julio emprendieron anteayer dos contra dos una pelea los individuos Manuel Gonzalez, Ramon Her, Juan Bermudez y Marcelino Rodriguez.

Quedaron los cuatro heridos y fueron llevados al hospital.

Banco Nacional—En la próxima asamblea de accionistas del Banco Nacional se presentarán como candidatos para Directores del mismo los señores José Ferrari y Cárlos Sansford.

El "Talisman"—Anteayer regresó para Francia ese cañonero de guerra francesa que durante algun tiempo ha formado parte de la estacion naval en las aguas del Plata.

Gobernador del Chaco—El coronel Bosch, gobernador de los territorios del Chaco llegó anteayer á esta ciudad.

Acompañólo el doctor Fontana.

Banco de la Provincia—Ayer se instaló el nuevo Directorio del Banco de la Provincia, bajo la presidencia interina del señor Tornquist.

Se procedió al nombramiento de vice-presidente 1° y 2°, resultando para el primer puesto, el señor don Ernesto Tornquist y para el segundo el doctor don Vicente Villamayor.

Municipalidad—Están citados para hoy los Sres. municipales. Si es posible formar quorum se someterá nuevamente á su juicio el proyecto sobre altura de edificios, que quedó pendiente en la sesion anterior y de la que ya dimos cuenta á nuestros lectores.

Se asegura que hay ademas en Secretaria, varios asuntos que no carecen de importancia y que serán tratados en la sesion de esta tarde.

República Oriental—A falta de otro mas importante, sin duda, nuestros vecinos de la otra banda uruguaya tienen sus momentos de agitacion por el quinto toro lidiado en la corrida del domingo es mas fiero que el segundo. Cada partido alega los destrozos causados por su favorito y el uno invoca la costilla hundida de Lagartija y el feroz tumbo de un picador, en tanto que el otro cuenta los revolcones que hizo dar á los diestros y á los cerpos el toro contrincante.

La concurrencia á la plaza era soberbia, y el entusiasmo estuvo á punto de producir algunos disgustos por el [illegible] de los toreros españoles eran mas bravos que los orientales.

En verdad que los hombres se vuelven niños con facilidad estrema.

Cumpleaños—Nuestro colega "La República" ha entrado en el décimo sesto año de su publicacion. Lo saludamos deseándole prosperidad.

[illegible]

Inhumaciones—Las habidas el sábado son las siguientes:

Cementerio de la Chacarita—[illegible] Miguel Müller, 30 años, italiano [illegible]; Luis [illegible], 26 años, id, [illegible]; [illegible] Bonavena, 32 años, id, cardio [illegible]; [illegible] Petralia, 45 años, italiano, [illegible]; Magí Olle, 39 años, español, fiebre tifoidea.

Cementerio del Norte—Alfredo Prosperia, 18 meses, argentino, crup; un párvulo nació muerto; Jacobo Lascano, 1 año 9 meses, argentino, enteritis; Juan Julian, 12 meses id, fiebre tifoidea; Matilde Dabola, 7 meses 15 dias, id, atrepsia; Felisa Martinez, 17 años, id, tisis pulmonar.

SECCION DE SOLICITADAS

No se vaya á hacer el sordo!

Trascripto de "El Libre del Sud" de Chascomús:

—Un señor Benzo que se dice maestro de armas se muestra irritado en una solicitada que publicó nuestro apreciable colega "El Nacional", entre los inofensivos avisos del ungüento Holloway y la zarzaparrilla de Bristol, porque no le pasó tarjeta de invitacion para el soberbio asalto que tuvo aquí lugar el 20.

Un amigo del Sr. Lafitte, á quien no hace tiritar el espeluznante lenguage del Sr. Benzo, nos manda *como de encargue* las líneas que van en seguida las que tendremos especial cuidado que sean conocidas del interesado, á quien de paso pediremos no se vaya á hacer el sordo.

Hélas aquí:

UN DESFACEDOR DE ENTUERTOS—Con sorpresa hemos leido en "El Nacional" del 28 un remitido firmado por Tomás Benzo, maestro de esgrima, referente al asalto de armas que tuvo lugar en esta ciudad.

Se conoce que Benzo ha encontrado un pretesto para desahogarse contra el apreciable y distinguido profesor Lamary, y le ha servido para ello, un suelto de "La Prensa", en que se habla de una invitacion dirigida por el *vasco* Lafitte para un asalto de armas, á todos los profesores de Buenos Aires.

Bástale esto á Benzo, para tratar á Lafitte de ignorante de las reglas de caballeria, y producirse en un lenguage asaz descomedido.

Amigos de Lafitte, queremos restablecer la verdad, ya que él, por hallarse en el campo y no saber el castellano, ignorará los dichos de Benzo.

No es Lafitte un *charlatan*, como maliciosamente se permite sospecharlo Benzo; es un honrado y modesto caballero que ha sido maestro de armas, pero hace mas de diez años que dejó su profesion, y hoy se ocupa de la cria de ovejas.

Preguntándosele por algunos amigos si aún podia tirar las armas y tomar parte en un asalto á beneficio de un objeto útil para la localidad, ofreció generosamente sus servicios y manifestó que tiraria toda clase de armas con quien se presentase. Que el dia del asalto, si acudia alguno, le hicieran un chasque y vendria en seguida.

Así sucedió, el dia que llegó Casaux y Lamary se le mandó buscar.

No es cierto que Lafitte por sí desafiase á todos los profesores de Buenos Aires; pero si lo es, que los amigos citados, anunciaron en todos los diarios el asalto y que Lafitte haria frente á los profesores que se presentasen. Nada ha tenido que ver él pues, con las invitaciones.

Conocidos estos hechos, el público comprenderá que Lafitte, que ni ejerce ni piensa ejercer su profesion, no tiene porque darse *bombo* y que el adjetivo *charlatan* puede suponerse mejor calificativo para Benzo, que tiene conveniencia personal en hacerse espectable.

Si Benzo se despoja de su aire de Fierabrás y se presenta con la dignidad y galanteria que cada órden entre maestros de esgrima, y aún entre gente civilizada, no dudamos que Lafitte se prestará á un nuevo asalto, y que el Sr. Benzo tendria que confesar que ha sido muy ligero al prejuzgar de una persona á quien no conocia.

Tiene la palabra el Sr. Benzo.

Veremos como esplica su conducta—X.

La Sociedad Amigos del Progreso

En la noche del 31 de Diciembre, tuvo lugar en la importante localidad de la Boca, el magnífico baile dado por la jóven sociedad "Amigos del Progreso".

Compuesta de jóvenes inteligentes y laboriosos, con toda solemnidad y en la aurora de su vida, acaba de hacer su debut con brillante éxito y con el aplauso público.

Desde las primeras horas de la noche se notaba inusitado movimiento en la poblacion, presagiando de que la fiesta iba á ser un verdadero acontecimiento en la esfera social.

A las 10 empezaban á llegar familias distinguidas que lentamente penetraban al salon que habia sido decentemente engalanado, cuyo efecto revelaba el buen gusto y la inteligencia artística de los que dirigieron el ornamento.

Hermosa perspectiva presentaba aquella constelacion viva—el espíritu se sentia electrizado al contemplar en medio de aquel mágico paraiso de la beldad.

Lindo efecto causaba á la vista, cuando al impulso de deleitosas melodias y envueltas en áureos randales de luz—se mecian multitud de niñas vestidas galanamente de azul, blanco y rosa, bajo el cielo diáfano de la sinceridad.

Con el corazon inflamado de esperanza—he mirado con atencion aquel espectáculo grandioso, cubierto con los lustres de una primavera, que se reflejaba la feliz idea de los iniciadores de la fiesta, que supieron tan hábilmente hacer el rendez-vous de todo lo bueno y de todo lo noble que ha podido albergar en su seno aquella simpática sociedad.

Por doquier se respiraba alegria infinita, el ambiente embalsamado con el perfume de las flores que esmaltaban la cabellera y el seno alabastrino de la bella juventud, convidaba al placer, daba espansion al corazon y elevaba el espíritu á las regiones insondables de una ambicion efímera y de un mundo ideal.

La conversacion de la festiva concurrencia era galana se parecia á una cascada silenciosa de luz, que avanzaba con celeridad envolviendo en sus cambiantes el orbe del pensamiento.

Suntuoso ambigú se levantaba hácia adentro atestado de generosos vinos y de manjares delicados, los que servian de medio para galantear á las damas.

Cuando el sol rasgando el velo de la plándida mañana penetraba al través de los cristales, la alegre concurrencia empezaba á desfilar en sus carruajes, llevando en su rostro el sello de la satisfaccion cumplida.

A los amigos de D. Cárlos Gairaud

Con motivo de la liquidacion de las operaciones de la bolsa en el mes de Noviembre, se han hecho en algunos diarios, publicaciones y apreciaciones infamantes contra D. Cárlos Gairaud.

Pudo aún haberse dicho mas; pudo haberse hecho saber al público que Gairaud fué amenazado revolver en mano, y que no cedió, sin embargo, á la presion misma de la amenaza.

Hoy el asunto está ante los tribunales. Su pretendido acreedores, aprovechando la [illegible] obtuvieron el embargo de una propiedad de Gairaud, pero ha bastado un escrito presentado por mi para conseguir el desembargo.

Nada queda, pues en pié, sino es la temeraria demanda, que contestaré inmediatamente de abiertos los tribunales; y entónces espero demostrar que cuanto se ha dicho y hecho contra el señor Gairaud no es sino un torpe abuso de la libertad de la prensa.

Prometo publicar la sentencia que recaiga en los autos porque ella será el mejor justificativo de la honradez de mi representado.

Hasta tanto los amigos de D. Cárlos Gairaud deben suspender todo juicio respecto de estos asuntos. Como apoderado de ese caballero, así lo suplico.

M. Joulie

c3 1p

Coñac Martell—"Imported by Moore y Tudor"
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva de Coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los Coñac ordinarios servidos de botellas viejas de Martel por confiteros poco escrupulosos. El° perm.

Modelo de galanteria—La escena pasa en un salon.
—Por mi parte declaro, dice un viejo verde, que jamás he encontrado ninguna fea.
—Eso habrá sido ántes de conocerme, exclama una señora bastante chata que tiene la conciencia de su fealdad.
—Oh! señora, dice el galanteador: usted es un ángel caido del cielo; la lástima es que al caer, cayera usted sobre sus narices.
El diálogo se prolongó por mas tiempo y no pudo oir mas que lo siguiente, siendo las palabras pronunciadas por el vejete tan imperceptibles que apénas llegaron á mis oidos y eso que tengo las orejas mas grandes que cierto general bastante conocido!... en Jaujá.
—Vamos, señora, acompáñeme Vd á tomar una copita del tan afamado y puro coñac Ottard Dupuy.
Un Mosquetero

Jarabe calmante de Winslow—ESTE PRECIOSO REMEDIO FACILITA DE UNA MANERA SORPRENDENTE LA DENTICION ABLANDANDO LAS ENCIAS Y QUITANDO COMO POR ENCANTO LOS AGUDOS DOLORES Á QUE ESTÁN SUJETOS LOS NIÑOS CUANDO LE SALEN LOS DIENTES: ES EL MEJOR REMEDIO CONTRA LA DISENTERIA Y DIARREA EN LAS CRIATURAS. d7 v7E
Pastillas [illegible]—No contienen opio [illegible] la garganta, proporcionan inmediato alivio. Están usándose con gran éxito en los Estados Unidos desde el año 1850, y los que padecen de [illegible] enfermedades, pueden estar seguros que no es [illegible] remedio tan eficaz, pudiéndose tomar con libertad que se quiera. Se venden á ps 10 [illegible] en las boticas y en la Agencia Florida 105.—J. A. Bennet. d8 v8e

Regalos para año nuevo
[illegible]—Se halla en venta un variado y rico surtido de estos elegantes botones, de todos tamaños y gustos.
BRILLANTES DE LA INDIA—Una nueva invencion norte-americana. Se ofrece el primer lote que haya llegado aún hasta ahora. Hay piedras sueltas y engarzadas en oro; son muy duraderas, y por su brillo y hermosura es imposible distinguirlos de brillantes de primer agua.
Estos artículos son muy buenos para regalos. Precios módicos.—*J. A. Bennet*, 195 Florida.
Dolor de muelas—La legítima *Cloralina Cranwell*, es el mas valioso remedio para calmar el dolor de muelas; una sola aplicacion basta para aliviar el dolor mas agudo. d2 v3e
Loteria de la Beneficencia de San Luis—Premio mayor 10,000 $, Billetes á medio patacon.
Se juega en Villa Mercedes el Juéves 4 de Enero próximo.
Los extractos llegan el Sábado y por la mañana. slv6
El catarro es un mal tan comun que por doquiera que volvamos la vista nos confrontan sus efectos en el incesante sonar de Narices, etc, que se observan á cada paso, en la calle y en todas partes. Nuestros ojos resbalan, casi se puede decir, en los esputos provenidos de sus nauseabundas secreciones en las aceras públicas y vehículos de comunicaciones públicas; y el fétido olor y contaminante aliento de los afligidos, los hace objetos de repugnancia contínua para sus semejantes.
Segun alta y distinguida opinion facultativa puede aseverarse que casi la mitad, si no las dos terceras partes de los afligidos con tisis, el mal empezó á desarrollarse bajo la forma de catarro, ya sea en la nariz ó la cabeza; desde donde presto se ramifica á la garganta y bronquios—y por fin á los pulmones. Cuan importante, es pues, no desperdiciar un momento eficaz para combatir con éxito tan insidioso mal. El método racional para curarlo eficazmente consiste en corregir la sangre de sus impurezas y desarreglos, por medio del uso del Descubrimiento Médico de Oro del Dr. Pierce, el cual la entona, depura la sangre y cicatriza las membranas afectadas, por la influencia específica que sobre ellas posee—lo mismo que para combatir, y localmente, el Medicamento para el Catarro del Dr. Sage, aplicado con la ducha Nasal del Dr. Pierce, el único medio infalible de lograr alcanzar las cavidades mas recónditas de la nariz, de donde dimana la secrecion.
Es completamente inofensivo é infalible aun en los mas perniciosos casos. Los dos medicamentos, con el instrumento necesario, se encuentran de venta en todas las boticas y establecimientos mixtos en todo el orbe conocido.
El mundo médico habiendo decidido que el aceite de hígado de bacalao, es el mejor remedio conocido para males de carácter tuberculoso, [illegible]

SECCION COMERCIAL

[illegible]

Muy poco queda ya á realizar de aquella cuenta en [illegible]

El proyecto de Ley sancionado por la Cámara de Diputados y que lo será probablemente por el Senado, viene á consolidar [illegible]

Las Cédulas de la Série A no son ya un título que se presta á una especulacion séria; la renta de 8 ojo de que gozan asegura su estimacion á la par, y si no suben mas es debido á que su amortizacion se hace por sorteo y á la par. Con todo, las veremos cotizarse á 103 cuando el interés en plaza baje á 6 ojo y cuando la especulacion en Acciones del Banco Nacional deje de distraer los fuertes capitales empleados hoy á este objeto.

La utilidad de la emision de la nueva Série E fué en la Bolsa muy discutida y debemos declarar que la opinion en su mayoría le era contraria; á pesar de esto ellas empezaron á cotizarse á 80 ojo cuando proporcionalmente á la Série A á la par solo deberian valer 75 ojo; hoy se cotizan á 86 y no estrañaremos verlas en breve á 90 ojo. Al contrario de la Série A, la amortizacion á la par es todavía muy favorable á la Série E siendo esta la causa única de su alta cotizacion relativa.

Desaparecido el oro y las cédulas como objeto de especulacion, quedan por el momento las Acciones del Banco Nacional para dar alguna ocupacion á los corredores.

El nuevo órden de cosas traido por la federalizacion de municipio de Buenos Aires unido á la paz asegurada en todo el territorio de la República y desaparecido todo peligro de una guerra exterior, deben necesariamente inspirar gran fé sobre la marcha del Banco Nacional.

La especulacion no se descuidó en sacar todo el partido posible de este cúmulo de circunstancias favorables; ella las magnificó, descontó el porvenir y las Acciones que el 30 de Junio de 880 se vendian á 45 ojo en la Bolsa, las hemos visto llegar á valer 130 1/2.

Bajo la influencia siempre de la especulacion las vimos despues bajar á 101 para repuntar de nuevo á 126 que valen hoy.

Una nueva causa de alza se presenta en estos momentos cual es la renovacion del Directorio en la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el corriente mes. Parece que hay varios candidatos para Directores que se disputan el triunfo y se compran acciones para reunir votos.

Se viene anunciando ademas que en la misma asamblea se propondrá la distribucion de un dividendo de $ 5 por accion, correspondiente al segundo semestre del año pasado.

Los dividendos que el Banco ha dado antes de ahora no justifican seguramente la alta cotizacion que sus acciones han alcanzado.

Pero si el dividendo anunciado se distribuye, unido al de 3 1/2 $ que se dió en el primer semestre formará uno de 8 1/2 $ por el año de 1881.

Regularizada la marcha del Banco, cón una moneda nacional única en toda la República, con su emision siempre en aumento y con las ventajas de otro órden que le traerá la federalizacion del municipio, las operaciones del Banco tienen que tomar un gran desenvolvimiento y sus acciones pueden llegar á valer aún mas de lo que la especulacion les ha asignado ya descontando el porvenir. Es cuestion de tino y habilidad bancaria de la direccion del establecimiento.

Todos los demás títulos de renta oficiales como son empresas particulares han seguido la misma marcha ascendente, y están tan bien repartidos entre los rentistas de aquí ó del estrangero que pasa á veces mucho tiempo sin que podamos mencionar una operacion en la Bolsa.

En medio de este cuadro tan halagüeño, justo es que hagamos una triste escepcion respecto de los Bonos Municipales cuyo servicio está suspendido desde hace largo tiempo con gran descrédito para la Administracion, no obstante las repetidas representaciones hechas ante los poderes públicos por los tenedores de estos títulos.

Oro sellado—Una sola operacion se anotó por pfs 3800 á 25 ps. al contado.

Cédulas Hipotecarias—Muy firmes; se anotaron: Al contado: pfs 35,000 série A á 90 7/8 100.

Acciones del Banco Nacional—En alza; se realizó una operacion por 3000 Acciones para fin del mes á 126 comprometiéndose cada parte á hacer un depósito, como garantia de la operacion, de pfs 30,000.

Al Contado 503 Acciones á 125
Fin del mes 4720 " á 124½–125–125½–126–125½ 125½
5223 Acciones

Primitiva Compañía del Gas—Sin operaciones; última cotizacion á 1,700 ps m/c

Gas Argentino—Ultima venta á 93 ojo

Gas Buenos Aires—La última venta en remate fué á 81 ojo

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 96 ojo

Fondos Públicos Nacionales—Se anotaron $ 3,000 á 89 emision de 1863.

Billetes de Tesoreria Nacional—Sin operaciones; último precio 110.

Puentes y Caminos—Sin operaciones; último precio 103 1/4.

Bonos Municipales—Sin operaciones las últimas cotizaciones han sido: 102 para la emision de 1870; 108 para la de 1874 y 105 para la de 1876.

Banco de Italia—La última venta fué á 132 1/2

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1500 pesos m/c

Certificados del Banco Argentino—Cotizamos de 17 á 18 ojo

Tramway y Belgrano—Ultimas ventas á 80 ojo

Ferro-Carril Central—Compradores á 21 lib est. oro por cada accion de 20 libras

Ultima hora—En oro y en cédulas no se hicieron operaciones en las horas extra-oficiales

Las Acciones del Banco Nacional aflojaron hasta cerrar con vendedores á 125 para fin del mes

Cambios—El nuevo Banco Inglés y las primeras casas de la plaza giran á 50 peniques sobre Lóndres, 5.28 á 5.29 sobre Francia y 5.29 á 5.30 sobre Amberes.

Los tipos del Banco de la Provincia han quedado abajo del mercado y por consiguiente poco giran.

Descuentos—Los Bancos particulares descuentan los buenos pagarés de comercio al 7 ojo en moneda corriente y hasta 6 ojo en oro

Letras de Tesoreria Nacional á 7 ojo.

Dinero con caucion de Acciones del Banco Nacional se hacen de 10 á 12 ojo

Monedas—El oro especial con escepcion de los doblones españoles alfonsinos, se sigue haciendo á 3¼ por ojo precio. Bolivianos ofrecidos á 18 ps. 2 rls m/c

Fijacion del tipo—Noviembre 30 de 1881. En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion las Oficinas Nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Lanas—Nos consta que de la Estancia del Sr. Nazar en la Blanca Grande, se ha vendido un lote de lanas en el mismo establecimiento al precio de 80 pesos. La lana es mestiza de pasto fuerte.

Esto confirma los rumores que se han esparcido en la plaza sobre mejora de este artículo principalmente en la lanas finas, livianas y de pasto fuerte

Venta de haciendas—De la Estancia de D. Domingo Martinez en San Antonio de Areco se han vendido mil y tantos capones pelados al precio de 40 pesos

Ventas de propiedades—La Direccion de Rentas de la Provincia ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

2ª Temple entre Centro-América y Nueva Granada. 338 mets 50 cs cuad en 33,500 ps.

Barracas al Norte. 8,693 mets 48 cents cuadrados en 21,500 $.

Quilmes; 267 mets cuadrados en 25,000 ps.

Frutos del pais—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Enero 2 de 1882.

Lanas—Han llegado 36,420 arb.

Los negocios operados en este artículo han sido un poco encalmados; las ventas hechas no pasaron de 24,000 arrobas suma insignificante teniendo en vista las entradas que hemos tenido en los dias anteriores parte y el *stock* en depósito que segun cálculos llega ya como á 80 ó 100.000 arrobas.

En cuanto á los precios obtenidos en nada varian con los hechos el Sábado último.

Hé aquí los precios pagados: lana especial de ps 88, 90 á 92; muy superior á ps 83, 84, 85 y 86; superior á ps 78, 79, 80 y 81; buena y liviana á ps 72, 73, 76 y 76; regular de ps 65 á 70, é inferior á ps 60 1/2 y borregas varios lotes, la sup á ps 75 y 76; buena 70 á 72, regular á ps 62 y 63.

Cueros vacunos—Se realizaron 183 vacunos campo, los superiores de ps 150 á 152; buenos á ps 146 todos con 1/2 libra de tara.

Cueros de potro—Se vendieron 42 potros campo, los buenos á ps 28; reg á 20.

Cueros lanares—Cotizáronse 1,180 docenas lanares campo, los superiores (con lana) á 26 1/2 y 27 reales libra; buenos 25, 25 1/2 y 26 reales libra, regulares 24 y [illegible] reales; inferiores á 22 y [illegible] reales libra; [illegible]

[illegible]

Harina—Se negociaron 1,000 arrobas de los rios á ps 25.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, Enero 2, 12½ p. m. (A la Bolsa)—Paranaguá *Leso*, Génova Amadeo.

(A la Bolsa) 3½ p. m.—Amberes *Ocean Spray Repple*. Deuda amortizable á 16 5/8—Fundada á 33 7/8—Amortizacion de hoy—Rescate de 33,80 á 34—Consolidados de 34,20 á 34,37—Títulos adicionales de 33,40 á 33,80—Lana 500 fardos 2ª y media de 35 á 35 1/2; 6,000 a/d de Pulman y 2,000 mas á precios reservados; 1,000 cueros americanos á precios reservados—Cambios particulares, Lóndres 52 1/4 á 52 1/2; Francia 5.62 á 53; Amberes 5.53 á 55—Rio 11.400 nominal—Sale el *Júpiter*.

(Al Agente) Enero 1° 10 1/2 a. m.—Llegó anoche el vapor *Grecian* (Linea Allan) del Havre con fechas hasta el 8 de Diciembre.

(Al Agente) 11 a. m.—Llegó anoche el *Kromping Friedrich Wilhelm*—Sale mañana para esa.

(Al Agente) Enero 2, 10 a. m.—Llegó ayer el vapor *Delambre* de Liverpool. Sale hoy para esa.

(Al Agente) Enero 2, 11 a. m.—Llegó el vapor *Humber*—Sale mañana para esa—Correspondencia hoy por *Júpiter*.

Movimiento de vapores

ESPERADOS	A SALIR
ENERO	ENERO
3 O'lina Liverpool	3 Anconia Génova
3 Eastbourne Burdeos	3 Douro Dunkerque
4 Humber Southampton	3 Poitou Génova
4 Amadeo Génova	5 Cynthia Amberes
4 Grecian Glasgow	6 Mondego Southampton
6 Ariadne Burdeos	6 Pliny Amberes
9 Plato Liverpool	7 Europa Génova
9 Vandyck Liverpool	7 Villa de S. Nicolás Hvre
10 Santos Hamburgo	8 Herschel Havre
11 Kepler Lóndres	8 Orenoque Burdeos
15 Maori Liverpool	8 San Martin Havre
15 Scindia Barcelona	10 Rio Hamburgo
15 Baltimore Bremen	11 Leibnitz Amberes
16 La France Génova	11 Delambre Amberes
16 Senegal Burdeos	11 K. F. Wilhelm Amberes
21 Ptolemy Amberes	15 Col na Havre
21 Rio Plato Génova	20 Ariadne Amberes
21 Hevelius Liverpool	20 Grecian Havre
22 Guadiana South'ton	21 Kepler Lóndres
28 Nord-América Génova	22 La France Génova
30 Equateur Burdeos	30 Humber Southampton
31 Galileo Liverpool	24 Senegal Burdeos
	24 Scindia Barcelona
	25 Baltimore Amberes
	25 Plato Liverpool
	27 Ptolemy Nueva-York
	31 Vandyck Amberes

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto *Júpiter* de Montevideo, *Kronprinz Friederich Wilhelm* de Bremen y Burdeos; *Delambre* de Liverpool; *Amadeo* de Génova.

Anuncian salida para hoy: *Júpiter* para Uruguay; *Pingo* y *Tridente* para Rosario; *Poitou* para Génova cerrándose la balija para este á la 1 p. m.; *Mensajero* para Asuncion.

MERCADO CONSTITUCION—Enero 2 de 1882.

Lanas—Han entrado á esta plaza 36,460 arb.

Los negocios realizados han sido un poco mas activos [illegible]

[illegible]

Manuel Garcia	G. Faissa	[illegible]	[illegible]
G. Abraham	F. [illegible]	[illegible]	[illegible]
A. Ceballos	G. Peralta	Ensenada	150
Boer y Pembo	B. Prano	Santa Fé	150
	J. A. Garista	[illegible]	410
			1050
DIA 2			
Juan Vazquez	Lino Luna	Pila	24
Durand hnos	Gabino Diaz	Monte	50
J. M. de la Serna	Juan Moreno	Tordillo	55
S. y Mandiá	M. Arlola	[illegible]	182
D. Esquivel	F. Greve	Giles	32
[illegible]	L. Menéndez	Brandsen	74
S. y Mandiá	Juan Lamoli	Ranch	104
Boer y Pembo	J. Castañeda	Chascomus	56
			734

PRECIOS—1° Aparte carne y sebo 360 á 420—2° id 280 á 330—Flaco chanchería 200 á 280—Cueros de novillo 120 á 150—Id id de vaca 80 á 90—Terneros año arriba 180 á 250—Id mamones 90 á 110—Se carnearon para el abasto 467 animales

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 2 y 3—*Hitar* bca austriaca de 506 tons cap G Manievich de Montreal el 23 de Octubre á la órden con 23,381 piezas con 374,696 piés pino.

Tridente, vapor inglés de 500 tons cap Vucassovich del Rosario á Vucassovich con: Brickman y Ca 182 cascos cañas 200 suelas; B Zorrilla 405 id; M Ocampo 183 id; L M Basail 2 c 2 fd merca 1 casco drogas; A Garcia 558 suelas; H Menville 1 c encomdas; Ollani y Ca 1 pte id; J B Cortes 1 caja id; Pelantz y Ca 3 btos id; O Barros 1 c id; P Fraguelro 1 c id; J Leon 3 btos id; Copello y Ca 3 btos id; C Sanchez 1 c id; órden 3 btos id; M E Gordillo 1 pte 43 pfs; A Costa hnos 1 pte 1700 pfs; F y Steinbener 1 pte 300 pfs; F y Turdera 1 pte 1000 pfs. De tránsito 320 btos merca.

Villa del Salto, vapor oriental de 200 tons cap Goldie de Montevideo á P Risso con: D Renon 1 c encomda; J F 1 lio id; A Ebbocad 1 pte id; G Cohen 1 lio id; B Sillas 1 barll id; B Incarnaspe 1 pte id; E Sandobal 1 pte id; E de Vedia 3 c id; J Carlisle 1 c id; Balemam 1 pte id; L de Morillo 1 pte 500 pfs. De tránsito 330 btos merca.

Colina, vapor inglés de 1296 tons cap D Maxwell de Glascow y Liverpool á T y Dungey con: Mantels y Ca 10 c fierro galvanizado; J M Dell 3 c máquinas; Drabble hnos 890 atados alambre 44 c medias 69 c mercs; E Forgues 45 barriles pintura 8 c mercs 100 tambores antisérnico 300 tambores aceite; Shaw hnos 480 ttos plomo Milligan y Ca 100 c encurtidos 25 c vinagre 18 btos tejidos; Lagos y Ca 37 c algodon 16 fdos id 3 c lanas y algodones; Moore y Ca 15 cascos mercs; G y J G Bell 133 c 135 c cerveza; E M Powell 609 ollas 350 braseros; A Hopman 8 c medias; E Brandes 1 c mercs; B Stokes 21 fd 10 c algodones; Parry y Ca 20 c agua mineral 5 cajones; H Koch 8 c ferretería; Barclay y Ca 9 fd 11 c algodones 2 c mercs 5 c medias; Senet y Ca 152 c tejidos 4 fd id; L Lafontaine 1 c mercs; [illegible] 7 c 1 fd lanas y algodones; órden 19 c algodones 13 at alambre galvanizado para telégrafo 293 fit 2584 barras fierro 2 ci mercs. Glascow—E de Vedia 5 fd papel; J Menditeguy 20 barras 45 at fierro; órden 10 c mercs.

Catalina M., bca italiana de 866 tons cap E Menada de Cádiz el 7 de Noviembre á Rossi y Ferrari con 690 lastre sal.

Pedro, bca italiana de 400 tons cap F Faridone de Cádiz el 30 de Octubre á Devoto hnos con 300 lastres sal.

Giuseppina Onetto, bca italiana de 100 tons cap O B Olivari de Swansea el 12 de O'bre á la órden con 332 tons de composicion combustible (Patens Fuel) 279 tons carbon.

Origine, bca italiana de 444 tons cap José Gastaldi de Cádiz el 30 de Octubre á E Della Chá con 380 lastres sal.

Antonio Marin, berg español de 160 tons cap Matoró de Barcelona el 12 de N'bre á E Ochoa y Ca con: órden 112 pipas 17/2 18/4 vino tinto (Pujol) 18 pipas 3/2 2/3 vino tinto (Gassel) Al capitan 113 pipas 15/3 18/4 vino tinto (Pujol) 18 pipas 3/2 2/4 vino tinto (Gassel) 100/4 vino blanco seco (Pladellorens) 200 c pimenton 85 c almendras.

Pingo, vapor nac de 92 tons cap Morse de Rosario á P Risso con; J Armstrong 6 caballos en pié; P Gorri 1 pte 600 pfs; A Astoul 1 pte 250 pfs; R Calderon 1 pte 51 pfs 75 cents; P Risso 2 ptes 800 pfs; T Drysdale 1 pte 32,000 pfs; Banco de Italia 1 pte 2000 pfs; A Medina 1 pte 100 pfs; J Fitto 1 pte encomiendas; J Fernandez 1 pte id; Administracion de sellos Nacionales 1 fd id.

Cosmos, vapor inglés de 200 tons cap Beckar del Uruguay á P Risso con: B R Panelo 1 pte dinero; P Risso 1 sobre 25 pfs 2 ptes encomds; J A Liburo 1 pte 50 pfs; Lachinetti 8 c huevos; E Bunge 3 caños fierro; M Legal 1 c encomiendas; De tránsito 1545 btos mercs.

Diana, vapor inglés de 392 tons cap Basigalupi del Rosario á Vucassovich con: Spineto y Ca 47 at cs nútria 7 id gamas; H Hillner 240 basa lana 4 basa cerda 30 at cs nútria 7 id gamas 1 cuero oso 311 cs vs; Rodriguez y Ca 1 fd cs nútria; J de Fitte 1 c merca 1 rollo chapas; O Romero 4 c mercs; T C Clarcke 1 c mercs 1 pte 9500 ps m/c, J Fabre 1 pte 100 pfs, Gerencia 1 pte 16,000 ps m/c. Pamaldi 1 cja encom Ry Menville Cohen 1 fdo Devotto hnos 1 cja id.

Correo 3°, vapor italiano cap Demarchi de Génova Valencia Rio Janeiro y Montevideo á la órden con Se dice á última hora ser consignado á los señores Rossi y Ferrari: Mantels y Ca 130 c municion. F S 2 c longos 2 c conservas 241 c aceite P T 6 [illegible] vino; N D 50 c vino; órden 4 c plantas 1 barril conservas 4 btos mercs; Rossi y Ferrari 97 c aceite; G Rivara 10 c vino 1 c libros; A Oadret 3 barril cs quesos; Mallmann y Ca 250 c fernet 200 c vermouth; Arlio hnos 84 id; [illegible] 12 c mármol labrado; E Alo 1 c libros. A Cavalli [illegible] papel [illegible] Malgenat 200 c vermout. F Bertuch 3 btos máquinas, N B 1200 canastos papas; Dallazoppa hnos 3 tela mercs. Valencia Rocha hnos 27 pipas 3/2 6/4 vino tinto [illegible] J Lanús 225 pipas vino tinto (Larronde) 200 barriles vino blanco (Larronde) T Mayer 100 pipas 50 barriles vino tinto J Perez—Rio Janeiro—J Leon 983 btos tabaco, W Romero 300 id. V Alves 14 barriles cigarrillos. S Rosa 13 c tabaco.

[illegible], vapor nac de 98 tons cap Bernard de Gualeguay á Tarando y Ca con: X y Denegri 620 basa lana. E B Legarreta 26 pipas sebo.

ENTRADAS REGISTRO—*Rigomar*, bca italiana para Amberes por Schaffernorth con 950 fd lana 1881 cs vs secos 392 basa negro animal 9294 asta.

Giulia, bca italiana para Génova por Podestá hnos con 170 fd lana 63 basa resagos y garras 606 basa negro animal 260 basa averrin 670 c vino vermouth 2051 astas 26,350 kilos pezuñas 187,224 kilos fierro viejo.

SALIDAS DIA 1°—*Villa del Salto*, vapor oriental para Uruguay, *Thales*, id inglés para Liverpool.

Dia 2—*Cosmos*, vapor inglés para Montevideo, *Diana* id id id Rosario.

MERCADOS DE CONSUMO

Mercados del Centro y del Plata—ENERO 2 DE 1881

Hé aquí los precios corrientes de los artículos de consumo en el dia de ayer.

Frutas—Este artículo se aproxima á la abundancia, cada dia mas.

Los duraznos que se introducen al mercado de las islas en su totalidad. Los de nuestros montes no los tendremos hasta de aquí veinte dias ó un mes. Se vendian Duraznos grandes, lo mejor 5 y 6 ps docena, muy buenos 3 y 4 pesos, buenos 2 1/2 del regular [illegible] Pavias grandes lo mejor 7 y 8 pesos docena, buenos 5 y 6 ps [illegible] Uvas blancas y negras, buenas 5 y 6 ps la libra—Han llegado tambien pelones siendo su precio desde 4 á 5 pesos docena. Damascos grandes de lo mejor 5 pesos docena; muy buenos 3 pesos docena regulares 12 reales y 2 pesos docena. Sandias desde 3 á 9 ps una, segun el tamaño—Frutillas grandes del pais 3 pesos libra. Bananas, las mejores 7 y 8 pesos docena, regular tamaño á 4 5 pesos, chicas 2 y 3 ps. Naranjas, este artículo está escaso y se vende á 10 pesos docena las mejores, regulares á 8 pesos. Limones grandes 8 pesos docena, regulares 5 y 6 ps—Manzanas grandes 13 y 15 ps docena, chicas 6 y 7 pesos—Brevas negras desde 3 á 4 pesos docena—Higos blancos 3 ps docena—Ciruelas negras grandes 2 ps docena regulares 1 peso y 12 reales. Damascos 4 ps docena. Frutilla francesa 5 pesos libra—Peras grandes 3 y 4 ps docena.

Carne de vaca—La carne continúa mas ó menos, como en los dias anteriores, se vendia.

Chorizo del medio dos costillas primera calidad de 6 á 7 pesos, una id de las primeras 4 á 5 pesos—Una falda primera 3 á 4 pesos; una id segunda grande de 3 á 4 pesos; una id tercera grande de 4 á 5 ps—Una tira de asado de las primeras regular sucho de 6 á 7 ps, una id segundo de igual tamaño de 5 á 6 ps; una id del su medio 3 ps—Una costilla de pecho grande de 4 á 5 ps; una id, chica 3 y 3 1/2 ps. Cola, un pedazo de tres pulgadas de ancho por media vara de largo de 4 á 5 pesos—Una pulpa grande 8 á 9 ps—Un pucheron de aguja grande gordo de 4 á 5 pesos. uno mas chico 3 ps—Una aguja del cogote 12 rles á 1 peso—Media cabeza de vaca 2 1/2 ps—Una lengua de 4 á 6 ps—Un hueso del braseulo grande de 2 á 3 ps—Un pedazo grande de lomo 8 ps; uno id chico de 2 á 3 ps.

Nalga 4 libras 5 ps—Riñones 1 peso uno—Hígado 1 peso—Carnaza 1 peso libra—Una chiquizuela grande 3 ps, chica 2 pesos. Sesos de vaca, la bolsa 2 pesos—Matambres el precio varía segun el tamaño y gordura; los hay desde 2 pesos hasta 8, siendo los de este último precio de los mas grandes y gordos—Grasa en rama 2 pesos libra—Corazon de vaca 1 peso y 12 rls uno.

Carne de carnero—Un carnero gordo con pella y riñonada 30 pesos m/c. Uno id con pella 27 ps—Uno id gordo sin pella 25 ps—Uno id regular 22 ps—Un cuarto de los primeros y segundo 6 y 7 pesos. Uno id de los terceros [illegible] pella 8 ps, regular 12 reales [illegible] con pella 6 ps—Una id sin [illegible] de 3 á 4 ps—Una id de [illegible] 1 ps—Una cabeza 2 [illegible] sesos 5 pesos.

[illegible] 28 y 30 ps, medio 15 ps. Un [illegible] Una docena patitas 3 [illegible]

[illegible] por un peso. Chauchas 2 ps y [illegible] Alverjas 4 12 rs y 2 ps libra. [illegible] Zapallitos de 2 á 4 ps docena—Ajos, porros 3 reales el atado—Agies desde 2 hasta 5 ps docena—Tomates desde 1 ps docena hasta 4 ps—Rabanos 2 reales atado—Batatas 4 reales libra—Papas 4 rls y 1 peso libra—Repollos 1 peso y 6 rls cada uno—Cebolla 4 y 2 rls atado—Cebolla del pais en ristra cada una 2 pesos—Espárragos desde 2 pesos atado hasta 17 pesos segun el tamaño y calidad. Nabos chicos 2 rls., atados grandes 4 rls—Lechuga 2 rls atado—Ajos del pais 3 pesos ristra—Remolachas, 2 pesos docena—Garbanzos remojados 2 ps libra—Porotos manteca 1 ps y 12 reales libra—Zapallo la tajada 1 peso Zanahorias, muy grandes, 3 pesos docena, regulares 2 pesos, chicas 1 peso—Pepinos, se venden desde 2 á 4 pesos docena—Porotos balines 12 rls lib—Porotos colorados 12 reales libra—Chalot ó cebollin 1 peso el atado—Salsifí 1 ps y 12 reales atado Berengenas de 4 á 8 pesos docena—Zapallo del tronco grande 1 peso uno

Artículos varios—Huevos 6 y 6 1/2 pesos docena.

AVISOS DE LOS BANCOS

Banco de la Provincia
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.
Recibe depósitos á oro, pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año, se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan, además, las salidas por pago de intereses, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.
Desde el 10 del corriente, y hasta nuevo aviso, regirá á siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones en moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:
SE ABONARÁ
A depósitos comerciales, moneda corriente y curso legal ... 3 p$
Id id particulares, á premio id id ... 5 "
Id id á oro de 60 y 90 dias ó mas ... 2 "
SE COBRA
El descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial, en moneda corriente, curso legal y efectivo ... 7 "
Buenos Aires, Agosto 8 de 1881.
B Gayan, Secretario.

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA
PROVISORIAMENTE CANGALLO 94
Capital autorizado £. 1.500,000
Id suscrito " 1.000,000
Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones etc. se compra y negocia letras sobre el estrangero.
Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viageros.
Gira sobre las plazas y países siguientes:
Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio de Janeiro y otros puntos en el Brasil.
Transfiere fondos por telégrama cualquier otra manera del continente de Europa y vice versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco en Lóndres núm. 2 Old Jewry y en su sucursal de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acordadas.
ABONARÁ EN MONEDA CORRIENTE:
En cuenta corriente y á la vista ... 3 ojo anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso ... 5 ojo "
" " á plazo por 60 dias ... 5 ojo "
" " á plazo por 90 dias ... 5½ ojo "
ABONARÁ EN ORO:
En cuenta corriente y á la vista ... 3 ojo anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso ... 3 ojo "
" " á plazo por 60 dias ... 3 ojo "
" " á plazo por 90 dias ... 4 ojo "
COBRARÁ:
Por adelantos en cuenta corriente ... 9 ojo anual
[illegible]
Por descuentos de letras, pagarés etc ... convencional
[illegible] Gerente.

DIVERSIONES PUBLICAS

AL COMERCIO—[illegible]

APARADOR, SE PRECISA UN APRENDIZ EN la calle Bolívar núm 285. e3 v6

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA VASCA francesa, con leche fresca y abundante; Piedad 620. e3 v6

AMA DE LECHE, SE PRECISA UNA, ITALIANA calle Piedad núm 871. e3 v12

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA PARA casa afuera, tiene leche buena, sana y robusta, calle de Tucuman 122. e3v3

AL COMERCIO, SE VENDE EL RESTAURANT y café de la calle Victoria núm 862 al lado del Teatro Victoria, el dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa, tiene billar para tratar en la misma casa. e3 v10

ATENCION!—AL RESPETABLE PUBLICO como á los señores comerciantes en general tanto aquí en Buenos Aires como en la campaña recomiendo mi fábrica de muebles de mimbres de todas clases; se reciben encargos de todo género del ramo bajo condiciones muy módicas. San Juan 147.—Augusto Huffel. e3 v5

AL COMERCIO PARTICIPO QUE HE VENDIDO al señor don Juan Etcheverry las existencias del negocio de Restaurant, establecido en el Paseo de Julio núm 92, denominado "Ville de Bayone" los que tengan algun reclamo que hacer sobre dicho negocio lo harán en el término de tres dias á contar desde la fecha, vencido este plazo no se admitirá reclamo alguno—Buenos Aires Enero 2 de 1882 *María B. de Etchepar*. e3 v3

AL COMERCIO—DESDE EL 31 DE DICIEMBRE quedan disueltas las sociedades de A. Caride y Massini y Vicente Caride y Ca., haciéndose cargo del activo y pasivo de las mismas la nueva sociedad formada entre los señores D. Alejandro Caride y D. Vicente Caride; gerentes: D. José Caride y D. Esteban Massini, comanditarios bajo la razon social
Caride hermanos y Compañía
segun escritura pasada ante el Escribano D. Nemesio Escobedo.—Buenos Aires, Enero 1° 1882.—*Alejandro Caride, Vicente Caride, José Caride, Esteban Massini.* e3v12

AL COMERCIO—LA RAZON SOCIAL MELCHOR Belaustegui y Ca., queda disuelta de mútuo y amigable acuerdo segun escritura pasada ante el escribano Garay, con fecha 31 de Diciembre de 1881. El activo y pasivo de la misma queda á cargo de los sócios Melchor Belaustegui y Francisco Bustamante.—*Melchor Belaustegui, Bruno V. Quiñana y Francisco Bustamante.*
OTRO—Con referencia al anterior aviso participamos al comercio que continuaremos los negocios de la estinguida firma bajo la razon social Melchor Belaustegui y Ca.—*Melchor Belaustegui*—*Francisco Bustamante.* e3v5

AL COMERCIO—LOS QUE SUSCRIBEN AVISAN al comercio que en esta fecha ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de Agentes Marítimos bajo la razon social de Belando y Castelltort quedando á cargo de D. Martin Castelltort los créditos y débitos de la estinguida sociedad.—Buenos Aires, Enero 2 1882 *Martin Castelltort*—*Julio Belando*
OTRO El que suscribe avisa al comercio que habiendo quedado desde la fecha desligado de la sociedad con D Martin Castelltort en el ramo de Agente Marítimo, ofrece nuevamente sus servicios en el mismo ramo á sus relaciones para cuyo efecto hé establecido mi escritorio en la calle de Balcarce núm 36. Buenos Aires, Enero 2 de 1882 *Julio Belando*. e3v5

AL COMERCIO—EL ABAJO FIRMADO PARTICIPA que con esta fecha ha vendido á D. Bautista Cassia la fonda con todas las existencias de su propiedad que regenteaba D. José Pastoriza ubicada en la calle Caseros núm 281, si alguna persona tuviera algun reclamo contra dicha casa lo hará en el término de tres dias á contar desde la fecha pasado dicho término no se admitirá reclamo alguno. Buenos Aires, Enero 2 de 1882 *José Ferradas*.
OTRO El abajo firmado participa haber comprado en esta fecha á D. José Ferradas la fonda con todas las existencias de su propiedad ubicada en la calle Caseros núm. 281, si alguna persona tuviera algun reclamo contra dicha casa lo hará en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se admitirá reclamo alguno.—Buenos Aires, Enero 2 de 1882.—*Bautista Cassia*. e3v5

AL COMERCIO HABIENDO VENDIDO Á LOS señores J. Mohr Bell y Ca., nuestro negocio de ferretería por mayor, participamos al comercio que desde esta fecha seguiremos en el ramo de artefactos para gas y lámparas en general en nuestros Almacenes Rivadavia núm 297 al 301, la casa de quincallería por menor situada calle Rivadavia núm. 230 queda tambien á nuestro cargo y seguirá la marcha establecida—Buenos Aires, 1° de Enero 1882 *Storm Hnos. y Ca*
OTRO Habiendo comprado á los Sres Storm Hnos. y Ca. su negocio de ferretería al por mayor, participamos al comercio que desde esta fecha trasladamos nuestro negocio á sus almacenes anteriormente ocupados por ellos núm 293 calle Rivadavia y núm 12 calle Suipacha. Tambien avisamos que segun contrato registrado en los Tribunales de esta ciudad entra como sócio en nuestro negocio don Luis [illegible] Buenos Aires 1° de Enero 1882. *J. Mohr Bell y Ca* c3v10

BUEN NEGOCIO SE VENDE POR AUSENTARse el dueño de la ciudad un establecimiento de hotel situado en un parage de lo mas Central y con suficiente clientela. Para tratar ocurrase á la calle de la Reconquista núm. [illegible] escritorio del señor Bourdieu, de las 9 á dos de la tarde. e3 v6

BAÑOS baños—EN EL GRAN POZO ARTESIANO de la recoleta al Sud, el mas antiguo y conocido por los buenos resultados y el único que hasta la fecha ha sido reconocido como verdadero restablecedor de la salud, previene á las personas que concurren tanto de la ciudad como de la campaña, que habiendo hecho reformas inmejorables en dicho establecimiento pueden concurrir de nuevo á disfrutar la salud tomando una docena de estos saludables baños. No olvidarse que el Pozo está situado en Barracas al Sud calle Saavedra esquina á la de Montes de Oca. e3 v6

COCINERO, SE PRECISA PARA SALIR AL campo muy cerca, por cuatro meses Montevideo 506. e3 v6

COCINERA, PARA UNA CORTA FAMILIA, SE precisa una, Belgrano 447. c3 v6

COCINERA, SE PRECISA UNA, CALLE DE Tucuman 240. c3 v6

COCINERO CON RECOMENDACION SE PRECISA. Moreno 344.

COCINERA DEL PAIS SIN CAMA SE OFRECE, puede ir á Flores para informes Salta 76.

COCINERA, SE OFRECE ARTES 456 1° PATIO. e3 v6

COCINERA PARA UN PUEBLO CERCA DE LA ciudad Perú 490.

COCINERA, SE NECESITA UNA, ESTRANGERA con recomendaciones. Reconquista 314.

COCINERA QUE ENTIENDA BIEN SU OFICIO se necesita una en la calle Chacabuco 400.

COCINERA, SE NECESITA UNA EN LA CAlle Cerrito 366. e3 v6

COCINERA SE OFRECE UNA DE NACIONALIDAD española, muy práctica formal y con buenas recomendaciones, sin cama calle Piedad 801. c3v6

COLEJIO FRANCO-Español, ESTADOS UNIDOS 284. Las clases volverán á funcionar el 1° de Enero. *Carmelo Millás*, director e3 v6

CASA CON FONDO ó QUINTA, AUNQUE SEA pequeña, en los suburbios de la ciudad, se precisa para alquilar Ocurrir á la calle Cuyo 60. e3 v6

COSTURERAS, SE PRECISAN CON URGENCIA y por largo tiempo para la camisería calle Chile No 364, (altos) previniendo que habrá abundante costura.

COLEGIO INGLES, ARTES 170 FUNDADO EN 1860. Las clases han principiado á funcionar hoy 2 de Enero. Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.—*A. W. Junor*.—*W. P. Junor* e3 v6

CASA, SE ALQUILA UNA CENTRAL PARA inquilinato y negocio con 8 piezas, vidrieras mostrador, armazones etc para tratar en la misma.

COCINERO, SE OFRECE UNO, ES HOMBRE muy formal, sabe muy bien su oficio y tambien trabaja de portero, con buenas recomendaciones ocurrir en la calle Buen Orden 143 darán razon. e3 v6

COCINERA, SE NECESITA UNA, CON CAMA se prefiere sea italiana y que de buenas recomendaciones de su conducta calle de Moreno núm 1°0. e3 v6

COCINERA, SE PRECISA UNA MUJER FORmal para cocinar, con cama Belgrano 862. e3 v6

CHACRA, SE VENDE UNA MUY BARATA, terreno alto y soto á una legua de una Estacion del F. C. del Sud, ocurrir Perú 502 de 9 á 11 por la mañana. c3 v6

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA PARA el servicio de un matrimonio solo, en la calle Cerrito núm 180. c3 v6

DEPENDIENTE PARA ALMACEN DE 13 á 16 años, se precisa con recomendaciones y que sepa su obligacion ocurrir calle de Balcarce 898. c2 v10

DEPENDIENTE, SE NECESITA EN LA CALLE de Belgrano 301. c3 v6

FARMACIA—SE NECESITA UN DEPENDIENte formal y práctico. Defensa 183. e3 v6

GRAN PICHINCHA. EL DOMINGO 8 DE ENERO á las 4 en punto se rematará la linda cómoda casa calle Andes núm 525, entre Charcas y Santa Fé, gana 600 ps. de alquiler mensual, tiene cinco hermosas piezas, cocina, letrina, pozo de balde, grandes parrales, quinta jardin. Base de venta 100,000 ps. m/c. En la misma cuadra se ha vendido un terreno de 7 1/2 vs. por 50 de fondo en el precio de 50,000 ps. m/c. el que yo voy á rematar tiene 9 1/2 por 52 á mas el edificio ha costado 85,000 ps. y viene hacer 145,000 ps casa y terreno y se vende con su base de 100,000 ps. m/c. títulos á satisfaccion del comprador. e3 v6

LA COMERCIAL, AGENCIA VASCONGADA de cargas de Francisco S. y de Pedro Goiriena vizcayal se encargan de la venta de frutos del pais, marcas comision en general Plaza de la Constitucion, Brasil n 416, Buenos Aires. e3 v20

MUCAMA, SE PRECISA EN LA CALLE VICTORIA 662. c3 v12

MUCAMA, SE PRECISA EN LA CALLE SUIPACHA 606. e3 v6

MUCHACHA DE 14 á 18 años, SE NECESITA en la calle Alsina 450 con buenas recomendaciones. e3 v6

MUCHACHA SE NECESITA UNA DE 14 á 16 años, para poco servicio, calle Alsina 772.

MEDIO OFICIAL ó APRENDIZ BARBERO, con tal que sepa afeitar, se necesita, calle Montevideo 475. e3 v6

MATRIMONIO, SE OFRECE UNO EL MARIDO para jardinero ó quintero, la mujer para cocinera tienen buenas recomendaciones, el que los precise serán muy bien satisfecho; ocurrir calle Temple 188, 3er patio. e3 v6

MARIA D.... NO ME PIERDAS EL RELOJ, es decir el regalo que te hice; siempre estoy dispuesto á casarme. Ya sabes que tengo depositado el dinero, en caso de que pienses de otra manera, devuélveme los regalos.—*Simon Galluffi*. e3v6

NIÑERA, SE NECESITA CON RECOMENDACION en la calle Alsina 311. e3 v6

NIÑERA, SE NECESITA UNA, CON BUENAS REcomendaciones, calle Chacabuco núm 363. e3 v6

OFICIALES CIGARREROS, SE PRECISAN, TUcuman 411. e3 v6

PIEZAS, SE ALQUILAN VARIAS PIEZAS PAra escritorios calle Bolívar 240. e3 v6

PEON DE COCINA, SE NECESITA UNO, español 503 Suipacha. e3 v6

POR 1000 PS. M/C, SE VENDEN 2 PUERTAS Y 2 ventanas con reja, de 10 á 1 1/4 de alto, casi nuevas, Europa 283. e3 v6

REPARTIDOR DE PAN, ó OTRO ARTICULO, se ofrece uno, con buenos informes, calle de Santiago del Estero 513. e3 v6

SE PRECISA UN MATRIMONIO, Y ALGUNOS peones, Belgrano 715. e3 1p

SE NECESITA UN MUCAMO DE 15 á 20 años, Temple 175. e3 v6

SE PRECISA UNA MUCAMA JOVEN, CON RECOMENDACIONES. Temple 175. e3 v6

SE VENDE LA ZAPATERIA CALLE EUROPA núm 627, para tratar en la misma casa. e3 v12

SE OFRECE UNA señora, PARA DAR VIANDAS á domicilio ocurrir Libertad núm 219. e3 v6

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, PRIMERIZA de leche fresca, [illegible] calle de Paseo núm 77.

SE PRECISA UN MUCHACHO, PARA PEON de cocina, ocurrir Venezuela 105. e3 v6

SE OFRECE UNA señora HIJA DEL PAIS, PAra dar comidas á fuera, en la calle Esmeralda núm 655. e3 v6

SIRVIENTE, SE PRECISA UNO, CALLE DE Bolívar 590.

SE ALQUILA [illegible]

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 13 á 16 años, con recomendaciones, para servicio de [illegible] Florida 477. e3 v6

[illegible]

AL COMERCIO, UN [illegible] ferencias y aptitudes [illegible] un negocio práctico en los [illegible] erente en la capital ó [illegible]

AVISO AL COMERCIO—[illegible] he pasado el negocio de [illegible] San Martin, á D. Rafael [illegible] desde la fecha para atender [illegible] término no atenderé á lo que [illegible] Diciembre 31 de 1881—Jaime [illegible]

ALMACEN EN VENTA, [illegible] primer órden situado muy [illegible] alquiler muy módico, grandes [illegible] venta se hará con condiciones [illegible] comprador. Ocúrrase al escritorio [illegible] Cangallo 488 entre Cerrito [illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO [illegible] Habiendo liquidado el 1° [illegible] dad de Tahona y panaderia que [illegible] Sociedad con don Beltran [illegible] Tahona y sus enseres de mi sola [illegible] en dicho ramo á los que tengan [illegible] Saladillo Diciembre 1° de 1881

ATENCION ESTANCIEROS [illegible] venden las cantidades que [illegible] núm 343. Herreria Rural. [illegible] acero á doble T, son mas baratos [illegible] se fabrican las rastras de cadena [illegible] de campo. 343 Piedras 343.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO [illegible] Haciéndonos separado de [illegible] ciudad que jiraba en este pueblo Saladillo [illegible] de Etcheparebordra y Aguirre, en el ramo [illegible] Panaderia, queda desde el dia 1° [illegible] y pasivo del negocio á cargo de Beltran [illegible] el 15 de Enero de 1882—Saladillo, Diciembre [illegible] *Beltran Etcheparebordra—Alejo Aguirre*

A LOS CONFITEROS DE LA Campaña [illegible] de esta ciudad y á los particulares [illegible] que la única casa que los puede servir [illegible] fresco de la **Fábrica Remedios**, es la [illegible] misma, **calle Alsina 371.** [illegible] y en cualquier cantidad á precios módicos [illegible] la campaña se remiten á los ferro-carriles [illegible] perfectamente acondicionados.

A LOS SALADERISTAS ó DEMAS [illegible] tas. Se vende una y cuarta legua de [illegible] media legua de Bahia Blanca, lindando [illegible] sobre la Bahia y cruzado por el Sauce [illegible] sin igual en la costa Sud para saladeros [illegible] nas, con atracaderos para buques [illegible] Campo de pastos [illegible] propio para invernadas, y para [illegible] fertil y bien regado, con 8 á 10 mil [illegible] tambien 3 puestos, por mas informes calle [illegible]

AL COMERCIO—AVISO QUE EL [illegible] jabon, velas, grasa, aceites para [illegible] tenia establecido en la calle de las Piedras [illegible] traslado á la del Cerrito núm. 20, entre [illegible] donde continuaré espendiendo los [illegible] de clase superior, á precios sumamente [illegible] Bartolomé Morando (hijo) sucesor de [illegible]

A LOS señores PADRES DE FAMILIA [illegible] que sus hijos se preparen para [illegible] carrera al colegio militar ó naval [illegible] obtendrán grandes ventajas [illegible] prontitud que se emplea en la enseñanza [illegible] diurnas y nocturnas especiales para adultos [illegible] dán lecciones á domicilio á alumnos de [illegible] Liceo Preparatorio, Rivadavia 359 (altos)

AL COMERCIO. EL DIRECTOR DEL [illegible] Preparatorio Mercantil, participa que [illegible] jóvenes terminado los estudios comerciales [illegible] aceptan colocaciones, quienes [illegible] de libros, buena caligrafia, etc. [illegible] Ademas hay competentes [illegible] se encarga de arreglar libros de [illegible] balances, etc. Liceo Preparatorio Mercantil 359

A LOS NEGOCIANTES de la campaña [illegible] prevenimos que si desean recibir los [illegible] ductos de nuestra **Fábrica Remedios** [illegible] queso de mesa 1ª clase, id mantecoso [illegible] Parmesano de varias clases, manteca fresca [illegible] chos otros que fabricamos, es necesario [illegible] sus pedidos directamente á nuestra Sucursal [illegible] 371, los cuales son atendidos en el acto [illegible] artículos á los ferro-carriles [illegible] un perfecto estado de curvas. Ademas [illegible] que todos nuestros productos van señalados [illegible] marca de fábrica, [illegible] mantecoso es el único que responde á los [illegible] de los viajes largos.

AL PUBLICO HABIENDO SIDO [illegible] mado mi apoderado Don José T Guera [illegible] cho mal uso del poder general amplio que [illegible] ruego al público deje sin valor alguno [illegible] á este respecto publiqué en los diarios "La [illegible]" "La Nacion" de Buenos Aires y "La Constitucion" [illegible] que se publica en la ciudad de Dolores y cuyo [illegible] he puesto con fecha 10 del corriente.

Yo justo de la Lastra declaro que todo cuanto [illegible] D. José T Guera haciendo y no haciendo uso del [illegible] está bien hecho y ha sido hecho á mi entera [illegible] lo que dejo en su fuerza y vigor desistiendo [illegible] de mí todo derecho que me hubiere de [illegible] cualquier causa ó razon en lo que me ratifico [illegible] ra constancia del interesado—*Justo de la Lastra* [illegible] Es copia fiel del original que tengo en mi [illegible] *T Guerra*.

BODEGA, SE VENDE UNA EN EL [illegible] rio del Norte, ocurrir Ombú núm 179.

BRILLANTE NEGOCIO SE VENDE [illegible] bitada casa, agencia y cambio de moneda [illegible] ria, calle Artes 167 su dueño la vende por [illegible] milia

BUENA OCASION SE VENDE UNA MAQUINA de coser del sistema Hove núm 3 por la mitad [illegible] lo que vale, calle Lima 263. d30 [illegible]

BOTINES Y ZAPATOS, BOTINES PARA HOMbre, de material francés fresco liso ó de recortes [illegible] puntera desde 100, 110 ps; sapatos para hombre, de [illegible] franceses fresco, con género de verano ó prunela, con lindo ribete, al precio de 80, 90 y 100 ps.; sapatos para [illegible] niños y niñas, de todas clases y formas. Botas [illegible] ra el campo. NOTA—Se garante que son de material francés fresco de 1ª clase y se hace sobre medida en 24 horas. 300 Cangallo.

COCINERA, SE NECESITA UNA, EN LA CALLE [illegible] Ombú 89, entre Piedad y Cangallo. e1° [illegible]

COCINERA, SE NECESITA UNA, CON RE[illegible] mendacion en la calle Defensa núm 71. d31 [illegible]

COLEGIO ARAVENA, CALLE TACUARI [illegible] 72 Las clases volverán á funcionar el 4 de E[illegible] Director, *M. O. Aravena*. d31 [illegible]

COCHERO, SE NECESITA UNO [illegible] Belgrano 248, para tratar de 11 á [illegible] la tarde.

COCINERA Y MUCAMA, QUE [illegible] y con recomendacion, se precisa [illegible] 310 (altos).

COCINERA, SE NECESITA UNA [illegible] buenas recomendaciones, se prefiere con [illegible] Tacuarí núm 558.

COCINERA, SE NECESITA UNA, [illegible] 112

COCINERA Y MUCAMA, SE NE[illegible] grano 791.

COCINERA, CON BUENAS [illegible] se ofrece calle de Piedad 805.

COCINERA, SE NECESITA [illegible] campo, estrangera se le pagará [illegible] Cerrito 291.

CARPAS, SE ALQUILAN [illegible] dos carpas grandes, ocurrir [illegible]

CARRUAGE SE VENDE UNA [illegible] cama de 4 asientos muy fuerte [illegible] Venezuela 1185.

COLEGIO NEGROTTO, ESMERALDA [illegible] clases volverán á funcionar el 2 de [illegible]

CARROS DE MUDANZAS, EN [illegible] tes núm 770, se venden dos carros [illegible] caballos y sus guarniciones respectivas [illegible] ocasion.

CASA-QUINTA EN BELGRANO [illegible] barata, una con toda clase de [illegible] á la estacion del ferro-carril. Para [illegible]

CINCUENTA PATACONES [illegible] encontrado medio billete de 50 [illegible] la bondad de devolverlo, en la calle [illegible] recibirá una buena gratificacion.

COLEGIO NUEVO DE [illegible] sistema razonado de enseñanza [illegible] superiores y accesorios. Las clases [illegible] Enero de 1882. El Director [illegible]

COLEGIO NUEVO DE [illegible] 436. Sistema razonado [illegible] preparatoria universitaria y com[illegible] en medios pupilos y externos [illegible] 1 de Enero de 1882. El Director [illegible]

CLASES DE INGLES Y [illegible] por competentes [illegible] se enseña teneduria de libros [illegible] y correspondencia [illegible] y nocturnas, especiales [illegible] particulares á condiciones [illegible] Mercantil Rivadavia 359

CAMPOS EN CORDOBA [illegible] á la Estacion Chañares, [illegible] en Villa Maria [illegible]

CAMPOS NACIONALES [illegible]

[illegible]

CAMPO, SE [illegible] alambrado por [illegible] cómodas y baratas [illegible]

CEMENTERIO DEL NORTE, SE [illegible] 548.—Buenos Aires, Diciembre [illegible] d30 v10f

DOSCIENTAS CUADRAS ALAMBRADAS, COmo á 20 cuadras de una estacion del Ferro-carril del Oeste, se arriendan para la siembra de lino, trigo ó maiz, á precio módico. Ocurrir en Buenos Aires á la calle de San Juan núm 416 de 7 á 10 de la noche y en Lujan á toda hora del dia calle de San Martin núm 74. d27 v13E

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires; da consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Cuyo 405. j13 p

DON JUAN MANUEL IRIGOYEN—UNA PERsona que conserva en su poder objetos para entregar á los deudos del finado D. Juan Manuel Irigoyen, (español) muerto en Montevideo el año 1865 desea encontrar á estos; pueden dirigirse á la calle de Paraguay 181 en donde darán razon. d31 v5e

DEPOSITO DE GOMA—PEDRO BLANCH, 71 calle Reconquista 71—Goma en plancha para hacer todas clases de válvulas, id fina para hacer juntas, empaquetadura de gomas de todas medidas, id algodon id id, id asbestos id id, amianto en plancha, papel de esmeril de todas clases, mechar de todas clases, lonas de primer calidad y todas medidas, martillos de mano y cabos de todos tamaños, estopa de algodon primera calidad, niveles para caldera de agua y anillos de goma para id, correas inglesas y americanas para molinos, barras á vapor (bombas para alimentacion) aceite patente de cylindro de Crane, id lubrificante de Crane, minio y pintura blanco, soldadura, remaches de cobre, carton para limpiar linas, mecha y pavilo para hacer juntas, rondanas patente para motores, manometros de presion y vacio, catracas, toballas para foguista, maquinitas para la espansion de tubos de caldera, toda clase de rubinetes por vapores, molinos, saladeras, calderas y locomotoras, todo de lo mejor introducido en el pais hasta ahora.

EDUARDO CABEY. — CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

EN BELGRANO, VENDERAN CARLOS O'GORman y Ca. el Viérnes 6 de Enero (fiesta) á las 2 p. m. una magnífica casa con la base de 153,713 ps. m/c. Los detalles en los avisos de la Nacion y Nacional. d31 v6E

EXAMENES PARA MAESTRAS. LAS CLASES están funcionando, para las señoritas que aspiren al título del profesorado. La enseñanza comprende todas las asignaturas determinadas por la Ley de Educacion comun. Las clases son nocturnas, explicadas por competentes profesores normales. Tambien se dán lecciones á domicilio. Liceo Preparatorio, Rivadavia 359—*La Direccion*. d31 v3E

ESCUELA NAVAL Y MILITAR—A LOS señores padres de familia que desean que sus hijos ingresen á la escuela naval ó colegio militar, se les participa, haberse incorporado á este establecimiento algunos de los mas competentes profesores de la escuela naval, con el fin de preparar á los jóvenes alumnos, por el mismo plan de estudios requeridos para el ingreso á dichas escuelas. Liceo Preparatorio, Rivadavia 359. d31 v3E

ESTUDIOS PREPARATORIOS, SE PARTICIPA á los señores estudiantes que desde el 1° de Enero próximo se abrirá un curso de estudios preparatorios de 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° año, todo en relacion al programa del Colegio Nacional, por profesores de la Universidad bajo la direccion del competente catedrático señor Ballester.—Liceo Preparatorio Mercantil 359—Rivadavia 359. *La Direccion*. d31 v3E

ESCUELA DE BAILE, ARTES 106 (ALTOS) ENtre Cangallo y Cuyo. El que suscribe coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene siempre establecido un salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches, empezando á las 8 1/2 y particulares de dia. Se dán tambien lecciones á señoritas en su propia casa—Alberto di Giovanni. d25 v0E

ESCUELA DE BAILE, 414 CANGALLO 414—Primer piso, entre Cerrito y Artes—El que suscribe, director de baile aprobado por varias Academias con diplomas que puedo presentar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela como arriba está espresado. Los señores que desean aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser: Wals, cuadrillas francesa y del pais lanceros, etc pueden dirigirse al que suscribe de 8 á 11 de la noche y de dia á todas horas. Cuadrilla La Porteña, todas las noches se enseña. Lecciones á domicilio—*A Constante*. d25 v25

EN 11,000 PS. M/C SE VENDE UN TERRENO en la calle Bermejo 2 cuadras de la calle de Santafé esquina, tiene 20 varas de frente por 24 de fondo, ocurrir Charcas 810 de 7 á 10 de la mañana. e1° v5

FOTOGRAFIA ARTISTICA ITALIANA, DE CEsi y Guerra, Prontitud, elegancia y esmero, como cualquiera otra casa, solamente hay diferencia en los precios que son absolutamente sin competencia, 59 Cangallo 59, al lado de "El Nacional" N. B. por cada docena de retratos abrillantados llevará media docena de regalo. e1° v31

FONDEROS - COLCHONES, FRAZADAS, CAtres sencillos y dobles á precios increibles; ver para creer. A las 3 bolas, calle 25 de Mayo 177. d3 v3e

GRAN CASA DE ALQUILER CON JARDINES en la Avenida Santa Lucia núm 113. Se alquila esta casa con las siguientes comodidades: tiene 14 piezas todas con gas y sus arañas y picos correspondiente galerias [illegible] en las habitaciones principales, campanillas en toda la casa y plazas interiores con sus respectivos cordones, tiene cuarto de baño, despensa, inodoro, aljibe, fuentes con cañeria [illegible] jardines con plantas [illegible] para tratar en el núm 115 de la misma casa [illegible] previene que no se alquila por menos de un año. d27 v6E

GRAN ESCUELA DE BAILE—HABIENDOSE [illegible] la escuela de baile dirijida por los hermanos [illegible] y Luis Astraldi, se previene al público [illegible] esta establecida en la calle Cerrito 186, altos [illegible] en pocas lecciones y con perfeccion [illegible] baile de sociedad como ser: wals, cuadrilla del [illegible] lanceros etc, etc.—Nota—Se enseña la "La Porteña", en pocas lecciones y con perfeccion. Lecciones todas las noches de 8 á 10, de dia á [illegible] precios módicos. Se dán lecciones á domicilio. d21 v2e

[illegible]—LA QUE DEVIO JUGARSE EL 2 [illegible] de Zamora, no se ha efectuado por no haber [illegible] venta de billetes á las dos terceras partes, y [illegible] de la Municipalidad local se ha postergado [illegible] 24 de Enero del próximo año, dia en que hay [illegible] en dicho pueblo é infaliblemente tendrá [illegible] Los billetes se encuentran en venta en [illegible] confiterias etc, y en [illegible] propietario Lima 540. [illegible] v29E

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO—[illegible] Alsina 580 esquina á Lorea. En este establecimiento [illegible] un completo surtido de persianas de todas [illegible] confeccionadas con las mejores maderas y [illegible] garantiéndose solidez y prolijidad en el [illegible] Tambien se encarga de toda clase de compostura. Por la numerosa clientela que hace tantos [illegible] confianza á esta casa, se reconoce por [illegible] el esmero y la baratura en los precios [illegible] distingue.

HABIENDOSE LLAMADO POR 30 DIAS EN [illegible] diarios de la Capital, á todas aquellas personas [illegible] deudos en la bóveda de Cieza en el Cementerio [illegible] Norte, y no habiendo comparecido nadie hasta [illegible] llama nuevamente y por última vez, para [illegible] dentro del plazo de treinta dias [illegible] los cuales, serán depositados en el Osario General [illegible] Cangallo 624.—Buenos Aires, Diciembre [illegible] d29 v29E

[illegible]RENTA SE VENDE UNA COMPLETA [illegible] uso y de corto capital en la Libreria Estudiantes Perú y Venezuela. d21 v6e

[illegible]RESANTE, SE VENDE ó SE ALQUILA á [illegible] precio, un grande corralon bien empedrado, [illegible] galpones, casa para familia, un grande [illegible] cuartos para trabajadores, pozo de [illegible] con bomba, caballeriza y varias otras comodidades [illegible] hacen muy á propósito para licoreria, [illegible] industria, ó bien para depósito de frutos [illegible] todo en perfecto estado. Ocurrase calle de [illegible] 773 á una cuadra de la Estacion del tramway [illegible] Caseros. e1° v15

[illegible]SANTE Á LAS señoras—EN LA CALLE [illegible] 358 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvanados y arreglados, vestidos y tapados de [illegible] de Ultramar; 25 pesos vestidos de señora; 20 [illegible] paletoes, dolmans, jaquets, manteletas, [illegible] 15 pesos, para señoritas 10 pesos; los mol[illegible] 4 reales la vara de dobladillo. Todo se hace [illegible] presencia de la interesada; se hacen bordados, [illegible] ojales ó otra guarnicion para tapados y [illegible] con elegancia, prontitud y precios módicos. perm.

[illegible] NAVAL, AGENTE JUDICIAL Y DE [illegible] Perú 99. d31 v5E

[illegible] HIJOS, REPRESENTANTES DEL [illegible] Works" de Londres, únicos agentes en [illegible] Argentina, del legítimo jabon de Windsor y [illegible] mayor de Agua Colonia de Atkinson, [illegible] de legitimidad. Depósito y Casa principal [illegible] Suipacha. Sucursales: 704 Alsina, 534 [illegible] n11 p

[illegible] DEL LLAYD NORTE ALEMAN [illegible] la calle Maipú núm 101 (altos). d28 v10E

[illegible]AZZI, PARTERA, AVISA Á SU [illegible] se ha mudado á la calle de General La[illegible] Cerrito y Artes. n19 v10E

[illegible] DE BEETONET, SE HA MUDA[illegible] de la misma casa. Estando la casa [illegible] armas, pólvora, cartuchos etc. serán [illegible] mamente reducidos; San Martin 52. d3 v3e

[illegible]NOYE-VAN BESELAERE á HI[illegible] (Bélgica), deseando estender y facilitar [illegible] plaza, acaba de establecer en la calle [illegible] Agencia bajo la direccion del Sr. Th. [illegible] de géneros blancos de hilo de todo [illegible] grises, pizarra, lenceria de mesa; [illegible] cuti para pantalones; especialidad [illegible] mantelas y servilletas de gran [illegible] escudos, cifras, etc. Los precios en [illegible] entendiéndose libres de derechos, etc. [illegible]

[illegible] EL CONSEJO ESCOLAR DEL [illegible] licitacion por el término de seis dias [illegible] la obra de ensanche y refaccion [illegible] Escuelas Públicas de este Distrito [illegible] presentarse cerradas, firmadas por [illegible] persona conocida y de responder [illegible] á los cargos á que pueda haber [illegible] el dia tres del entrante Enero [illegible] sesion de este Consejo y en presencia [illegible] Será aceptada la propuesta que [illegible] ventajas, prévia conformidad de [illegible] Escuelas, no debiendo pasar el [illegible] la obra del 15 de Febrero [illegible] derecho este Consejo de rechazar [illegible] si lo estima conveniente. Por [illegible] señor don Cándido Pizarro (hijo) [illegible] de 12 á 3 de la tarde—Merlo, [illegible] *El Consejo* d20 v3E

[illegible] PRECISA TACUARI 185. d31 v4E

[illegible] SIRVIENTE, PARA QUILMES [illegible] 83. d31 v4E

[illegible] ESTRANGERO, PARA PECH[illegible] plaza, Alsina 733. d31 v3E

[illegible] PRECISA UNA BUENA, CALLE [illegible] se prefiere estrangera. e1° v5

[illegible] á 10 años SE NECESITA [illegible] Ocurrir Gral. Lavalle núm 1080. e1° v5

[illegible] PRECISA UNA PARA EL SER[illegible] familia se prefiere italiana, ocurrir [illegible] e1° v5

[illegible] SIRVIENTE SE PRECISA [illegible] calle 275, que tenga buenas recomendaciones. e1° v5

[illegible] PARA COSER, CON RECOMEN[illegible] Se paga por la temporada de verano [illegible] Paraná 643. e1° v4

[illegible] PRECISA UNA, EN LA CALLE [illegible] buenas recomendaciones. e1° v4

[illegible] 16 años, PARA TODO [illegible] d31 v4e

[illegible] NIÑERA, SE PRECISA UNO [illegible] Corrientes 572. d31 v4e

[illegible] SE BARATAS EN VEN[illegible] entre Victoria y Rivadavia, [illegible] d31 v4E

[illegible] DE CABALLOS SE [illegible]

AGUINALDOS, ETR[illegible]

PARA EL A[illegible]

TIENDA A LA CIU[illegible]S

HOY LA MAS VASTA Y MEJO[illegible]

REOIBIENDO LOS AR[illegible]

LOS MAS RECIENTEMENTE CREADO[illegible]IA

E INGLA[illegible]

Primera casa en Buenos Aires habiend[illegible]

DE VENDER TODO DE CONFIANZA [illegible]

LO QUE LE HA VALIDO UN EXITO SIN [illegible]AL HASTA HOY

CALLE PERÚ 30, 32, 34, 38 Y 40—ENTRAD[illegible]CA—PERÚ 38

Entre Rivadavia y Victo[illegible]

Aguinaldos, Presents for Christmas, Etrennes, Geschenke [illegible]nachten, Strenna, New-Year's-Guift, Regallos d'ano novo, Candeau de jour [illegible], Echtrenac etc

PARA EL AÑO DE 1882

El surtido de nuestra tienda es de los mas completos, pero co[illegible] nueva casi enteramente por cada paquete, nos hacemos un deber de avisar á nuestras favorec[illegible] que hemos recibido una infinidad de artículos muy convenientes para Regalos de año Nuevo. [illegible]ccion de avisos se encuentra el detalle.

PERU 38—A LA CIUDAD DE LONDR[illegible]RU 38

d2v4e

PINTURERIA MONSERRAT

T. FORGUES, AUBINE Y D[illegible]X

CASA INTRODUCTORA

Pinturas, barnices, pinceles, lonas, arpilleras

PAPELES PINTADOS

Lunas de espejos, vidrios planos,

MARCOS Y GALERIAS, ARTICULOS PARA BILLAR

ARTICULOS PARA REGALOS

GRABADOS, OLEOGRAFIAS Y LITOGRAFIAS

MAYOR Y MENOR

Calle de Moreno esquina Buen Orden núm. 160

BUENOS AIRES

d2v18e d p 1|2

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA

DE

E. E. CRANWELL

145—CALLE VICTORIA—147

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

ASERRADERO A VAPOR DEL SUD

DE DUCHEZ & [illegible]INGER

486, 488 Y 492, LIMA Y EUROPA 417

Se vende cedro de Tucuman y Paraguay, Lapacho, Virapita Guayaca, Palo Santo, pino de tea, Americana y Spruce en tirantes, tablones, tablas y listones tambien todas clases de pisos, molduras, calados etc., etc.

AMERICANA

Se hace cualquier clase de serrage, se cepilla y se machimbra hasta cuatro pulgadas de grueso y un pié de ancho.

486—LIMA—492

Y

417—EUROPA—417

Especialidad en carretillas de mano, inglesas y americ[illegible]as clases para alombra[illegible]

NOTA—Se vende una máquina de machimbrar y cepill[illegible]cho. d28e d p 1|2

ACADEMIA DE MEDIC[illegible]

OREZZA

Agua mineral ferruginosa acidulad[illegible] la mas rica en hierro y ácido carbónico.

Esta AGUA no tiene riv[illegible] para las afecciones de las

GASTRALGIAS — FIEBRES — CLOROSIS — ANEMIA

y todas las enfermedades derivadas de

EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

SOCIEDAD CONCESIONARIA. 181, Boulevard Sébastopol, en PARIS

Depositarios en Buenos-Ayres: DE[illegible]CHI, PARODI y Ca.

6—CALLE CHACABUCO—6

DIENTES

LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las Academias de Ciencias de Lóndres á Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes cariados y volverlos á su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6—CALLE CHACABUCO—6

ESQUINA A RIVADAVIA

DENTADURAS

LUIS ERNEST

GASTON WORMS

Cirujano dentista american

Calle Gral Lavalle 379

ENTRE ARTES Y SUIPACHA

Las operaciones son hábiles y le[illegible] primer órden, pues para eso empleo [illegible] aparatos y materiales mas modernos y [illegible]recibidos directamente de las mejores fá[illegible] América y de Europa. Extracciones, [illegible] Obturaciones y Orificaciones, co[illegible]tes postizos sin sacar los raigones. Por [illegible] especial y patentado restituyo á los [illegible]cariados que estén, su forma, color y [illegible], sin el menor dolor. Agua y pol[illegible]medicinales para la conservacion de los [illegible] de la boca, precios sumamente [illegible] A1º perm.

MUCHACHO, PARA PEON SE NECESITA, Alsina 706. d20 v34

MUCHACHO, SE NECESITA UNO DE COLOR, de 14 á 15 años, para servicio. Cangallo 167. d30 v3E

MUCAMA ó niñera, UNA señora INGLESA MUY formal se ofrece con buenas recomendaciones, para la capital ó la campaña, Temple 384. d30 v3E

MONTURAS, RECADOS, LAZOS, BOLEADO-ras, bozales, rewolvers, escopetas, ponchos, ropa en buen uso, se vende barato. A las 3 bolas calle 25 de Mayo núm 177. d3 v8e

MAQUINISTA AJUSTADOR, SE PRECISA uno, siendo inteligente, se le pagará buen sueldo Belgrano 427, Depósito de Máquinas de coser. d30 v3E

MUCAMO, SE NECESITA UN MUCHACHO DE 16 á 18 años, para el servicio de una corta familia Se preferira español. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones; Salta 175 (altos). e1º v5

M. CHARLES MUNIER—SE LE PIDE QUE se presente en el Restaurant de la Chaumiere, Paseo de Julio 900, los objetos que tiene en su poder y recoja los dejados por él, en el término de tres dias, pasados los cuales no se admitirá ninguna reclamacion—Degrund Adolphe. d1º v4

MENSURA—EL AGRIMENSOR QUE SUSCRIBE, autorizado por el Superior Gobierno para medir el terreno de don Miguel Laharrague, antes de don Pedro de Elizalde, avisa á los linderos que dará principio á esta operacion el dia[illegible] del mes de Enero—Buenos Aires Diciembre 31 de 1881—Jorge Meinery. e1º v4

MAQUINAS DE COSER—MORENO 330, FREN-te á la plaza Monserrat, gran rebaja—hay de toda clase para escoger, rebaja [illegible] de todos los sistemas [illegible] New Home [illegible] ... —J. Reynard.—Moreno 330, frente á la plaza Monserrat. d28 v[illegible]

MAQUINAS DE COSER—PARTICIPO AL PU-blico [illegible] [illegible] d4 v4e

M[illegible]

[illegible]

LA PROPIEDAD, ES LA CASA CA[illegible]davia Nos. 126 al 130 que remataran el [illegible] á las 4 p. m. con la base de 1.288,656 [illegible] O'Gorman y Ca. Veer los detalles en los [illegible] y Nacional. d31 v4E

[illegible]CESITA CON RECOMENDACIO-[illegible] estrangera, ocurrir Belgrano 759. d31 v3E

[illegible]ECISA UNA CON RECOMENDA-[illegible] calle de Juncal núm 30. d30 v3E

[illegible]SITA EN LA CALLE DE SA-[illegible] d28 v31

[illegible]SITA UNA EN LA CALLE Bel-[illegible] d20 v1e

[illegible]TERO, SE NECESITA UNO [illegible] aparadora en calzado de raso y de [illegible] se previene á ambos de presentar [illegible], Moreno 305. d27 v31

[illegible]RPINTEROS BUENOS POR [illegible] precisan en la carpinteria calle [illegible] Méjico y Chile. d28 v31

[illegible]IO OFICIAL PLATERO, SE [illegible] práctica en el ramo, ocurrir [illegible] d30 v3E

[illegible] BAILES Y CONCIERTOS, [illegible] de músicas modernas. [illegible]

[illegible]UN HOMBRE VIEJO ágil, [illegible] sueldo 300 ps. m/c [illegible] de la mañana. e1º v5

[illegible] PARA SEMILLA LINDA [illegible] Cuyo 31. d27 v7E

[illegible] CHACRA, SE NECESITAN [illegible] d29 v5E

[illegible] SE NECESITAN SOLIS 296 [illegible] d30 v3E

[illegible] CAMPO, SE NECESITAN [illegible] estancia, cerca de esta ciu[illegible] d30 v3E

[illegible] PARA TODOS [illegible] se espiden Cuyo 69 [illegible] Cuyo 69.—E. Martinez [illegible] d28 v28e

[illegible] SOLFEO Y CANTO [illegible] d24 v21E

[illegible] PARA SE-[illegible] Mercado del Pla-[illegible] d7 v7E

[illegible] NECESITA PA-[illegible] Piedras 73 y [illegible]

[illegible] UNA DE 10 [illegible] Tambien se [illegible]

[illegible] TORNILLO, [illegible] d30 v3E

[illegible] Y USADAS, [illegible] d11 v11e

[illegible]

MENSUAL [illegible] ALMANA[illegible]

[illegible]

REMATE DE BUENOS MUEBLES

EN SU MAYOR PARTE INGLESES Y AMERICANOS

CON MUY POCO USO

JUEGOS DE SALA — COMEDOR — DORMITORIO — CRISTALERIA — PORCELANAS — CUADROS

ALFOMBRADOS, UN RICO PIANO DE RACHALS

UN PIANO CUADRILONGO DE CHIKERING

TODO PERTENECIENTE A UNA FAMILIA INGLESA QUE SE HA AUSENTADO DEL PAIS

EL JUEVES 5 DE ENERO DE 1882

A LAS DOCE EN PUNTO DEL DIA

EN NUESTRA CASA CALLE ALSINA NUM 78

ADOLFO BULLRICH Y COMP.

e3v5

PICHINCHA, ES LA QUE OBTENDRAN LAS personas que tengan obras en construccion, ocurriendo á la calle de Corrientes núm 1146, donde encontrarán un gran surtido de puertas y ventanas de cedro y pino, de 11 á 12 cuartas y puertas de calle de cedro y medio punto de 13 y 14 cuartas, á precios sumamente módicos. e1º v4

PRECEPTOR PARTICULAR YA SEA PARA LA ciudad como para el campo, se ofrece uno formal, que conoce el español, el italiano y el francés; dirigió por muchos años un instituto particular y actualmente regentea una escuela del Estado. Ocurriendo, podrá hacerse cargo tambien de la teneduria de libros; dirigirse á C. B. en la Librería Internacional Cuyo 121. d29 v7e

PEONES PARA EL FERRO CARRIL ANDINO —La oficina de trabajo ha recibido órdenes de contratar peones para las obras del Ferro Carril Andino, bajo las condiciones siguientes: 1a. El sueldo mensual que se asigna á cada peon es de 25 pesos fuertes billetes de curso legal, descontándosele de esta suma pesos fuertes 6 para la comida. 2a. Cuando los peones trabajen en los terraplenes por tarea, el mes de trabajo se imputará como sigue; a En los terraplenes ó desmontes de tierra blanda hasta cuatro metros, doscientos sesenta metros cúbicos. c Terraplenes ó desmontes de tierra dura con piedra ó ripio hasta tres metros de altura ó profundidad, doscientos cuarenta metros cúbicos. d Las mismas cuando pasen de tres metros de altura ó profundidad, doscientos cuarenta metros cúbicos. Los interesados pueden dirigirse á dicha oficina calle 25 de Mayo 215 d0 v6e

QUESO DE MESA la CLASE AVISAMOS A nuestros favorecedores y particularmente á los señores negociantes de la campaña que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa la clase de nuestra Fábrica Remedios, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podremos atender todos los pedidos que se nos hiciere, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta, Alsina 37, Sucursal Remedios. Los señores negociantes de la campaña pueden dirijirse por cartas. F4 v4F 1882

REPARTIDORES PARA UN DIARIO NUEVO, se necesitan, calle Méjico 354, de 10 á 11 de la mañana d30 v3E

RELOJ CON CADENA, SE HA PERDIDO UNO de plata con dos sellos, entre las calle de Pilar y Recoleta, el que lo entregue en la calle Maipú 46 recibirá una buena gratific cion por ser recuerdo de familia. d31 v4E

SIRVIENTA SE PRESISA UNA PARA UNA FAmilia alemana de tres personas, Paraguay 943. e1º v4

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, PARA TODO servicio, para un matrimonio solo, Talcahuano 76 e1º v5

SE NECESITAN DOS DEPENDIENTES PARA almacen y un matrimonio sin hijos, Cangallo 335. e1º v5

SE ALQUILA UNA FABRICA DE FIDEOS EN buen uso darán razon Venezuela núm 1084. e1º v4

SIRVIENTA SE NECESITA PRONTO PARA EL servicio de una corta familia, se le dará una pieza y un sueldo, Garantias 383 e1º v5

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA para criar en su casa con buenas recomendaciones, calle Cuyo 1201 e1º v6

SE NECESITA UNA MUCAMA QUE SEPA planchar y una uñera que tenga buenas recomendaciones. Temple 134 e1º v5

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA MUCHACHA como de 15 años, para el servicio de dos personas, calle Méjico num 379. e1º v5

SEMINARIO ANGLO-ARGENTINO, 554 TEMPLE 556, (antes en el Caballito). Las clases se volverán á abrir el 2 de Enero. N. J. Reynolds e1º v10

SE NECESITA UNA MUCAMA, QUE SEPA planchar, Paraná num 711 d30 v3E

SE NECESITAN OFICIALES ZAPATEROS PAra calzado de señora, Uruguay 75. d30 v3E

SE NECESITA UN CADETE, EN LA LIBRERIA "La Americana" Esmeralda 243 d30 v3E

SIRVIENTE DE 18 á 20 años, PARA TODO servicio, Cangallo 450 (altos) d31 v4E

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, EN LA CAlle de Victoria 743 esquina de Sarandí. d31 v4E

SE PRECISAN OFICIALAS MAQUINISTAS Y aprendizas costureras, Chile 504. d31 v4e

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, DE NAcionalidad alemana. Para tratar Bolivar 460 (altos) á toda hora del dia d31 v3E

SOCIEDAD LA UNION Y SOCORROS MUTUOS, La reunion mensual, tendrá lugar el Domingo 8 de Enero, en la sala de la sociedad, Belgrano 183—El Secretario d31 v4E

SE NECESITAN DOS APRENDICES EN LA LItografia Belgrano 131 se pagará buen sueldo d31 v4e

SE NECESITA EN LA CALLE DE VENEZUEla núm 64, una muchacha para el servicio de una corta familia d30 v3E

SEMINARIO INGLES, 530 CANGALLO 530, EL 2 de Enero volveran á funcionar las clases—Adolfo L. Negotto, Director d23 v6E

SE DESEA SABER EL PARADERO DE ANTOnio y Juan Goyeneche, naturales de Navarra, vascos españoles, su hermano Martin les desea ver por asuntos de familia en su casa calle del Brasil 728 d28 v3E

SE OFRECE UN MATRIMONIO CON BUENAS recomendaciones y sin hijos, son inteligentes para todo trabajo doméstico, para el pueblo ó un pueblito inmediato, ocurrir Lima 476. d28 v31

SE OFRECE UN COCINERO PARA HOTEL, fonda ó casa particular, tanto para la ciudad como para la campaña, ocurrir calle de las Piedras núm 149. d31 v4E

SE NECESITA UN DEPENDIENTE DE ALMAcen de 15 á 22 años, que sea práctico y ágil y tenga quien garanta su conducta; para tratar, Buen Orden 595. d31 v5e

SE NECESITA UN COCHERO, QUE SEPA ensuñar caballos, es para una estancia, que tenga buenas recomendaciones, se preferirá hijo del pais, Para tratar Alsina 490. d31 v6E

SE ALQUILA EN UNA CASA DE FAMILIA, dos preciosas piezas, con algibe, Aguas Corrientes, etc. etc., precio módico con garantia. Independencia 57. d31 v6e

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA PARA hombres de respecto una ó dos piezas. Ocurrir calle Corrientes 200, (altos), al lado del Teatro de la Opera. d31 v8E

SE ALQUILA UÑA CASA, COMODA, COMPUESta de nueve piezas, cielos razos de yeso, aljibe y demas comodidades. Darán razon Estados Unidos núm 447 e1º v4

SE ALQUILA EN SAN FERNANDO, UNA CASA con todas las comodidades y amueblada; tambien se vende, calle General Lavalle núm 33, para tratar con su dueño, en la ciudad, Victoria 508. e1º v11

SE ARRIENDAN 800 CUADRAS DE CAMPO A 12 leguas de Buenos Aires, para tratar San Martin n. 52 ó Moreno núm 575.—NOTA—Este campo tiene hormosas poblaciones. e1º 8

SE SOLICITA UNA PERSONA QUE TENGA NEgocio establecido, estancia con preferencia ó cualquier otro negocio lucrativo, para hacer sociedad, poniendo capital y administracion, personal. Para tratar calle Bolivar 468. e1º v4

SE HA VENDIDO EL HOTEL DEL LOUVRE calle 25 de Mayo 133; los que tengan algun reclamo se presentarán en el término de tres dias, desde la publicacion del presente, pues pasado ésto, no se atenderá ningun reclamo. d31 v4e

SE ALQUILA UN TERRENO CON VARIAS piezas, propio para toda clase de fábrica en la calle de Alsina núm 777 y 783, para tratar en la calle de Moreno núm 488, de la 6 de la mañana á 12 del dia y de 2 á 5 de la tarde.

SE VENDE LAS EXISTENCIAS ó LA BARBEria de la calle Rivadavia núm 978 1|2 á media cuadra del mercado nuevo con una buena clientela. El dueño quiere deshacerse del negocio por no poderlo tender. d30 v4E

SE ALQUILAN TRES PIEZAS EN CASA DE una señora del pais, dos con balcones á la calle amuebladas con pension ó sin ella, para hombres solos, Venezuela núm 92 (altos) entre Bolivar y Defensa. d28 v10E

SOCIEDAD ANONIMA DEL PUENTE Y CAMIno del Paso de Morales—Se convoca á la Asamblea Gral de Accionistas para el dia 8 del entrante Enero á las 12 a. m., en la casa del Dr. D. José M. Castillo—Moron Diciembre 20 de 1881—El Secretario. d20 v7e

SE NECESITA CON LARGA CONTRATA UNA casa grande, baja, con dos patios, ó uno solo que sea grande, al Oeste de la ciudad hasta el Once de Setiembre, mándese aviso bajo sobre, á las iniciales F. S. calle Callao núm 59. d29 v5E

SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS DE PRImera clase, únicas en el pais en su clase, traidas ex profeso para el establecimiento de Elias James, se acaban de recibir y se venden en la calle Corrientes 572. d31 v5e

SE VENDE UN TERRENO EN EL PUEBLO Lomas de Zamora 20 vs. de frente por 67 fondo; otro en el de Quilmes, 25 varas frente por 50 de fondo; y otro en el de San Martin 40 vs, frente por 100 vs de fondo; todos muy bien situados. Ocúrrase á Tacuari 257 (altos). d31 v4E

SE DESEA COMPRAR UNA CASA EN LA CIUdad, que tenga fondo y que su precio sea al rededor de cien mil ps. poco mas ó menos; El que se interese puede remitir por menores y último precio á la calle de San Juan núm 414. d27 v13E

SE PRECISAN DOS MATRIMONIOS DOS MUcamos, una cocinera y una ama de leche y hay siempre buenas colocaciones, para cocineras y mucamas ni fieras y se sirve con actividad á todo solicitan te y que quieran honrarnos con su confianza. Tacuari 283. d25 v10E

SE VENDE UNA CASA POR 70000 CON CUATRO piezas cocina y demas, aljibe y sótano, construida á la moderna todo su azul y madera dura, sita en la calle de Zeballos, dista 1 1|2 cuadras del mercado Lorea, gana 650 ps. de alquiler, la persona que se interese véase en la calle Zeballos núm 167 darán razon. d27 v4E

SE OFRECE UNA MUJER FRANCESA, CON una hija de 12 años de edad con buena recomendacion para mujer sirvienta, ó cualquier otro trabajo y la chica para niñera ó para ayudar en casa, Tacuari núm 16 y 18 [illegible] d31 v5

SE VENDE UNA ZAPATERIA DE POCO CAPItal, en la calle Buen Orden núm 670 la dueña la vende porque quiere marcharse para la campaña la casa es bastante acreditada, como tambien muy cómoda, para cualquier otro negocio. El armazon y mostrador, es bueno tambien para tienda ó almacen, para tratar San Juan [illegible] d30 v6E

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE PROTECCION MUTUA—La Comision Directiva de acuerdo con los [illegible] ... Asamblea General Ordinaria, tendrá lugar el dia 8 de Enero de 1882 á las 12 del dia, en su local social [illegible] ... —La Asamblea convocada [illegible] ... Diciembre 30 de 1881 [illegible]

SOCIEDAD DE TRABAJADORES [illegible] [illegible]

TENEDOR DE LIBROS, SE OFRECE UNO bastante práctico, puede dar buenas garantías de su conducta, dirijirse á esta imprenta á las iniciales J. y R. d27 v4E

TENEDURIA DE LIBROS, POR 300 PS. SE enseña la teneduria de libros por partida doble, en pocas lecciones, dejando á los interesados prontos para llevar los libros de cualquier casa de Comercio, calle Montevideo núm 186. e1º v4

TAMBEROS Y CHACAREROS SE VENDE UN tambo con 95 vacas lecheras y algunas vaquillonas, hacienda mestiza buena y en condiciones de adelantar rápidamente por ser casi todas hembras; su dueño, conociendo estas ventajas no tiene mas remedio que venderlas por no tener campo ni dinero; vosotros los chacareros debeis fijaros en esto, el trigo dá solo una vez al año cuando no lo lleva la piedra ú otros enemigos mientras las vacas dán todos los dias leche y un ternero cada año que vale mas que una fanega de trigo, para verlas y tratar, dirijirse á la fonda de don Pedro Oyhamburu en Marcos Paz. d31 v6e

TENEMOS EN VENTA AL NORTE SE VENDE un terreno, esquina calle Juncal y Junin queda á 2 cuadras de la linda calle Santa Fe tiene 15 vs de frente á la calle Junin por 40 á Junin, la esquina es muy linda su precio 30 mil pesos mjc, otro al lado calle Juncal al llegar á Junin 10 varas de frente por 35 de fondo queda al lado de una casa nueva, en 15,000 pesos mjc, y otro á los fondos de la esquina calle Junin al llegar á Juncal con 10 varas de frente al Oeste por 21 de fondo en 10,000 ps mjc por todo, Santa-Fe 535 de 8 1|2 á 10 1|2 de la mañana y de 5 á 6 1|2 de tarde, tambien se vende una casa calle Callao entre Santa Fé y Arenales en 60,000 pesos 8 |e. D31 v3E

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOble, francés, inglés caligrafia, cuentas, ortografia nacional, etc. Los señores padres de familia que deseen que sus hijos se preparen para la carrera mercantil hallarán grandes ventajas en este centro preparatorio. Hay clases comerciales diurnas y nocturnas, especiales para adultos. Las lecciones particulares se dan á todas horas Liceo Preparatorio Mercantil Rivadavia 350 d31 v3E

UN HOMBRE SERIO Y DE RESPONSABILIdad desearia encontrar una ocupacion cualquiera; conoce bien la contabilidad y puede dar las mejores garantias, dirijirse Corrientes 315. d31 v4E

UN HOMBRE FORMAL, CON LA MEJOR REcomendacion disponiendo de cien mil ps como garantia, desearia encontrar una colocacion como cobrador, dirijirse en esta imprenta á las iniciales P. d28 v3E

UNA PERSONA QUE TRABAJA EN albañileria carpinteria y pintureria, desea encontrar algun corralon de inquilinato para hacerse cargo con pocas ó muchas piezas, dando garantia á satisfaccion. Lima 178 altos derecha. d30 v3E

UN JOVEN OFICIAL HERRERO DE DIBUJO, de fragua y ajustador, recien llegado á esta Capital, ofrece sus servicios en cualquier pueblo de campaña, ó establecimiento de campo, ha rejenteado por espacio de ocho años, un taller de esta industria, conociendo la teneduria de libros por partida sencilla. La persona que lo necesitare, dejará en esta imprenta una esquela ó carta, con las iniciales M. A. E. en la calle Suipacha núm 372, (marmoleria). d28 v8E

VALGANIZADORES DE COBRE PARA FAbricantes de sellos de gomas para dentistas en t chong rojo y el rosa dentes, piezas para estraer muelas espejitos de boca, libros en español de dentistas con mas de 500 láminas, calle Corrientes 572 d31 v8E

AVISOS NOTABLES

DINERO

Se ofrece á interés con garantía hipotecaria y sin intervencion de corredor. Ocurrir calle Suipacha núm. 108 de 8 á 10 de la mañana. e3v20

CEFERINO V. OROL

CONTADOR PUBLICO

Se encarga de hacer cuentas particionarias, arreglo y liquidaciones de averias, de quiebras é insolvencias, sean judiciales ó extra-judiciales; arreglos de libros, como tambien de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio.—Garay 187. e3v3m

INTERESANTE

En el Carmen de las Flores

El que suscribe ofrece en venta su casa de negocio establecida en el año mil ochocientos setenta y uno en los ramos de almacen, tienda, ferreteria y parte de otros ramos, parte al contado y parte á plazos, y alquila la casa con contrata por el tiempo que se quiera, alquiler módico, se hacen algunas mejoras que el interesado pida y se autoriza á cualquier mejora que el comprador necesite hacer. Si se interesase en la finca tambien se podria convenir. La casa tiene buena clientela al contado y á plazos, las mercaderias que tiene son buenas si algunas no agrada con el comprador, el que suscribe se hará cargo de ellas. Por mas detalles ocurrir al Registro de los Sres Julio C. Sanchez y Ca, calle Rivadavia núm 114, Rivadavia 107 Arijon Hnos y Ca. Victoria 238 Lastaguray Saldiva y Ca, Victoria 161 Yduanueva y Saragui Belgrano 247 José Jauregui, Buen Orden 278 Angel Barzaco y Ca. Rivadavia 214 Cigarreria "La Abundancia" Buenos Aires, Mayo 9 de 1881. Peregrino Losa Lo 3v6m

---

Don Enrique Mom

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de Diciembre de 1881

Luis, Policarpo y Ramon J. Mom. Hnos, Antonia H. de Mom y Dolores Maudougall de Mom hermanas politicas, y demás deudos de dicho finado invitan á las personas de su relacion á las misas generales, que por el eterno descanso del mismo, tendrán lugar en la Iglesia de Santo Domingo, el dia Miércoles 4 de Enero favor que agradeceran eternamente. La familia asistirá á la misa de once.

Unica invitacion d31 v4e

D. Juan Estevan Maldonado

Q. E. P. D.

Falleció en su estancia en el Salto el 19 de Setiembre de 1880

Doña Juana Herrera de Maldonado esposa, D. Toribio Maldonado, D. Feliciano Dias de la Guerra hijo politico, D. Juan de la Guerra nieto, D. Juan Angel Molina albacea y demás deudos invitan, á sus relaciones á rogar á Dios por el descanso eterno de su alma en el funeral que se ha de celebrar el Juéves 5 de Enero en la Iglesia parroquial de San José de Arrecifes á las 10 a. m., por cuyo servicio quedaran eternamente agradecidos. e1v4

Rosa Baudrix

Q. E. P. D.

Falleció el 11 de Diciembre de 1881

Su padre Roque J. Baudrix, su hermano Manuel R. Baudrix y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion quieran acompañarlos á rogar á Dios por [el] descanso de dicha finada, en el funeral resado que se celebrará el Mártes 3 de Enero á las once de la mañana, en el Templo del Socorro, cuyo favor agradecerán.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. d31 v3e

Anselma Serantes de Hernandez

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de Diciembre de 1881

Su esposo Rafael Hernandez sus hermanos Teodoro y Francisco Serantes, sus hermanos políticos los doctores Juan Antonio Argerich, Francisco Simou, Santiago Vaca Guzman y don José Hernandez y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para que se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno de su alma, en el funeral que se celebrará en el Templo de San Ignacio el Miércoles 4 de Enero de 1881 á las 11 de la mañana.

El duelo se despedirá de la puerta de la Iglesia y de la casa calle Piedras núm. 155.

Esta es la única invitacion.

Se ruega á los señores sacerdotes que gusten aplicar las misas del dia, hacerlo en dicho Templo, dirigiéndose al efecto al señor Cura Párroco. e1v4

Rodolfo Newbery

DENTISTA ETE-AMERICANO

125 - FLORIDA - 125

Esquina Cangallo

por

Un cortador y muchacho

En la fábrica de camisas calle Chile 364 altos, se precisa con urgencia un buen cortador y un muchacho de 12 á 16 años. d31 v3e

Gabinete Medico ESPECIAL

Para la curacion radical de las llagas, fistulas, tumores, cánceres sin dolor ni operacion, enfermedades secretas y todas las de los aparatos digestivos y urinarios por crónicos ó rebeldes que sean.

Cura rápida—Consultas de 8 á 9 a. m. y de 12 á 3, y de 7 á 9 p. m.—73 ESMERALDA 73—Entre Piedad y Cangallo. d3v3o

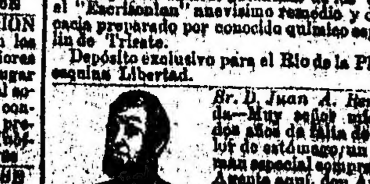

Estirpacion radical garantida de los callos, mediante el "Ecrisontylon" anevisimo remedio y de admirable eficacia preparado por conocido químico especialista G. Sella de Trieste.

Depósito exclusivo para el Rio de la Plata, Lavalle 508 esquina Libertad. d14 v31

Sr. D. Juan A. [illegible]—105 Florida—Muy señor mio—Despues de dos años de falta de digestion y dolor de estómago, un Cajita de Helman especial comprado en casa de un Agente aquí, don Antonio Bachich, y[illegible] sanarme por completo, facilitando la mala digestion de un modo sorprendente para mi por lo tanto, dirijo á Vd. la presente para que Vd. use de ella del modo que le convenga.—Soy de Vd. A. y S. S.—[illegible] ... bre 21 de 1881. e1v3

¡Barcelona en Buenos Aires!

Asi podrá esclamar la noble colonia Catalana cuyas personas visiten mi establecimiento único en su clase en la República Argentina, viendo el variado surtido tan abundante y rico de artículos elaborados al verdadero sistema de Cataluña que para la fiesta de año nuevo les tengo preparado, el cual ofrezco al público en general.

Turron de varias clases, entre el legítimo, fresco y recien desembarcado, turron de Jijona, Neulas de limon, de yema, de leche, de chocolate y de vainilla; Panalleta, Turtells, Tortas y demás clases propias para festejar tan solemne dia. La Colmena, dulceria y bizcocheria, fábrica de la tan acreditada orchata, de chufas en polvo de Rafael Tur y Claret—513 Moreno 515, entre Santiago del Estero y San José.—Buenos Aires. d30 v1E

ARTICULOS ESPECIALES DE

VIOLET

Perfumista privilegiado 225, rue Saint Denis

PARIS

Jabon REAL de THRIDACE

Recomendado por las celebridades medicinales

JABON VELOUTINE

Perfumeria especial al CHAMPAKA

Real perfume

Perfumeria especial al Heno cortado Foin coupé

Agua y aceite de quina

Agua de Portugal

Locion vegetal á la rosa y á la violeta

EXIGIR LA MARCA DE FABRICA:

A LA REINE DES ABEILLES

VIOLET

Paris 225 rue Saint-Denis

p 1

Exposicion Continental

COMISION

DE la PROVINCIA de BUENOS AIRES

La Comision nombrada por el Exmo. Gobierno de Buenos Aires, para representar y correr con todo lo concerniente á la Provincia en la Exposicion Continental, que se abrirá en esta Capital el 15 del próximo Febrero, avisa á todos los industriales agricultores, artistas, y expositores en general de la Provincia que piensen concurrir con sus obras, productos ó artículos á la mencionada Exposicion, que pueden dirigirse para salvar cualquier dificultad que al respecto tengan, á esta Comision la que tiene su local calle Alsina núm 321 advirtiendo al mismo tiempo que ella ha sido ampliamente facultada por el Gobierno para contribuir de todas maneras al mejor éxito de la empresa que se le ha encomendado. Buenos Aires, Diciembre 22 de 1881. Carlos Urioste, Presidente. Tomas Antonietti, Secretario. d26v1e

ALBUM

Para el Sr. Ministro Irigoyen

Estando reunida con exceso la suma necesaria para el Album que al caballero destina al Dr. Irigoyen no se admiten mas suscriciones pudiendo concurrir las personas que quieran firmar el Album á los lugares abajo indicados.

Las personas que tengan listas de suscricion deben remitirlas á la posible Buenos Aires, Diciembre 20 1881. Los Secretarios.

Cigarreria frente al Bazar de Burgos Florida y Cangallo 176 (casa del Sr. Sofias Bolsa de Comercio (Sr. Miguel E. Beccari, Confiteria frente á la Estacion Pa[illegible] que (Carrito y Tucuman). Defensa 71 (Drogueria de S[illegible] Santiago Torres). d21v5

BODEGA ARGENTINA

SANTA COLOMA Y COMP.

Vinos finos de Burdeos

VINO TINTO	VINO TINTO
Saint Estephe	Chateau Laffitte
"Saint Julien	VINO BLANCO
"Pauillac"	"Barsac"
"Chateau Citran	Sauterne
"Pontet Canet	Chateau Yquem sec
"Chateau Lagrange	Chateau Yquem creme
"Chateau Giscours	VINO TINTO
"Chateau Larose	Medoc en bordalesas
Pichon Longueville	VIEUX COGNAC
"Chateau Margaux	Fine champagne

DEPOSITO: Belgrano 202

d14v4e

Curso Nocturno

DE PARTIDA DOBLE

TEORICO-PRACTICO

Por un nuevo sistema que garante la perfecta enseñanza en tres meses

Se abrirá el dia 2 del próximo mes de Enero en la casa calle de Chacabuco N. 526

Las clases serán los dias Lunes, Miércoles y Viernes de 8 á 10 p. m.

NOTA Se previene que todo alumno que al cabo de tres meses de estudio y que á juicio de una Comision examinadora que al efecto se nombrará no se encuentre apto para llevar la contabilidad de una casa de comercio le asistirá el derecho de exijir la devolucion de las mensualidades pagadas.

Se advierte que la matricula se cierra el dia 31 del corriente y que despues de esa fecha no se admitirán discipulos hasta la nueva matricula de Abril

Horas en que pueden ir á matricularse de 7 á 10 a. m. y de 5 á 7 p. m. todos los dias. Chacabuco 526. Juan Ginarti

SASTRERIA Y ROPERIA

DE LA TIJERA DE ORO

CALLE BELGRANO Nums 468 y 470

Frente á la Iglesia de Monserrat

Acabamos de recibir una partida de casimires estrangera de rica clase á precios extraordinariamente baratos

Jaquet de rico casimir	100
Pantalones de estambres, lindos gustos	50 y 70
Chalecos, clase muy fina	40 y 50
Sacos de lustrina confeccion francesa	40 y 50
Trajes para niño, [illegible]	100 150 y 200
Id id regulares	70
Id de brin de hilo muy [illegible]	50 y 60
Trajes completos para hombre [illegible] ra lana	300
Pantalones de rico casimir	70 y 80
Camisas blancas para hombre	20

Se hacen trajes á la medida con [illegible] de fantasia y hechos á la perfeccion por una tercera parte menos que en otras casas. ¡Alerta los que necesiten ropa para año nuevo!

Hay una partida de ropa pasada de estacion para vender por cualquier precio d28v6e

La Ilustracion Argentina

Número del 30 de Diciembre

ILUSTRACION—Gran lámina representando la estatua de Adolfo Alsina.

TEXTO—Biografia de su vida. Rasgos de sus discursos—Juicios de sus contemporaneos.

Se vende á 5 pesos mjc. en la Administracion Reconquista 73, Libreria de Igon Bolivar 64, Libreria de Casavalle Perú 115 d31v1e

ROWLANDS'

EL ACEITE DE MACASAR preserva, fortifica y embellece los cabellos. Evita que estos se caigan y pierdan sus colores, destruye las Costras y las Tiñas y desde 80 años há. se usa por los Papas y todos los Soveranos de Europa.

Los verdaderos frascos tienen los tapones de cristal y NO de corcho.

EL KALYDOR DE ROWLAND' embellece la tez y el cutis, quita las Pecas y los Tostados de la Piel por el sol ó el aire, las manchas que dejan las Picaduras de los Insectos, etc., y refresca la cara y las manos durante los grandes calores.

EL ODONTO DE ROWLAND' blanquea los dientes, precave las Caries y dá á la boca un perfume agradable.

PÍDANSE ÚNICAMENTE los géneros de ROWLANDS de Hatton Gardens, nº 20, Londres que se hallan en todas las Perfumerias.

ESPEDIENTES

De la guerra de la Independencia

Y DEL BRASIL

SE TRAMITAN Y SE COMPRAN

GIANNETTI HERMANOS

56—PERU—56

d27v27e

V. CASARES É HIJOS

perm

MUEBLES, PIANOS &!

Se vende, compra, cambia y compone nuevos y usados, ricos surtidos de juegos de sala, forrados en damasco de seda, varios colores, y pianos varios una infinidad de muebles preciosos, cuadros, arañas, &. &. á precios mas cómodos que en otra parte dirigirse calle Victoria números 368 y 370, tapiceria y muebleria, al lado del teatro.—NOTA IMPORTANTE Este precioso y acreditado establecimiento, no tiene rival por la compra ni por la venta. perm

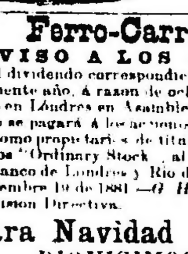

TAMBORES DE FIERRO

Para embasar aceites de linaza á 16 ps. uno, construccion mucho mejor que lo de Europa invencion química para la construccion. La casa recibe directamente el fierro de Europa, los que necesiten pueden pasar para verlos y manda los hacer en la Hojalateria del Globo, Buen Orden números 692, 694 y 696 d1v1le

Ferro-Carril del Sud

AVISO A LOS ACCIONISTAS

El dividendo correspondiente al primer semestre del corriente año, á razon de ocho por ciento por año, declarado en Lóndres en Asamblea General, el 20 de Octubre pplo se pagará á los accionistas suscritos en Buenos Aires como propietarios de títulos de la Compañia denominados "Ordinary Stock", al presentar sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.—Buenos Aires, Diciembre 19 de 1881.—O. H. Moores, Presidente de la Comision Directiva. d23v8E

Para Navidad y Año Nuevo

RIQUISIMOS OBJETOS

PARA REGALOS

En el Depósito de Máquinas de Coser

264—CALLE ARTES—264

PAULINO DE OLIVEIRA

Entre Cuyo y Corrientes

d24v6o

CORSÉS FINOS

UNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSES FINOS

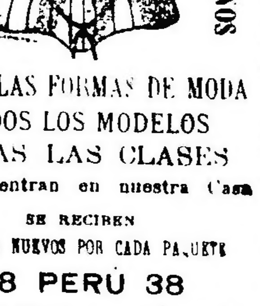

CORSES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA

TODOS LOS MODELOS

TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

SE RECIBEN

SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

38 PERU 38

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

d2v2fd p m

AVISO OFICIAL

LICITACION

El 20 de Enero del año entrante á la una de la tarde tendrá lugar en la Sub-Secretaria del Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen la línea interior de frontera en la Provincia de Buenos Aires.

Las bases de esta licitacion pueden verse en el aviso general que con esta fecha se publica en el diario "La Tribuna Nacional"—Comisaria General de Guerra. Diciembre 10 1881—El Comisario General. d20v20e

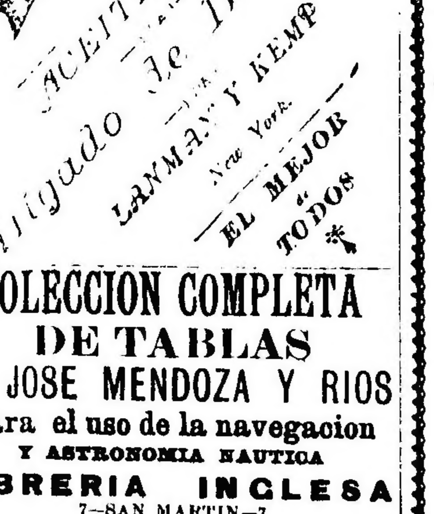

COLECCION COMPLETA

DE TABLAS

DE JOSE MENDOZA Y RIOS

Para el uso de la navegacion

Y ASTRONOMIA NAUTICA

LIBRERIA INGLESA

7—SAN MARTIN—7

d28v8e

Participamos al Comercio

QUE CON ESTA FECHA

HEMOS CONFERIDO

Poder General á los señores

G. HAAS Y W. GSELL

Buenos Aires, 1º de Enero 1882.—Fels y Co., Rivadavia 134 á 136. e1v3

Dr. ILDEFONSO GOWLAND

MEDICO

HA ABIERTO SU ESTUDIO

En San José de Flores

CALLE DE RIVADAVIA NUM. 146

Consultas de 12 á 2 de la tarde y gratis para los pobres de 2 á 3. d1v1fbro.

MOLINOS DE VIENTO

Motores para caballos y bombas de todas clases se encuentra en la casa de Pampe y Rousseau, Bolivar, 78. d3v6e

GIANNETTI HERMANOS

56—PERU—56

FRENTE AL CLUB DEL PROGRESO

AGENTES COMISIONISTAS

Rematadores y despachantes

DE ADUANA

Puntualidad, esmero y prontitud. Precios sin competencia

Se encargan tambien de llevar toda clase de contabilidad, arreglo de libros, formacion de inventarios, liquidaciones, ajuste de cuentas, cobro de pesos, asuntos judiciales, tramitaciones de espedientes ante los Gobiernos Nacional y Provincial. Compra y venta de terrenos, fincas, cédulas hipotecarias y todo titulo que represente valor. Reciben tambien cualquier pedido ó comision para las Repúblicas de Chile, Bolivia y Perú. d27 v27e

---

[illegible]

GOTAS DE ORO DE OSBORNE

PARA LA SORDERA

Una cura cierta para la sordera

Centenares de personas que han usado este valioso "Específico" han sanado de esta penosa enfermedad. Para catarros ó constipados en la cabeza, acompañados de zumbidos en los oidos, su aplicacion es muy eficaz. Con cada frasco se acompañan testimonios importantes é instrucciones para su uso.

REGISTERED TRADE MARK

Unicos depositarios—A. Eastman y Ca—DROGUERIA ANGLO-AMERICANA 9 y 11—CALLE DEFENSA 9 y 11. p.

AVISO OFICIAL

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 7 de Febrero del año 1882 se procederá á la venta de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido del 9 de Julio, de acuerdo con la ley de 20 de Diciembre de 1878.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881.—Ignacio Freire.

CONDICIONES DE VENTA:—La superficie de este terreno se compone de 0m. 864 milésimos de legua dividido en dos lotes de 1160 hectáreas.

La base de venta será de 70,000 ps. mjc. la legua.

Sus linderos son: Don Santos Unzué, D. Diego Gainor, Jorge Corbell y Adolfo Alsina.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m. d6v7fbro.

Transportes Marítimos

DE BARCELONA

LINEA MENSUAL DE VAPORES

Entre España y el Rio de la Plata

El magnífico vapor inglés Scindia de 2,200 toneladas de registro saldrá de este puerto directamente para Barcelona el dia 24 de Enero de 1882. Estos vapores tambien admiten carga para todos los demás puertos del Litoral de España la que será trasbordada por cuenta de la Compañia.

Para flete y demas informes ocúrrase á—E. Ochoa y Ca., Agentes, Perú 105 ó á Peltzer y Mackay, Corredores, Reconquista 118 d30 v26E

PAN DULCE

Para la Natividad y Año Nuevo, se ofrecen en buena calidad á 5 pesos la libra, Panaderia Alemana, Lima 446. d20v6e

DICHOS VALIOSOS.

"Si usted sufre de mala salud y esté postrado acostado, entonces alegrese, porque las

HOP BITTERS LE CURARÁN.

"Si usted está simplemente indispuesto débil, con el espíritu abatido sin saber porqué, las

HOP BITTERS LE AVIGORARÁN.

"Si usted es Clérigo, fatigado por el esfuerzo constante de su deber parroquiano; ó Madre, oprimida con cuidados y trabajo, las

HOP BITTERS LE RESTAURARÁN.

"Si usted es Comerciante ó artesano, debilitado por esfuerzo de sus obligaciones diarias, ó un letrado fatigado por su trabajo de media noche, las

HOP BITTERS LE FORTELECERÁN.

"Si usted sufre de indiscrecion en comer ó beber ó otra disipacion, ó siendo joven al se envejece demasiado como á menudo acontece, las

HOP BITTERS LE ALIVIARÁN.

"Quienquiera que usted sea ó donde quiera que se encuentre, siempre que observe que necesita el sistema de limpiarse y estimularse sin embriagarse, las

HOP BITTERS ES LO QUE NECESITA.

"Si usted es viejo, con la sangre clara y impura, pulsacion feble, los nervios varios y la potencia menguada, las

HOP BITTERS LE RENOVARÁN LA VIDA Y LA FUERZA.

"HOP BITTERS es un extracto elegante, saludable y refrescante para las bebidas del enfermo, para el agua impura, etc., haciendo las inocentes, limpiando la boca y el estómago."

Aviso Oficial

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 7 de Febrero de 1882, se procederá á la venta en remate en esta oficina, de acuerdo con la ley 20 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Tres Arroyos.

La base de venta sera de 20 ps. la hectárea

El remate tendrá lugar á las 2 p. m.

Este terreno se compone de la superficie de 1250 hectáreas equivalentes á vs. 463053 millonésimos de legua.

Sus linderos son don Gregorio Soler, don Alejandro y Federico Leloir, don Juan M. Louge, don Felipe Budin. Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881—Ignacio Freire.

NOTA—Por planos y demás datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina u17 v7F de 1882

A LAS IMPRENTAS

Se venden 2 lotes de tipo nuevo cuerpo 8 y 9, aparente para diario y obras. El tipo que se ofece en venta es de lo mejor, por su solidez y elegancia recientemente introducido y fundido en una de las mas afamadas fábricas de Lóndres.

El cuerpo 9 se halla distribuido en cajas tambien nuevas norte-americanas y el 8 aún se halla encajonado, advirtiendose que no existe sobrante alguno. Para verlo y tratar, Moreno 10.

NOTA—Ambos lotes se componen de 2,300 libras con su correspondiente juego de versalita, bastardilla y negra. Se venderá uno ó los dos lotes, al gusto de los interesados. d21v1e

ALMACEN DE SEMILLAS Y PLANTAS

DE ANGEL PELUFFO

182—CALLE de ARTES—182

Gran surtido en papas francesas, inglesas y alemanas especiales para semillas, procedentes de los mejores cultivos de Europa. Especialidad en semilla de alfalfa del pais ó Bonaerenses y estrangera de 1er clase, semillas de árboles y arbustos, semillas de pastos para formar céspedes y praderas, gran surtido en semillas y cebollas de flores.

Herramientas especiales para jardines y quintas, la casa se encarga tambien de hacer cualquier trabajo en flores como ser ramos de todas clases y no ajustados para adornos de salones para bailes y tertulias etc etc.

Angel Peluffo 182 Artes 182

d[illegible] p 1|2

Es el Mejor de Todos

para curar la Sarna en las Ovejas.

Solubilidad Completa y Fácil Uso con

AGUA FRIA.

Aumenta y Mejora la Cantidad y Calidad de las Lanas.

Ofrece la Mayor Eficácia al Mínimo Costo, poco mas de Un Real m/c por cabeza en Baño, constituyendolo el Mas Ventajoso para el Hacendado, y principalmente de grandes Establecimientos.

Habiendolo usado una vez, se recomienda por si solo, como está probado por los numerosos Testimonios honoríficos de los primeros Estancieros en el pais.

Para el modo de usarlo y mas detalles de interés, veanse los libritos de instrucciones.

Exíjase que los envases lleven la Marca Registrada del

VELLON de ORO,

para protejerse contra imitaciones y engaño.

Depósito General en la Drogueria Anglo-Americana de

A. EASTMAN y CIA.,

Nos. 9 y 11 Defensa, Buenos Ayres

y en venta por las principales casas de negocio en la campaña.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

CONSTRUCCION

Se llama á licitacion para la ejecucion de las obras de mamposteria de la nueva linea, comprendidas entre el kilm. 78 y el Pergamino.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. en la Oficina de Ingenieros (Estacion Parque).

Las propuestas se recibirán en la Secretaria del Directorio hasta el Mártes 10 de Enero próximo, á las 2 de la tarde, en que serán abiertas.—Diciembre 28 1881.—Nuñez del Valle, Secretario. [illegible]

[illegible]

Calle de Salta 503 entre Europa y Comercio d22 v7E

Aviso Municipal

OFICINA DE OBRAS PUBLICAS

La Oficina de Obras Públicas llama á propuestas para el empedrado de la calle de Victoria del Cementerio Inglés al Vaciadero de Basuras.

Las condiciones pueden verse en la oficina calle de Moreno núm. 32.

Esas propuestas se recibirán el dia 9 de Enero de 1882.—Diciembre 19 de 1881.—El Gefe de la Oficina. d1v1le

Exposicion Continental

AVISOS EN LAS CORTINAS

Transparentes de las ventanas

Llamamos la atencion de todos á esta rara ocasion de colocar por una suma módica, un aviso muy notable de dia y de noche, adelante de los ojos de los millares de concurrentes á la gran Exposicion; una concurrencia la mas grande y representativa que jamás se ha reunido en estos paises.

La ocasion es rara y como las ventanas son limitadas en número, los interesados debian apresurarse á asegurar un local ocurriendo de una vez al escritorio del concesionario á donde podrán ver un modelo y obtener todos los datos.

N. B.—Los primeros pedidos tienen eleccion de local. Samuel Boote, 179 calle Florida 179. d27v3e

RENOVACION DE MARCAS

Marcas para ganados

SISTEMA DEL DR. PAQUELIN

DE PARIS

Estas marcas son de un sistema nuevo, privilegiado por el Superior Gobierno Nacional y por todos los Gobiernos del mundo.

No hay que hacer fogones para calentar esas marcas, ni perder tiempo en juntar huesos ó leña

La marca se calienta por si misma sin fuelle ni aparato alguno, y se mantiene rojo durante 3 horas seguidas sin enfriarse, aunque se marquen 1000 animales seguidos

La marca no es de fierro sino de un metal especial, No hace plancha.

La marca no se enfria, aunque el tiempo esté húmedo ó lluvioso.

Con esta marca se gasta UN PESO M|C por hora de trabajo

Con esta marca se puede marcar en cualquiera época del año

Se puede ver funcionar todos los dias en el

BAZAR DU MENAJE

156—PIEDAD—160

d1v1le

COMPANIA TELEFONICA DEL RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

Sistema Bell perfeccionado

CAPITAL 500,000 $ FTES.

DIRECTOR GENERAL W. S. KEYSER

Oficina Central 118, Calle de Maipú

Precio de abono ps. mic. 150 por es pagadero el 1º de cada mes despues de instalado.

Los abonos pueden tomarse por 3, 6 ó 12 meses.

Cada abonado tendrá su hilo separado y podrá comunicar inmediatamente de dia y de noche con todos los demás abonados asi como tambien con las administraciones, etc.

La construccion de las líneas y colocacion de los aparatos como tambien el entretenimiento se hará por cuenta esclusiva de la Compañia.

La Empresa instalará Teléfonos públicos para el uso gratuito de los abonados en los puntos siguientes:

MUELLE DE LAS CATALINAS	ONCE DE SETIEMBRE
ADUANA	PLAZA CONSTITUCION
DEPOSITO LANUS	CORRALES DE ABASTO
BOCA	FLORES
BARRACAS	BELGRANO

Habrá igualmente Teléfonos en la Bolsa de Comercio y otros puntos.

La Compañia tiene ya mas de 250 suscritores. La lista de ellos se publicará por números de órden.

Para informe, condiciones de abono, presupuestos para sistemas internos y aislados, dirigirse á la Direccion y Administracion, calle Maipú 118.

El Director General.

Walter J. Keyser.

Esta Compañia es la única privilegiada para el sistema Central de Cambios todos los hilos, aun los de Flores, Belgrano, etc., vienen á la única Oficina Central calle Maipú 118, no hay sucursales. perm

Aviso Municipal

Oficina de Inspeccion General

Debiendo dar principio los bailes de mascaras la víspera de año nuevo, el señor Presidente de la Municipalidad ha recomendado á esta Oficina se haga cumplir rigurosamente las ordenanzas que lo reglamentan, aplicando con toda severidad las penas que correspondan á los que se negaren á observarla.

En consecuencia se trascribe á continuacion las ordenanzas de la materia.

Ordenanza de 21 de Marzo de 1876

Art 1º Los bailes de mascaras, principiarán la víspera de año nuevo y terminaran el Domingo inmediato al Carnaval

Art 2º Dichos bailes tendran lugar en la víspera de los dias festivos y en la noche de estos

Art 3º Los empresarios de teatros ó de bailes de mascaras que permitan la entrada á personas vestidas indecorosamente, que consientan cantos, discursos y danzas endecentes, pagarán una multa de tres mil pesos mjc, por cada vez que se infringiere esta disposicion.

Art 4º El Presidente de la Municipalidad podrá retirar á los empresarios el permiso que les concede la presente ordenanza por razones de órden público ó de higiene.

Art 5º Las personas de ambos sexos que quieran usar disfraz deberan sacar todos los años el permiso necesario para ello

Art 6º La Municipalidad percibirá por cada permiso la suma de veinte y cinco pesos m|c

Art 7º El producto de estos permisos se agregará al fondo que se destine para costear el adorno de las calles destinadas al corso.

Art 8º Tanto en las calles como en el interior de los teatros queda prohibido el uso de vestiduras sacerdotales y uniformes militares de la época, de órdenes religiosas y de funcionarios públicos.

Art 9º Ninguna persona disfrazada podrá usar armas aunque lo requiera el traje que use entendiéndose esta prohibicion á todas las personas que aunque no disfrazadas concurran á los bailes los cuales dejaran tambien los bastones en el lugar que se les designe

Art 10 La Policia queda encargada de hacer cumplir la presente ordenanza.

Ordenanza de 7 de Febrero de 1879

Art 1º Solo se cobrará cinco pesos mjc. por el permiso para disfraz en los tres dias de Carnaval.

Art 2º [illegible]

Art 3º Recomiendase al señor Gefe de Policia, una estrita vijilancia respecto á la observancia de las disposiciones relativas al uso del disfraz y las fiestas del Carnaval

Art 4º El Inspector General de la Municipalidad desempeñará en los teatros y bailes públicos [illegible] que le fuese recomendada por el Presidente [illegible] de acuerdo [illegible] jor desempeño de sus funciones en [illegible] necesario

Se ha dispuesto que los permisos para disfraz [illegible] en tarjetas ó medallas que deberán ser colocadas en el pecho en parte visible.—El Inspector General.

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Compañia

78—ALSINA—78

Por el mismo

DE MUY BUENOS MUEBLES

En su mayor parte ingleses [illegible] y con muy poco [illegible]

Juegos de sala

Comedor

Dormitorio

Porcelana, cuadros, alfombrados, etc.

Rico piano de Rachals

Un piano cuadrilongo de [illegible]

Todo perteneciente á una [illegible] lia inglesa que se ha ausentado [illegible]

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 5 de Enero de 1882, á las 12 del dia rematamos á la mas alta postura y dinero al contado el menage de una casa-quinta, perteneciente á una familia inglesa, cuyos dueños se han ausentado del pais, cuyo pormenor es mas ó menos el siguiente:

1 juego para sala repas azul y nogal compuesto de 1 sofá, 1 sillon y 2 sillas, 1 rico piano perpendicular de Rachals, 1 banco para id, 1 juego para comedor francés de nogal y roble compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa para 12 cubiertos, 1 mesa de trinchar y 12 sillas de esterilla, 3 juegos para dormitorio de nogal compuesto cada uno de 1 cama camere nogal; 1 ropero con espejo, 1 cómoda tocador con piedra mármol, 1 lavatorio con piedra mármol y espejo, 1 mesita de noche con piedra mármol, 1 toballero, 1 mesa para centro nogal con piedra mármol, 1 piano cuadrilongo de Chikering, 1 sofá y una silla forro reps con fundas, 3 espejos marco dorado, 1 escritorio americano de nogal, 3 máquinas de coser, 2 juegos para sala jacarandá forro seda punzó con fundas, 12 galerias doradas con cortinas blancas y cenefas, varias arañas de bronce á gas y de cristal id, ricos grabados ingleses, oleografias, juego para lavatorio de porcelana, id de laton, varios alfombrados de tripe hule para piso, esteras para id, cristales, porcelana, armarios de caoba, id nogal, id pino; cómodas, lavatorios, sillas, camas de fierro, id de nogal, id de caoba, bañaderas, mesas de pino, bateria para cocina, etc. y todos los demás enseres que constituyen una casa de familia que no detallamos por su larga estension. d30

Por el mismo

TRANSFERIDO

DE un ESPLENDIDO CAMPO

EN LA ENSENADA

Conocida por 'Chacra de la Florencia'

400 MANZANAS

MAS O MENOS

EN LOTES DE 50 MANZANAS

Campos apropiados para agricultura

EN EL MISMO LOCAL

El Domingo 8 de Enero á las 12 del dia, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario, 400 manzanas divididas en lotes de 50 manzanas próximamente.

El terreno que vamos á vender es apropiado para la agricultura como podrán verlo los interesados, puesto que está todo sembrado y arrendado á un alto precio la cuadra.

En la Ensenada es conocido este terreno con el nombre de "Chacra de la Florencia" y dista del pueblo poco mas de una legua y quedará inmediato al pueblo de Tolosa.

Las personas que quieran visitar el terreno antes del remate encontrarán al Domingo á la [illegible] tren la volanta de Estebal [illegible]

[illegible]

Por el mismo

DE UN GRAN TERRENO

Con algun edificio nuevo

CALLE PIEDAD NUM. 826

Entre Garantías y Callao

BASE 300.000 $ MIC

AD-CORPUS

El Miércoles 18 de Enero á las 3 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Pablo Govostiaga.

Este magnífico terreno compuesto de 17 1|2 va. de frente al Norte por 65 va. 63 cs. de fondo al Sud.

El edificio se compone de tres piezas de material, construidas en cal, tirantes y alfajías de maderas duras, techos de baldosas, al costado izquierdo y en el derecho otra pieza de igual construccion, pozo, letrina.

Las 4 piezas tienen pisos de tabla, zócalos y contramarcos, una con cielo raso de yeso y las otras de lienzo.

Estas piezas por su construccion pueden servir perfectamente bien como arranque de un buen edificio, pues su construccion es sólida y moderna.

Debemos llamar la atencion de las personas que buscan terrenos grandes y bien situados para construir casas de familia, sobre este cuarto de tierra que llenará á no dudarlo las exijencias del mas difícil.

Buena calle distante pocas varas del Boulevar Cal la Barria inmejorable lleno de hermosas casas, con tramway que pasa de un estremo á otra de la ciudad cada minutos hasta media noche, terreno vasto, en fin, á puede pedir mas.

La base de venta son ps. 300,000 m|c. que puede decirse es la mitad de su verdadero valor.

Títulos superiores.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. d17

Por el mismo

ESPLENDIDO CAMPO

PARA OVEJAS

800 CUADRAS CUADRADAS

O SEA MEDIA LEGUA

En el Partido de Arenales

A DOCE LEGUAS DE DOLORES

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Sábado 14 de Enero de 1882 á las 3 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

Este magnífico campo compuesto de 20 cuadras de frente por 40 cuadras de fondo, igual á 800 cuadras cuadradas, alambrado por tres costados (por los linderos) de manera que solo hay que alambrar por un costado.

Sus linderos son Venancia Casalins y Francisco Letamendi, por fondo el hinojal de Anchorena, por el frente el camino que va á Dolores y Rauch.

Dista únicamente doce leguas de Dolores.

Sus pastos son tiernos y lo prueba la existencia de 8000 ovejas en el mismo campo. Está arrendado con contrata hasta Enero de 1883 y produce 25,000 ps al año.

La diligencia que sale de Dolores para Rauch los dias 9, 19 y 29 de cada mes pasa por la misma tranquera de este campo.

El campo se venderá sin base y la venta se hará mitad al contado y el resto á 6 meses de plazo con un módico interés.

Inútil nos parece entrar en mayores detalles sobre esta propiedad: aquellos campos son reputados como los mejores de la Provincia.

Los títulos son de primer órden, garantidos, pudiendo revisarlos los interesados en nuestra casa Alsina 78, donde tendrá lugar el remate. d28

Por el mismo

LA FLOR DE LOS CAMPOS

DE BAHIA BLANCA

'LOS MANANTIALES'

Y "NUEVA ROMA"

12 LEGUAS CUADRADAS

MAGNIFICOS PASTOS

Y AGUADAS PERMANENTES

A dos y media leguas del puerto

Base de venta 150,000 pesos m|c. legua

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 19 de Enero de 1882, á las 3 p. m. rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado pasando la base arriba indicada por órden terminante de sus propietarios y por liquidacion de sociedad estos magníficos campos, situados en el partido de Bahía Blanca y que podemos reputar sin exageracion alguna los mejores en cuanto á pastos y aguadas permanentes, de aquella localidad; campos poblados hace mas de 30 años.

Los Manantiales—Compuesto de 8 1|4 leguas cuadradas divididas en tres lotes, como sigue:

Lote núm. 1—Una suerte de Estancia ó sea 3|4 leguas con frente al Napostá Grande, arroyo de agua cristalina, permanente y dulce; linda por el Nord-este con don Sixto Laspiur, por el Sud-oeste y Nord-oeste con Jorge Clarez; tiene una poblacion construida en piedra y barro, con techo de fierro, de 4 varas por 5, cocina techo de paja, un corral de piedra para ovejas, grande y bien situado.

Lote núm. 2—Se compone de leguas mas ó menos sobre el Napostá y linda por el N. O. con los señores C. Heusser Arce y Chantiche; por el N. E. con el lote núm. 3 por el S. O. con Cegnet, Bajo Hondo y el Estado. Tiene en el centro del campo la laguna de los Manantiales y el arroyito del mismo nombre. Las poblaciones son: sobre el Napostá Grande, una de dos piezas, una de adobe crudo y la otra de piedra con un gran corral de piedra para ovejas.

La poblacion de los Manantiales se compone de tres grandes piezas de material de adobe crudo con techos de tabla y fierro; á mas dos puestos construidos con los mismos materiales que estos últimos.

Lote núm. 3—Lindero con el anterior y se compone de 2 leguas aproximadamente; con frente tambien al Napostá, fondo hasta el Rajo Hondo; tiene tambien una laguna. Las Saladas. Una poblacion sobre el arroyo de una pieza de piedra como la anterior y dos poblaciones de adobe crudo con techo de fierro.

El total de estos campos, conocidos por "Los Manantiales" dista dos leguas y diez cuadras desde el Esquinero Oeste á la Plaza del Pueblo de Bahía Blanca; y su superficie total segun la reciente mensura practicada por el Agrimensor D. Federico Gomez Molina se compone de 8 leguas cuadradas, mas 438 cuadras cuadradas.

La calidad de la tierra es en todas partes vegetal, arenoso hasta una profundidad que varía entre media y tres cuartas varas pocos se nota de una manera bien clara la fecundidad de ella, en los parages donde ha sido removida, ha brotado súbitamente y en abundancia el trévol de carretilla y el alfilerillo ambos, pastos tiernos y duros.

Aguadas—Tiene el Napostá Grande, las lagunas "Los Manantiales" y "Saladas" y el arroyito "Los Manantiales".

Además se encuentra el agua á diversa profundidad en este campo á consecuencia de los accidentes del terreno y que varía desde un metro hasta 13 metros de profundidad.

Pastos—Los pastos son mezclados encontrándose el alfilerillo, trévol de carretilla, cola de zorro, pasto duro, flechilla, vinagrillo, té pampa, cebadilla y macachion, predominando en un 80 o|o el trévol alfilerillo, pasto duro y cola de zorro.

Este campo es apropiado para hacienda lanar y vacuna indistintamente, la cual se encuentra en tal estado de gordura que se necesita trabajo encontrar animales que sirvan para el consumo.

"Nueva Roma" (Plano B)—Se compone esta fraccion de 3 tres y tres cuartas leguas cuadradas sobre el arroyo Sauce Chico y sus linderos son por el N. E. Juan y Eduardo Vidal y Francisco Cesio por el S. E. Francisco D. Bozzano, por el N. O. los mismos Juan y E. Vidal y por el S. O. el Sauce Chico.

Dista este campo del Esquinero Este 4 1|2 leguas de la Plaza principal de Bahía Blanca.

Pastos—Estos son en general cola de zorro, pasto duro y trévol, existiendo únicamente en sus bajos y muy principalmente en los comprendidos por el arroyo Sauce Chico y Saladillo Lasaga y Garcia en gran abundancia, el trévol de olor, alfilerillo, mostaza y té pampa. Este terreno es apropiado en su mayor extension á la cria del ganado vacuno.

Calidad de la tierra es semejante á la de "Los Manantiales" y se nota tambien claramente la fecundidad de ella.

Aguadas—Tiene el Sauce chico arroyo permanente de agua dulce y cristalina; tiene además dos saladillos ó arroyitos.

Las vertientes debido á los accidentes del terreno, se encuentran desde los 40 cents. hasta los 11 metros de profundidad.

La venta de esta fraccion se hará de la manera siguiente:

Lote N. 4—Compuesto de una y media legua cuadrada.

Lote N. 5—Una suerte de estancia ó sean tres cuartas leguas con opcion.

Lote N. 6 y 7—Cada lote de 3|4 legua.

Creemos de nuestro deber llamar la atencion á los Estancieros sobre estos magníficos campos que como se ven por los informes de su agrimensor, son de primera calidad.

Su situacion no puede ser mejor, distan apenas 2 1|2 leguas del Puerto de Bahía Blanca destinado á ser el mas importante de toda la costa sud donde se podrán embarcar directamente todos nuestros productos de la vasta campaña Sud de la Provincia.

Se fletan desde allí al Riachuelo vale únicamente 8 ps. por arroba de lana enfardelada la mitad.

Además es público y notorio la prolongacion del ferro carril del sud desde el Azul á este punto así que puede decirse con seguridad, que estos campos en pocos años valdrán de 600 800,000 pesos la legua.

Por planos é informes impresos ocurrir á nuestra casa Alsina 78 desde el 20 del corriente en adelante.

EN SEGUIDA

Varias chacras y solares

EN BAHIA BLANCA

Sobre el Arroyo Maldonado

20 cuadras cuadradas cada una

Tres chacras sobre el Maldonado y una mas con los fondos tasados por dimensiones 20 cuadras cada una y lindando con los señores Domingo Pronsato, N. Ferrol y otros, distante 20 cuadras de la Plaza principal del pueblo.

Una chacra distante 1 legua de la Plaza y muy cerca del puerto.

Una casa en la calle Salamanca distante media cuadra de la plaza, tiene 3 piezas y está todo cercado de pared; un solar á la calle Alsina formando esquina á la calle de Mitre á una cuadra de la Plaza, tiene 63 vs. de frente por 70 vs. de fondo.

Otro solar á la calle Salamanca formando esquina á otra calle y dista 6 cuadras de la Plaza principal de pueblo.

En seguida se venderán 4 ó 5000 ovejas mestizas [illegible] d16

Por el mismo

EN BAHIA BLANCA

DE 3000 HECTAREAS

O SEAN 3 LEGUAS MAS O MENOS

[illegible]

Lindando con los campos

DE "NUEVA ROMA"

[illegible]

AGUADAS PERMANENTES

En nuestra casa Alsina 78

[illegible]

DE DOS LOTES DE TERRENOS

[illegible]

... del Oeste, debian construirse en aquella localidad, estando en via de construccion la nueva estacion para pasajeros.

Además la Exposicion Continental, cuyos edificios están ya por terminarse, aunque transitoria no dejará de darle un gran impulso á las propiedades que rodean aquel local.

Nos parece inútil entrar en mayores detalles sobre el particular, pues al mas pesado no se escaparán todas las ventajas que ofrece aquella localidad.

La venta se hará por cualquier precio, así que, el que quiera emplear bien su dinero no debe faltar al remate.

Títulos excelentes. Por mas datos á nuestra casa Alsina 78. d22

Por el mismo

DE 7500 HECTAREAS

Los mejores campos

AL OESTE DE LINCOLN

TIERRA VEGETAL SIN MEDANOS

Lo mas selecto de la Seccion XVII

Con 8 años para el pago

BASE DE VENTA

PS. 135000 M|C.

EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

El Miércoles 4 de Enero de 1882 á las 3 de la tarde, rematarémos pasando la base arriba fijada y con plazo de 8 años por la suma de ps. 321,300 que se le deben al Gobierno de la Provincia, debiendo pagarse el excedente al contado.

Esta excelente área de campo compuesta de 7303 hectáreas, ubicada en la seccion XVII distante únicamente doce leguas del pueblo de Lincoln que como todo el mundo sabe es de los partidos nuevos del Oeste que mas rápidamente se han poblado y con Establecimientos importantísimos como ser los de Duggan Hnos., Samson, Ortendorp, Sandford, Ham y otros. En la seccion 18 los campos que compró el señor Cárdenas al señor Casey rematados por nosotros; en Octubre, antes del invierno estarán gran parte alambrados; en este año existirá allí una de las colonias mas importantes de la República.

En la seccion XVII donde está ubicado este terreno hay tambien ya varios establecimientos muy importantes poblados por los señores Manuel y Pedro Romero, Miguel Altan Wilson y Emilio A. Cabral, que circundan y lindan con esta casa que ofrecemos en venta.

Los pastos de estos terrenos son inmejorables: se encuentran en ellos gramilla, cola de zorro, gramilla colorada, id pampa, tocer, alfilerillo, gramilla blanca, cebadilla, etc. etc. Sus aguadas no son menos importantes pues existen en el campo la laguna del Fuego, de la Plaza, Totora y algunos guaicos grandes; como se ve, pocos campos hay al Oeste y en esta zona que puedan ponerse al lado de este por sus condiciones especiales. Aquí hay seguridad de tener un aumento de 40 á 45 p% en los ganados de cria, pero no hay temor de epidemia.

No debe olvidarse que el ferro-carril que partirá de una de las estaciones del ferro-carril del Oeste hasta unirse con San Luis, va á cruzar estos campos, teniendo una estacion muy inmediata, lo que facilita inmensamente la comunicacion con la capital, que es otra de las ventajas que ofrece esta propiedad y que no hay que despreciar.

Estas no son ilusiones ni proyectos, pues los trabajos de su construccion comenzarán en Mayo venidero.

Los que se interesen en la adquisicion del campo pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78 donde estará de manifiesto el plano del campo y de todos los que le rodean, plano que acaba de concluir el agrimensor público Señor Meinecke y que da una idea exactísima de su ubicacion.

Títulos del Gobierno de Buenos Aires. d13

Ebbeke y Diekelmann

En nuestra casa Perú N. 80

IMPORTANTE REMATE

DE MERCADERIAS

Por cuenta de tres casas introductoras

A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES

Y averias por cuenta de Seguros

El Miércoles 4 del corriente á las 12 del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado un variado y extenso surtido de artículos en los ramos de tienda, mercería y ropería.

EN SEGUIDA—Por cuenta de Seguros: 6 bultos resortes de acero de 9, 10 y 11 vueltas. el

M. Billinghurst é hijos

90-SAN MARTIN-90

Por el mismo

DE UN GRAN CORRALON

CON CASA

CALLE RIVADAVIA 1615

Pasando la "Estacion Rivadavia" del Tramway Argentino—De órden de los herederos del don Victor Belaústegui

Base para la venta 80,000 pesos m|c.

AD-CORPUS

El Domingo 8 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y bajo la base de ochenta mil pesos moneda corriente.

El gran corralon, cuyo terreno se compone de 17 varas de frente al Sud por 70 de fondo. La casa consta de tres piezas bajas y dos altas, un gran galpon techo de zinc de 17 varas por 33 70|100; otro mas chico de 4 60|100 por 12 60|100 y pozo de balde con bomba.

El todo ha sido construido para fábrica de jabon, pudiéndose dar cualquier otro destino.

Exigirémos del comprador el 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. d22

Por el mismo

EN EL PUEBLO DE MERLO

De una casa con gran terreno, situado en la calle San José á dos cuadras de la Iglesia y del Juzgado de Paz, perteneciente á la testamentaria de D. Victor Belaústegui—De órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Virgilio M Tedin.

Tasada en ps. 52,000 m|c.

Base de venta 2|3 partes 34,700 m|c.

El Juéves 5 de Enero próximo á la 1 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate y bajo la base de treinta y cuatro mil setecientos pesos moneda corriente.

La finca arriba designada, cuyo terreno mide 121 24|100 metros por dos costados por 6 60|100 por los otros—tiene seis piezas de material cuatro de azotea y dos de teja francesa, un gran corral de fierro con parral, pozo de balde y de manos, cocina y además dos galpones con techo de teja francesa—Todo el edificio está cercado de pared y el resto del terreno bajo alambrado.

Por mas datos ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. d7

Por el mismo

En las Lomas de Zamora

DE UNA GRANJA

ESTILO SUIZO

SOBRE EL ARROYO DEL REY

Inmediato al Puente

Con una área de 47,300 varas cuadradas

TODA ALAMBRADA

Base para la venta 40,000 pesos m|c.

Y dos terrenos inmediatos á la mas alta postura

De órden de sus propietarios los herederos de don Victor Belaústegui

El Viérnes 6 de Enero (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público, bajo la base de cuarenta mil pesos moneda corriente.

La granja arriba designada cuyo edificio consta de 5 piezas, tres bajas y dos altas techo de teja francesa y otra pieza separada, tambien techo de teja, pozo, pileton de fierro y arboleda. El terreno se compone de 339 varas por el costado Sud, 337 por el Norte, 140 por el Este y 139 por el Oeste. Todo bajo cerco de alambre llegando el fondo casi hasta tocar la costa del Arroyo.

En seguida de la venta de la granja Se rematarán á la mas alta postura dos terrenos inmediatos

El primero—Se compone de 110 metros de frente por 370 metros de fondo, formando una superficie total de 54410 varas cuadradas, lindando con las propiedades de doña Petrona Valenzuela, don Prudencio Avellaneda y los herederos de la señora de Fresco y don Martin Brana.

El segundo—Inmediato á la Estacion Temperley es de forma irregular y se compone de 16 varas frente 40 y 85 por costado y 15 en el contra frente.

Estos remates se efectuarán en la granja. El dia de la venta se encontrará el rematador en la Estacion Lomas para acompañar la concurrencia. Los compradores entregarán un 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. d20

Por el mismo

DE LA HERMOSA QUINTA

COMPRENDIENDO

UNA MEDIA MANZANA

Entre las calle de Tucuman, Temple y [illegible]

[illegible]

El Domingo 15 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate dinero de contado, dividida en diez y seis lotes y bajo la base designada á cada uno de ellos en los planos que se han confeccionado para distribuirse al público.

La quinta arriba designada, conocida generalmente por del Dr. Ds. Hilario Almeyra, poblada por este Señor de árboles de ricas frutas, parrales y plantas de adorno, pudiendo los compradores contar con que en el fondo del lote que adquieran llevan ya una quinta formada por completo á la que solo le faltará la casa y las paredes divisorias.—En uno de los lotes está comprendida la casa habitacion que es sólidamente construida.

El terreno que ocupa esta quinta es la parte mas alta de la Ciudad, lindando calle del Temple en medio, con la manzana destinada para la Colocacion de la Torre Distribuidora de las Aguas Corrientes y Mercado de abasto proyectado en los costados de la misma, hoy ya cercado con ladrillo de máquina y magnífica vereda á los cuatro vientos.

Estos terrenos tienen á mas otra ventaja en perspectiva [illegible] del Gobierno [illegible] Administracion Nacional.

Exigiremos de los compradores la entrega del 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por planos y mas pormenores, ocúrrase á Nuestro Escritorio San Martin 90. d11

Por el mismo

DE UN CORRALON

Situado en el Paseo Julio 606

Perteneciente á la testamentaria

DE D. PEDRO XIMENO

[illegible]

DE LA [illegible] QUINTA

ALTA Y BAJA

EN LA FLORESTA

[illegible]

La propiedad arriba designada, con cuatro frentes, cuyo terreno mide de 18 varas por costado, 76 por otro, 48 60|100 por otro y 5 60|100 en el frente que mira al Norte. Tiene nueve piezas, construidas en cal, con pisos de tabla, cinco bajas y cuatro altas incluso un mirador con un balcon corrido en sus frentes. Las puertas y ventanas con persianas, caballeriza, cocina, dos pozos de balde y terreno como para una huerta. Por fuera está circundada de vereda de ladrillo con postes de palma negra unidos por barras de fierro. El todo del edificio está en buen estado, y como para ocuparlo en el acto.

El comprador nos hará entrega del 5 p% sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por otros pormenores ocurrir á nuestro escritorio San Martin 90. d23

Por el mismo

DE UN GRAN TERRENO

Compuesto de 20 cuadras

DE 150 POR 150 VS.

EN BARRACAS AL SUD

PROXIMO AL PUEBLO

"Valentin Alsina"

LO MEJOR QUE HAY EN AQUEL PARAGE

Alambrado y sembrado de alfalfa

Todo alto y con una buena poblacion

Base para la venta 12,500 ps. la cuadra

El VIERNES 6 de Enero á las 4 en punto de la tarde, en la misma propiedad, en donde estará la bandera, procederemos á vender en público remate de órden de sus propietarios y por division de un condominio:

El importante terreno arriba designado, compuesto de 610 varas al S. O. sobre el camino Real, 615 frente al S. E. camino de Barracas 615 al N. O. y 404 al N. E. camino del Saladero de Anderson, formando el todo una área de 20 cuadras de 150 varas por costado, todas con alfalfares, cercadas con alambre y con una buena poblacion.

La base para la venta ha sido fijada en doce mil quinientos pesos moneda corriente, la cuadra; base muy ínfima en razon de haberse vendido en los últimos dias, terrenos inferiores y proximo á esos hasta 23000 pesos moneda corriente la cuadra.

Se presenta además la ventaja, de que tiene una hipoteca del Banco Hipotecario por ps f 8000, de los que hay pf 2000 amortizados y que podrá continuar el comprador en la forma de práctica, si le conviene.

El tramway que sale de los Corrales para el Puente Alsina cada hora, puede conducir á los interesados hasta el mismo terreno.

Títulos de primer órden, revisados por el Banco Hipotecario.

Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin No. 90. d24

Por el mismo

EN EL PUEBLO DE MERLO

De una linda casa

SITUADA EN LA CALLE DE MAYO

A una cuadra de la Iglesia y media de la Plaza principal

De órden de su propietaria la Sra. de Zambonini

Base para la venta ps. 10,000 m|c.

El Juéves 5 de Enero á la 1 1|2 de la tarde procederemos á vender en público remate, bajo la base de diez mil pesos moneda corriente

La propiedad que se designa, edificada en terreno de 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo. Tiene tres espaciosas piezas construidas en cal, tirantería de madera dura y pisos de tabla, cocina, letrina y pozo de balde, jardin en el primer patio y árboles frutales en el fondo. Todo el terreno está cercado de pared.

Exigiremos del comprador el 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. d31

Bollini, Muro y Ca.

IMPORTANTE REMATE

De una espléndida propiedad

EN SAN FERNANDO

El pueblo mas lindo de la costa y de mas comercio

Calle Constitucion entre General Pintos y Defensores de Buenos Aires

A solo dos cuadras de la Plaza

PRODUCE MAS DEL 1 o|o

El edificio hecho á todo costo sin economía

Costo del edificio 463,000 ps. m|c.

Item del terreno 126,000 ps. m|c.

TOTAL 589.000 $ GARANTIDO

Base para la venta solamente 163,000 ps. m|c.

No se paga el terreno

EL DOMINGO 15 DE ENERO

A las 5 en punto de la tarde

TITULOS GARANTIDOS

Rematarémos por órden terminante de una sociedad en liquidacion, la propiedad citada, situada en la calle Constitucion ó sea Real entre las de General Pintos y Defensores de Buenos Aires, su estension es de 27 vs. de frente al S. O. por 64 de fondo al N. E. su construccion se compone de 4 grandiosos salones para negocio, con sus habitaciones correspondientes para grandes familias, los depósitos y salones están separados y tienen sus puertas y ventanas á la calle en el centro dividiendo el edificio hay una gran entrada para carruages, todos los materiales son de primera calidad (garantido), puertas, marcos, contra-marcos, tirantes, alfagías, etc., etc., todo de madera dura y cedro lustrado, nada hay de pino, los pisos son de baldosas sólidamente hechos y colocados sobre una capa de escombros bien pisonados y luego un segundo piso de ladrillo, la mezcla usada en todo el edificio es de cal y arena, [illegible] en tierra romana, los cielos rasos de yeso [illegible] nos, techos muy altos, piezas y salones muy ventilados si se quiere con muy poco gasto se puede reducir á hermosas y grandes casas para familias, tiene 4 letrinas, 4 cocinas, 4 pozos, en una palabra es una construccion digna de visitarse, se permitirá el dia del remate revisar todo y hasta golpear con martillo ó con lo que quieran los reboques y entonces se cerciorarán de la solidez de estos, sin temor de que ellos se vengan al suelo, puede decirse que todo es piedra, la vereda es de baldoza y piedra construida en la misma condicion que los pisos interiores, sus primitivos dueños no han omitido gasto de ningun género en la construccion.

El edificio solo costó 463,000 ps. m|c. el terreno 126,000 ps. moneda corriente, casi podemos asegurar sin equivocarnos, que ni en la ciudad hay construccion mas sólida que esta, toda persona que desee cerciorarse de lo que se dice puede pasar por nuestra casa Bolivar 28 donde se pondrán de manifiesto todos los documentos al efecto.

Los títulos perfectos garantidos.

La venta es forzosa y la base para ella:

Es solamente 163,000 ps. m|c. d28

Por el mismo

DE UNA buena PROPIEDAD

Y DE UN TERRENO

¡SIN BASE POR LO QUE DEN!

EN SAN FERNANDO

CALLE BELLA VISTA

A solo dos cuadras del Dique

PARAGE DE GRAN PORVENIR

VENTA FORZOSA

Por liquidacion de Sociedad

El Domingo 15 de Enero á las 4 en punto de la tarde, rematarémos por órden de una sociedad, en liquidacion, la propiedad espresada, situada en la calle de Bella Vista.

Su terreno mide 15 varas de frente al S. O. por 40 de fondo, su construccion es buena y tiene 6 piezas y demás comodidades á mas otras construcciones al fondo, hay muchos árboles frutales, grandes parrales, etc., etc., etc., esta propiedad produce mas de 600 pesos de renta al mes.

Linderos por el fondo al N. E. con Juan Bengolea, por el N. Oeste con don Fortunato Bengolea, por el S. E. con doña Mercedes Rengolea.

EL LOTE DE TERRENO—Está contiguo al anterior, por el fondo de frente á la calle de Junin, con 20 varas de frente por 50 varas de fondo. Linda en el fondo doña Juana Barrios por el N. E. doña Basilia Sion y doña Juana Barrios, por el S. O. con Fortunato Bengolea y otros.

La venta se efectuará en un solo lote ó fraccionado, al gusto de los interesados y por lo que den; títulos garantidos. d28

Por el mismo

Banco Hipotecario—El Juéves 5 de Enero, en la Casa del Banco á las 3 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en la parroquia de San Cristóbal parte de la quinta conocida por de don Amaro Pereyra, y con una área de 5 manzanas, y una fraccion de 4794 vs., formando un área total de 117,204 vs cts., esquina á las calles de Garay y San Cristóbal.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Amaro Pereyra, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco, base de venta 12 reales vara cuadrada.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas, por la mitad del importe de la compra.

El banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. d 17.

Passicot y Arrechea

DE MUEBLES

PLANTAS

ROPA HECHA

Y BEBIDAS

El Juéves 5 de Enero de 1882 á las 12 en punto del dia, venderemos al mas alto precio y al contado todas las existencias de la casa calle de Lavalle núm. 483 donde estará la bandera de remate y cuyo detalle es como sigue:

Camas de nogal, camas camera de jacarandá, camas de caoba, camas de fierro, roperos de nogal, roperos de jacarandá, de pino, etc., etc., roperos con espejos, lavatorios de pino, nogal y jacarandá, mesas de centro, mesas de luz, bancos para escuelas, arañas, cuadros, libros, mapas, trajes completos de casimir y de brin, bebidas surtidas, etc., etc.

NOTA—En la casa donde se va á dar este remate hay lugar para recibir muchos objetos, por lo que se recibirán cualquier clase de artículo para ser vendidos al mas alto precio; en la misma casa habrá quien reciba los efectos. e3

Andrés W. Merea

Del Cambalache de la Madrileña situado en la calle Garantías 159

El Miércoles 4 de Enero á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente: [illegible] e3

Juan L. Izquierdo

GRAN CASA

CON 75 VS. DE FONDO

MORENO NUM. 742

CON FRUTALES

Y PLANTAS DE ADORNO

Entre Solis y el Boulevard

ENTRE RIOS

[illegible]

[illegible] Victoria 113.

[illegible] DETALLE DE LA PROPIEDAD—El terreno se compone de 100 varas, por 100, todo cercado, el edificio [illegible] piezas perfectamente edificadas [illegible] habitar cualquier familia [illegible] cocina, letrina, gran gallinero lleno de aves, etc., etc.

MOBILIARIO

SALA—Un rico sofá, 6 sillones, 1 silla hamaca, 12 sillas, 1 mesa de centro, dos lámparas, alfombra de triple, etc., etc.

DORMITORIO—1 cama de bronce con colchones y colgaduras, 1 ropero de caoba, un lavatorio piedra mármol, una cama caoba con espejo, una mesa de noche, esferas, varios adornos.

SEGUNDO DORMITORIO—1 cama, 1 lavatorio, 1 espejo dorado, tres sillas, un tablero, etc., etc.

COMEDOR—1 gran mesa para 20 personas, 1 aparador de madera del país, un sillon de paja, 6 sillas esterillas, otro sillon, percha, una alacena, un reloj, servicio de mesa, loza y de primera clase.

DESPENSA CON EXISTENCIAS—Una jardinera con su caballo de tiro y 3 juegos de guarniciones, 2 caballos de silla, una cabra lechera.

NOTA—La casa situada en el centro del terreno que está dividido en 4 cuadras, el primero un magnífico jardin, el segundo y tercero de riquísima fruta, el cuarto de alfalfa.

Gran cantidad de aves caseras y silvestres. En fin para gente de dinero esta propiedad no tiene que pedir, llena el gusto mas exagerado.

Para verla, todos los dias, en la Estacion Moron, preguntar por el cochero Alegre, que está encargado de llevar á los interesados.

Por mas detalles á los rematadores Victoria 113. d29

14-BOLIVAR-14

Basail y Constenla

AL PUBLICO

Prevenimos al público que en nuestra casa de remates calle de Bolivar 14, tenemos en venta particular varias clases de cocinas económicas inglesas y que tenemos órden de liquidarlas por el costo. Hay grandes y chicas al alcance de todos y las hay aparentes para las familias que salen al campo. Pueden inspeccionarlas en nuestra casa. d17v2e

Por el mismo

MAGNIFICO REMATE

DE ACTUALIDAD

Espléndida quinta de recreo

EN EL PUEBLO DE MODA

MORON

A las 2 en punto de la tarde

En el camino que vá al Puente Marquez

Quinta conocida por de 5 torres

Mas de 500 árboles frutales, jardin, etc.

A 14 cuadras al Oeste de la Estacion

El dia 6 de Enero de 1882, venderemos al mas alto postor y dinero de contado siempre que exceda de la base de cincuenta mil pesos m|c. la espléndida quinta de recreo arriba mencionada, y cuyos linderos son: Dr. Don Benjamin Paz, Don Bartolo Viale, la gran fábrica de queso mantecoso, y la quinta del Dr. Huergo.

El terreno que forma esquina, se compone de 80 varas de frente, por 135 de fondo.

El edificio construido á todo costo, se compone de 7 magníficas y espaciosas piezas en el primer piso, y una en la parte alta, pisos de baldozas cielos rasos, techos de azotea y pizarra 1 gran cochera, 2 letrinas cocina pozo etc. etc.

NOTA—El dia del remate habrá coches gratis para el tren que sale del parque á las doce.

Títulos garantidos.

Mas informes á nuestra casa Bolivar 14 ó á la misma propiedad todos los dias ó á la calle San Martin No. 98 en Moron. d25

Por el mismo

LIQUIDACION DE FACTURAS

De mercaderías generales

En nuestra casa calle Bolivar N. 14

El mártes 3 de Enero á las 12 del dia venderemos al mas alto precio y dinero de contado y por liquidacion de facturas una gran cantidad de mercaderías como ser:

Camisas diferentes clases para hombre id para señora, uso doméstico, bramantes, calzoncillos, medias, pañuelos, los pantalones para hombre y niño, trajecitos de brin y casimir de estacion, batones para señora, vestidos, fundas con malla y embutido, piezas percal, id de lienzo, cortes para trajo, id para pantalon, fichous, abanicos, botines para hombre, id para señora y niño, zapatitos, zapatillas, botas de cabritilla, piezas de guaracion, extracto inglés, agua de colonia, cubiertos de metal, cucharas y una gran cantidad de libros de historia, medicina, novelas, etc, juguetes y una gran cantidad de artículos que estarán á la vista y cuyo detalle omitimos por ser mucha su estension. d29

Por el mismo

SEMANAL

En nuestra casa Bolivar 14

DE MUEBLES, CUADROS

Espejos, arañas, alfombras

PLATINAS, ETC.

El Juéves 5 de Enero á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, una gran cantidad de muebles etc, cuyo detalle en parte es como sigue:

Juegos de sala, comedor y dormitorio, de nogal, caoba y guindo, juegos de sala de reps. id de cretona, id de seda, cuadros al óleo, oleografías, grabados, espejos, lavatorios, roperos, sillas, sofás, sillones, camas de fierro, id de nogal, mesas de comedor, escritorios, cómodas, colchones de lana, id elásticos, juegos para té y café, de electro-plata, bomboneras, paliteros, jarritos, mantequeras, fruteras, alhajeras, licoreras, floreros, anillos para servilletas, platinas, etc, caballitos de resorte para niño, cochecitos de mimbre, canastos para ropa, y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. d31

14-BOLIVAR-14

Rodolfo Martin

En las Lomas de Zamora

DE UNA CASA-QUINTA

CON JARDIN AL FRENTE

Calle de Gazcon num. 120

A dos cuadras de la plaza y tres de la Estacion

Base para la venta 30,000 pesos m|c.

El Domingo 8 de Enero á las 2 de la tarde, venderé en remate público por órden terminante de su dueño, siempre que pase 2 reales de la tasacion, esta magnífica casa quinta, situada en uno de los parages mas pintorescos de las Lomas, todo el edificio construido en cal, maderas duras, en fin, una palomita.

TERRENO—12 metros 84 mil. de frente al Oeste 6 sean 14 varas, por 50 metros 29 cents. de fondo al Este igual 465 varas.

EDIFICIO—5 piezas de material construidas en cal, tirantes de urunday, puertas de cedro, corredores á todos lados, 1 gran galpon de material, techo de teja francesa, algibe, cocina, letrina y resumidero.

ARBOLEDA—1 gran jardin al frente del edificio, verjas de fierro con pilares de material, 1 magnífico porton de fierro, infinidad de árboles de riquísima fruta, parrales de fierro con parrales, todo el terreno cercado de pared.

Por último es una casa hecha á todo costo, que por la base de venta ni los ladrillos se pagan, y se venderá siempre que dén un centavo mas de la base de venta. Títulos de primer órden, para verlos ocurrir al escritorio del martillero Victoria 40 altos, los títulos serán garantidos en el boleto de compra-venta. d31

E. Almiron y Ca.

JUDICIAL

En el Pueblo de la Magdalena

Hotel de Victoriano Ordeni

DE 60 CUADRAS DE CAMPO

Situadas en el mismo partido

BASE DE VENTA 20.000 $ MIC.

El Miércoles 18 de Enero á las 2 de la tarde, venderemos en remate público ordenado por el Sr Juez de 1a instancia Dr. D. Martin Bustos el campo arriba indicado perteneciente á la testamentaria de Da. Crescencia Cufré, lindando por un costado con D. Pedro Carriquiriborde y por los demás con los herederos de doña Felipa Senra de Cufré. El campo es inmejorable y los títulos de primer órden. Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Bolivar 246 á la oficina de R. Wright, en el Cabildo. d1d

Julio Goyena y Ca.

JUDICIAL

De 9 lotes de lindísimos te'nos

PROPIOS PARA EDIFICAR

CON MAGNIFICAS ARBOLEDAS

Situados en la calle de San Juan

Y SARANDI

DONDE ESTARA NUESTRA BANDERA

El primero formando esquina San Juan y Sarandí, compuesto de 13 vs. de frente al Norte por 45 vs. de fondo al Sud, tasado en ps. m|c. 15,000; 2|3 partes base para la venta ps. m|c. 10,000 y 3 contiguos al citado con frente al Norte calle de San Juan, compuesto cada uno de ellos de 9 vs. frente por 45 de fondo, tasado tasado cada uno en ps. m|c. 9000; base para la venta de cada uno 6000 pesos m|c. Y con frente al Este calle de Sarandí los 5 restantes, compuesto cada uno de ellos de 9 vs. de frente por 50 vs. de fondo, tasados cada uno en ps. m|c. 0000; 2|3 partes base para la venta ps. m|c. 6000.

El Domingo 8 de Enero de 1882 á las 4 de la tarde, procederemos á vender los referidos terrenos por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Luis Sanse y como pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Peluffo.

Por mas informes á la Escribania de D. Juan Rodriguez en el Cabildo. n22

Por el mismo

En el Cármen de las Flores

DE 3 LINDISIMAS QUINTAS

DONDE ESTARA NUESTRA BANDERA

Las mejores de este pueblo

POR SUS POSICIONES

Y GRAN PLANTIO

El Domingo 1° de Enero de 1882, á las 4 de la tarde procederemos á vender las referidas quintas por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis Sause y como pertenecientes á la testamentaria de don Juan Peluffo.

La 1ra. quinta señalada con el núm. 56 segun el plano de este pueblo, con edificio de 4 piezas 1 hermoso galpon caballeriza, jardin con represa, compuesto su terreno de 190 metros 500 milímetros por un lado y 190 metros 500 milímetros por otro, todo cercado, lindando por el S. E. con la quinta núm. 48, por el S. O. con la chacra [illegible]

[illegible]

En nuestra casa Perú 64

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS &

DE MERCADERIAS GENERALES

Los Lunes, Miércoles

Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos encomienden para efectuarse fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones de casas de negocio, terrenos, muebles etc. etc. anunciarémos en avisos especiales. m3ip.

Luis Couyet

REMATE JUDICIAL

DE UN PRECIOSO TERRENO

Calle Corrientes al lado del N. 1238

Entre Larrea y Paso

DONDE ESTARA LA BANDERA

Tasacion bajísima 17,600 ps. m|c.

Base para la venta 11,733 pesos m|c.

El Lunes 16 de Enero á las 5 p. m. venderé este magnífico terreno compuesto de 11 metros de frente al Norte por 60 ms. 50 cents. de fondo; por órden del Sr. Juez de la Instancia Doctor Sauce, en los autos seguidos por la Municipalidad de esta Capital, contra el propietario del referido terreno, sobre cumplimiento de la ordenanza Municipal del 4 de Octubre de 1870. Por mas datos al Martillero Bolivar 59 1|2. d. 10

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

DE UN LINDISIMO TERRENO

Calle Belgrano al lado del No. 1186

Retasado en 24,000 pesos m|c.

BASE PARA LA VENTA 16,000 PS.

¡Ojo á esta pichincha!

El Domingo 15 de Enero á las 5 p. m. venderé sobre el mismo terreno, (donde estará la bandera), por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. Sauce y como perteneciente á los condóminos D. Florencio, Da. Angela y D. Tomás Lalea, este lindo terreno situado en una localidad magnífica y con tramway al frente, compuesto de 10 varas de frente al Norte (libre de muros) por 37 varas 60 cent. de fondo, teniendo en su contra un pequeño martillo en el fondo, siendo sus títulos superiores.

Por mas datos al enatador, Bolivar 59 1|2. d10

H. Baizan

REGALO

DE AÑO NUEVO

De 32 lotes de terrenos

EN EL 11 DE SETIEMBRE

En las calles Ecuador, Parque, Bermejo y Tucuman

A tres cuadras al Norte de la Exposicion Continental y á 3 cuadras de la Estacion del 11 de Setiembre. Gran embanderamiento, cerveza y buena sombra. Venta por liquidacion á todos precios.

Mitad al contado, mitad á seis meses de plazo, sin interés

El Viérnes 6 de Enero (dia de fiesta) á las 5 de la tarde venderé á la mas alta postura, mitad al contado, mitad á 6 meses de plazo sin interés, 32 lotes de precioso terreno, entrando dos buenos edificios que producen buena renta, la mayor parte del terreno está cercado de pared con buenos materiales, quedan precisamente á 3 cuadras al Norte de la actual y de la nueva Estacion 11 Setiembre é igual distancia de la grandiosa Exposicion Continental y á 50 vs. del empedrado.

Todo el mundo sabe que la Estacion Parque vá al 11 de Setiembre, el ferro-carril al Rosario y Pergamino está en construccion, todo el que compre asegura su porvenir, ¿cuanto valdrá un lote que hoy se puede comprar con muy poco dinero, que dentro de un año valdrá un platal y será la fortuna de una familia? los pobres y ricos deben acudir á comprar como aguinaldo de año nuevo para asegurar el porvenir de sus hijos; hay lotes de 10, 15 y 20 vs. de frente con 40, 50 y hasta 90 de fondo, hay buenas esquinas. La calle Ecuador es la única entrada del Norte á la Estacion 11 Setiembre; hay tramway solicitado y concedido que pronto recorrerá la calle Ecuador doblando por Córdoba, estos terrenos sirven para barracas y depósitos de frutos del pais por su proximidad al 11 Setiembre y se venderá uno con accion á lo que palan los interesados.

El 11 Setiembre es y pronto será el punto mas comercial de la Capital de la República, allí tendrémos el producto y las riquezas de las Provincias que vendrán por el ferro-carril á una vez que llegue al Rosario y Pergamino.

Nadie debe faltar que comprarán barato y fiado por liquidacion forzoso de sociedad, por planos y pormenores Victoria núm. 31, escritorio núm. 2 d30

Por el mismo

El miércoles 4 de Enero á las 2 de la tarde, de un establecimiento de campo con animales vacunos y chanchos todo fino y varios útiles, situado á dos leguas al Sud de Merlo y contiguo al pueblo de Pontevedra y conocido por el D. Nemesio Sanchez. ¡Alerta pichincheros del campo que pocas veces se rematan establecimientos de esta naturaleza, así que estoy seguro que van á sacar la barriga de mal año y van á quedar muy contentos, pues que se vende por lo que den, por no ser un haragan. El pormenor es como sigue:

Los campos son arrendados; el 1° á don Juan Gomez y el 2° á don Fabian Gomez del Castaño.

LOTE núm. 1—Terreno de campo de ... cuadras de frente por 20 id de fondo con aguada permanente y un rancho de quincho con techo de paja, que es del propietario del terreno. Está contratado desde el 1° de Enero de 1882, hasta el 31 de Mayo de 1890, por el siguiente alquiler: los dos años y cinco meses primeros á razon de 15,000 ps. al año, y por sus restantes á 18,000 ps. al año.

Pertenece á los actuales inquilinos lo siguiente: dos casas galpones, algibe, pozo, un puente en el arroyo, un gallinero con cien gallinas mas ó menos, dos tablones de alfalfa, corrales y cerco de alambre en todo el terreno, y se venden todas estas construcciones con la accion al contrato de arrendamiento. El comprador pagará en lo sucesivo al propietario del terreno, los alquileres correspondientes cada seis meses vencidos, segun contrato de locacion.

LOTE núm. 2—Terreno de campo contiguo al anterior con aguada permanente y poblacion. Son 400 cuadras cuadradas con cercos de alambres y divididas en dos potreros. Se vende el contrato de arrendamiento, desde el 1° de Enero de 1882, hasta el 30 de Junio de 1884, incluso todo el alambrado y un corral para hacienda vacuna.

LOTE núm. 3—Cincuenta vacas lecheras y dos toros mestizos.

LOTE núm. 4—Cincuenta id id y un toro mestizo.

" 5—Cincuenta " "

" 6—Doscientos animales lanares

" 7—Treinta cerdos mestizos

" 8—Veinte caballos, algunos de tiro, y veinte yeguas.

LOTE núm. 9—Dos tachos para grasería, una prensa, un depósito de fierro, baldes y otros útiles para el mismo ramo

LOTE núm. 10—Tres tachos para calentar leche, una máquina para batir manteca, una máquina para estirar alambre, una id para desgranar maís, tarros para leche, fuentes para leche, hormas para queso, etc y bables.

LOTE núm. 11—Cuatrocientos quesos del país.

" " 12—Un depósito de madera para granos, carretillas de mano, romanas, palas, bebederos de madera, pipas, tinas, varias tablas y alfajias, etc.

LOTE núm. 13—En detalle varios rodados. d30

Por el mismo

De la casa calle Cuyo núm. 1010 entre Riobamba y Ayacucho mirando al Norte—EL DOMINGO 8 de Enero á las 2 de la tarde se procederá á rematar la mencionada casa que se compone su terreno de 9 vs. de fte por 35 1|2 vs. de fdo. con 3 hermosas piezas casi nuevas, zaguan y dos ventanas de reja al frente, cocina, letrina y pozo de balde, calle empedrada, tramway á la puerta, lindo barrio y mirando á buen viento, creo que no hay mas que pedir. El dueño de esta propiedad que ha sido uno de los mejores domadores de la cria de Colladé, y que su gloria era sentárselo el potro mas malo, creo que si la concurrencia es poca por mas de á caballo que sea se vá al suelo y entonces le va á suceder en una hora lo que no le ha sucedido en 70 años que tiene. ¡Lo que vá de ayer á hoy!—Antes maravilla fui y el Domingo les diré del modo que yo salí.—Títulos buenos. Mas pormenores al Rematador, Victoria 31, cuarto núm. 2. el

Por el mismo

El Domingo 8 de Enero á las 2 de la tarde, de una casa vieja situada en la calle Cuyo núm. 1010 con hermoso terreno, 16 vs. de fte. por 40 de fdo., 4 piezas viejas pero en buen estado, la prueba es que el dueño vive en ellas; no puede haber un parage mas lindo en toda la dicha calle de Cuyo por la razon de que la calle tiene 30 vs. de ancho, única cuadra con ese ancho, tramway á la puerta, gas y aguas corrientes, calle empedrada vereda de piedra tiene zaguan y varios árboles frutales, los títulos son de lo mejor; esta propiedad que ha venido pasando de generacion en generacion sin que ni remotamente hallan pensado nunca que saliera de la familia, el destino ha querido de hoy que salga por medio del martillo, seguro que el que la compre hará época en las generaciones venideras porque pasará como esos no se encuentran con facilidad y una vez conseguido no lo largan sinó por la fuerza bruta de la necesidad. Los que se interesen en comprar bueno y barato no deben faltar, porque el rematador no duerme buscando pichinchas para sus marchantes.

AL MISMO TIEMPO—Se rematará un lindo piano perpendicular con unas voces que hasta un sordo las puede oir sin ponerse ansuta en los oidos. el

Por el mismo

El Domingo 8 del corriente á las 5 de la tarde de tres casas chicas conocidas por "Jardin de Infantes" situadas en la calle de Zeballos señaladas con los números 303 al 97 entre Estados Unidos y Europa con tramway de ida y vuelta á la puerta, rodeada de comodidades y con muy chica abundancia de brevas. La dueña de estas casas fué la que dió la idea de las bombas orsini y por esa razon ha recibido un privilegio en forma de medalla que se la cuelga en la oreja, y para que el público no dude de la verdad el dia del remate se presentará mostrando á todos la medalla para que cada uno aprecie á su modo, seguro que no se va á enojar por que le digan si es grande ó chica. El pormenor es como sigue: La primera mide 8 vs. de fte. por 65 de fdo., dos piezas de material, cerco de pared, pozo, letrina y brevas. La segunda tambien tiene 8 vs. de fte. por 33 de fdo., tres piezas cerco de pared, pozo, letrina y brevas. La tercera 10 vs. de fte. por 33 vs. de fondo., tres piezas, cerco de pared, pozo, letrina y brevas, quiero decir que la parte principal está obligada á las brevas. Mas pormenores al rematador Victoria 31, cuarto núm. 2; Títulos de la familia de Caravajal quiero decir que son de lo mejor. e3

S. Etcheverry

Judicial—En el pueblo "General Lavalle" (Ajó)

El Mártes 17 de Enero á las 11 en punto de la mañana procederé á vender en remate público y al contado por órden del Sr. Juez de 1a Instancia del Departamento del Sud Dr. D. José M. Calderon y como perteneciente á la testamentaria de doña Pilar Neyra de Arias lo siguiente:

435 ovejas mestizas tasadas á 30 ps. la 1|2 15, 6 yeguas id corte id 65 id 28, 1 marca con boleto y accion id 1450 id id 725, 1 boleto de señal de ovejas id 100 id id 50, 2 poblaciones de madera id 3000 id 1500, 15 lienzos para corral id 20 id id 10.

El remate se verificará en el mismo pueblo, en el Hotel de D. Francisco Tomei, al lado del Club, donde estará la bandera.

Las haciendas se encuentran en el campo del Tuyú del señor Leloir, al cargo del Depositario D. Diego Sisimou, donde pueden verlas los interesados. La base para la venta es la mitad de la tasacion.

Por mas datos al rematador en Dolores, Belgrano 86 ó en Buenos Aires, Chacabuco 550. d13

Andrés Rolon

IMPORTANTE REMATE

El Domingo 8 de Enero á las 4

Espléndida propiedad

En el pueblo de San Fernando ó sea el eden del Norte

Calle Chacabuco esquina 11 de Setiembre

Base 50,000 pesos moneda corriente

Por órden terminante de su dueño procederé á la venta al contado de una gran casa esquina compuesta de 6 piezas material, techos azotea, madera dura, caballeriza, galpon, cocina, letrina, etc., dos hermosos parrales, edificado todo en un terreno de 50 vs. á la calle Once de Setiembre por 16 1|2 vs. á la de Chacabuco, teniendo á mas una esta calle un martillo á su favor de 10 vs. por 33. Esta magnífica propiedad que la vendo para negocio como para familia, está frente á las propiedades de los Sres. Vela, [illegible] 50,000 pesos.

Alerta capitalistas y personas de buen gusto y no faltar al Domingo 8 de Enero á las 4. Los títulos son inmejorables, para verlos ó tomar mas datos al Martillero Defensa 73 d30

José Lopez Villarino

Una casa calle de Temple número 672

Base de venta $5,300 pesos

El Domingo 22 de Enero á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. Sauce y perteneciente á la testamentaría de D. Antonio Centurion, una casa en esta Capital ubicada calle Temple núm. 672, con 6 metros y 62 centímetros de frente al Norte por 54 metros y 65 cts. de fondo [illegible] d12

JUDICIAL

[illegible] por liquidacion de condominio entre los interesados Da. María Palacio y la sucesion de Durand, cuyo espediente tramita por la oficina del Escribano Don Ramon Wright, no pudiendo hacerse reclamo respecto de los títulos despues de verificada la venta.

Por mas datos al martillero Cangallo núm. 301, á toda hora del dia, ó á la oficina ya dicha. d10

Pedro Aguirre

DE MAGNIFICOS

TERRENOS

EN OLAVARRIA

Por cuenta y órden de la Municipalidad del partido, venderé en público remate el dia 8 de Enero próximo catorce lotes de terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo cada uno, situados todos ellos en las manzanas que rodean la Plaza principal, lo que los hace de un gran porvenir.

El remate tendrá lugar á las 3 en punto de la tarde en la Secretaría Municipal. Condiciones de venta: mitad al contado y mitad á 90 dias con pagaré. Bases muy bajas.

Los detalles se anunciarán por carteles d18

Dalmiro Huergo

JUDICIAL

1a Tasacion $ 276481 m|c.

2a id " 207360 "

Base 2|3 partes " 138240 "

EN BARRACAS AL NORTE

SOBRE LAS BARRANCAS

Lo mas pintoresco del municipio

El Sábado 7 de Enero de 1882

A LAS 5 DE LA TARDE

EDICTO JUDICIAL—Por mandato del señor Juez de Comercio Dr. Don Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el Martillero Don Dalmiro Huergo procederá á vender en Remate el dia 7 de Enero del año entrante una casa de propiedad de Don Emilio Saenz Valiente situada en Barracas al Norte calle de la Banderita ó de la Arena, cuyo terreno se compone de 11.030 metros cuadrados; y el edificio de 13 piezas de material, techos de azotea con baldozas, la que fué tasada en todos sus ramos en la suma de 276,481 ps. m|c. cuya retasa asciende á la suma de 207,360 ps. m|c, siendo sus dos terceras partes la de 138,240 pesos de igual moneda que se tomará por base para su venta.

Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion que contra el espresado Saenz Valiente sigue Don Tomás Carrices por cobro de pesos.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881—Joaquin Reinoso—Casa de Justicia—Cabildo 2o. Patio.

Para mas informes Venezuela 342 d 10

Angel Aguilar

JUDICIAL

En la calle Florida 133 y 35

El Sábado 14 de Enero de 1882

A LAS 2 DE LA TARDE

El dia y hora indicado procederé á rematar á la mas alta postura y dinero de contado y tomando por base las dos terceras partes de la tasacion, todos los ricos armazones, armarios, mostradores, arañas para gas, etc., etc., pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Francisco Loboner, y mandato del Sr. Juez Dr. Sauce.

DETALLE—Tres armarios con vidrieras de cuatro puertas, madera de caoba, tasados á 3000 uno, base ps. 3400.

Dos armarios con vidrieras de cinco puertas, madera de caoba á 4000 uno, base 2667.

Un armario con vidrieras de dos puertas, todo caoba á 1500, base 1000.

5 cinco rinconeras con vidrieras, madera caoba á 600 una, base 400.

1 id id nogal en 500, base 335

1 id cedro 300 id 200.

1 mostrador caoba con vidrieras en 3000, base 2000.

1 mostrador nogal en 1200, id 800.

1 caballete pino en 60, id 40.

1 estantería con columnas torneadas pino y guindo 200 id 133.

1 percha nogal en 130, id 85.

2 estanterías guindo con columnas á 350 una, base 335

1 espejo marco nogal en 50, id 37

1 id 100, id 68.

1 estantería frente nogal torneada, arriba abierto, abajo con puertas, tasado á 225 ps. el metro (22 metros) todo 4950, base 3300

3 id id 60 cent. á 140-42 b. id 280.

2 estantes mecánicos 35.

1 araña cristal 4 luces en 500, base 325.

1 id id 3 id 450, id 300

1 id id 6 id 500, id 325

1 id id 4 id 400, id 268

3 guarniciones lisas de pared con sócalos de caoba á 50 una, id 35

4 guarniciones con tableros y monolitas de caoba á 50 una, id 35

2 guarniciones lisas con tableros de nogal á 30, base 20.

1 id poltro nogal en 50, id 35

2 id lisas á 20, id 14.

1 percha nogal en 200, id 134.

1 letrero de 6 metros de caoba en 300, base 200.

1 id de 3 en 15, id 100.

1 mesa con 4 pieos y vidrieras nogal en 300, id 200.

21 cuadros con marco nogal y dorado á 7, id 5.

2 muestras forma bastoncros á 40, id 27

1 letrero nogal de 1 m. y 80 m. 75, id 50.

1 id caoba 75, id 50.

1 id caoba 75, id 50.

1 id id 35.

2 picos gas bronce á 25, id 17.

1 mesa tablero en 130, id 100.

7 cifrance todos en 25, id 17

2 vidrieras sin el marco y vidrio de afuera con tres puertas á 600, id 400

1 guarnicion de pared con tableros en 30 id 20.

1 aparato para gas vidrieras en 125, id 83.

2 puertas de cedro en 100, id 68.

2 picos gas bronce á 50 uno, id 33.

2 perchas negras á 50, id 33

Los interesados podrán ver lo que se remata antes del dia fijado.

Las tasaciones en lo del Escribano Estanislao Lopez, ó al martillero Bolivar 66 ó Victoria 689. d10

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DEL AZUL

A una legua de la Estacion

CACHARI

DE HACIENDA

VACUNA, LANAR Y YEGUARIZA

Marca con accion etc. etc.

El Viérnes 6 de Enero de 1882 á las 12

El dia y hora arriba indicado en el mismo Establecimiento, donde estará la bandera, procederé á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, por mandato del Sr. Juez D. Luis A. Sauze, y como pertenecientes á la testamentaria de D. Rafael Guedes y Carballo, 483 cabezas de ganado vacuno al corte, hacienda mansa, 2|3 partes con mucha novillada, tasada á 240 ps. cabeza, 2|3 partes base para la venta ps. 160 m|c; 1,481 ovejas al corte mestizas, tasadas á 35 ps., base para la venta ps. 23 m|c; 6 bueyes mansos aradores tasados á 750 ps. cada uno, base para la venta ps. 500 m|c; 9 yeguas tasadas á 50 ps., base para la venta 35 m|c; 2 caballos á 300 ps., base 200 ps.; 1 yegua de andar con cria tasada en 200 ps., base para la venta ps. 135 m|c; marca de fuego con su accion tasada en ps. 1500, base para la venta ps. 1000.

Para ver las tasaciones á la Secretaría de D. Roque Repetto y por otros informes Bolivar núm. 66 ó Victoria núm. 686 n26

Por el mismo

DE 5000 OVEJAS

AL CORTE

EN LAS HERAS

A 4 leguas de la Estacion

EN LA ESTANCIA

Del Sr. D. Nicolás Gonzalez

LINDERO A PLOMER

El Domingo 15 Enero de 1882

A LAS DOCE EN PUNTO DEL DIA

Procederé á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Gonzalez, en el mismo establecimiento donde estará la bandera, 5,000 ovejas al corte mestizas finas (especial) majadas completas con una sola señal, cada majada con su correspondiente dotacion de carneros padres de clase especial con capoñada de tres años (garantido); majadas sanas y gordas como para grasear.

La hacienda del señor Gonzalez es bien conocida como la mejor en calidad y tamaño, por su constancia en el refinamiento. Los señores Duggan Hnos. que han vendido la lana, han conseguido los mejores precios de plaza, y los señores Piquets y Ur quo han comprado años atrás la caponada podrán dar informes.

Los interesados que deseen ver las majadas antes del remate pueden ocurrir á la estancia, el 3 de Enero adelante, que estará el dueño.

Se puede ir y volver en el dia cómodamente.

Otros datos Bolivar 66 ó Victoria 686. d29

Pedro Manero

REMATE JUDICIAL

En San Antonio de Areco

UNA PROPIEDAD

Perteneciente á la testamentaria

DE DON FRANCISCO RIOS

Y DOÑA ROSA PERALTA

El Domingo 15 de Enero de 1882

A LAS 4 EN PUNTO

Por órden del señor Juez de Paz D. Cecilio Falcon y perteneciente á la testamentaria indicada, venderé al mas alto precio y dinero de contado, una preciosa casita ubicada en la calle General Lavalle entre Belgrano y Moreno. El edificio consta de dos piezas con paredes de ladrillo, techo de paja, cocina, pozo de balde y una pared que corre hasta el fondo con un hermoso porton.

El terreno se compone de 32 varas de frente al Norte por 20 1|2 de fondo al Sud, todo lo cual ha sido tasado en 19,500 pesos m|c.

La base para la venta serán las 2|3 partes de la tasacion ó sean 13,000 pesos m|c.

El remate se verificará en la misma casa, donde estará la bandera. d17

Miguel Cano y Ca.

De seis lotes de terreno en Barracas al Norte calle de la Banderita, casi esquina á la capilla Avenida de Santa Lucía, frente á la capilla del señor Guerrero. Base de venta 600 pesos moneda corriente la vara de frente por todo el fondo. Situacion espléndida y de seguridad porvenir.

El Domingo 8 de Enero de 1882, á las 3 en punto de la tarde, venderemos en remate por un precio que exceda al de la base fijada y al contado: 6 magníficos lotes de terreno situados en la calle de la Banderita á 30 varas de la Avenida de Santa Lucía y al pié mismo de la Barranca, lo que quiere decir que es el mejor sitio de Buenos Aires. Los 6 lotes se dividen así: 4 lotes de 10 varas de frente por 50 varas de fondo y 2 lotes de 10 varas de frente por 45 varas de fondo.

Toda la superficie que comprenden los 6 lotes de terreno que vendemos, está ocupada por árboles frutales de gran mérito, que corresponderán de hecho y de derecho al comprador.

Títulos de primer órden. Para ver estos y mas detalles á nuestro escritorio San Martin 51, 2er. patio.

NOTA—Todo comprador, sin excepcion, abonará el 5 o|o al tiempo mismo de firmar el boleto. d28

Manuel de la Serna

LOS LUNES Y MIERCOLES—Esquina calle Bolivar núms. 83 y 87 y Alsina 155—Importante y variado surtido de bazar, [illegible]

Por el mismo

Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 155—Los VIERNES—Un variado surtido de tienda y mercería y artículos de novedad.

Por el mismo

Carruages—Depósito especial para venta de carruages y talabartería, [illegible] remate, Bolivar 83 y 87 y Alsina 155. d30

[illegible] 10 fardos corchos. el

Tomás Tomay

En la calle Andes N. 433 [illegible] á media cuadra del tramway

[illegible]

El DOMINGO 8 de ENERO de 1882 á las 4 de la tarde en punto, procederé á vender por órden de su dueño la finca arriba espresada, edificada en un terreno de 9 1|4 varas de frente por 51 de fondo, con 5 hermosas piezas todas grandes modernas y bien edificadas, algunas con pisos de tabla, todas con cielos rasos y tirantes todos buenos patios, y techos embaldosados, umbrales de mármol, cocina, letrina pozo de rica agua, gallinero, lindos parrales de fierro, quinta con muchos árboles frutales, flores, etc. La casa gana 900 ps. m|c. de alquiler mensuales; todavía se puede ver á cualquier hora, los especuladores no deben de faltar á este remate por la buena renta que dá, es el uno por ciento; en ninguna parte se puede emplear la plata como aquí. No se olviden que el remate es el Domingo 8 de Enero á las 4 en punto. Títulos á satisfaccion del comprador. Por mas datos á mi escritorio calle Bolivar núm. 38.

NOTA—El comprador abonará tres mil pesos m|c. antes de firmar el boleto como garantía de la compra. d24

Miguel Welsh

De una gran propiedad

MAGNIFICO LOCAL

CALLE BUEN ORDEN

NUMEROS 651, 53, 55 y 57

El Domingo 8 de Enero de 1882, á las 4 de la tarde, venderé dinero de contado esta linda propiedad para familia y para negocio, bajo la base de 145,000 ps, con 16 1|4 varas de frente por 33 varas de fondo; dividido en dos departamentos. La primera con un gran almacen otra pieza, cocina, letrina y patio. La otra con una gran pieza ocupada por una sombrerería, 6 espaciosas piezas, maderas duras en todo el edificio, dos cocinas, un algibe de 100 pipas, dos patios, letrina, parrales, etc. Gana el 1 o|o. Llamo la atencion de los pichincheros á la bajísima base y á su magnífica situacion. Títulos superiores. Por mas informes Independencia 703. d27

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

En la calle de Defensa N. 72

Entre Victoria y Alsina

DONDE ESTARA LA BANDERA

El Miércoles 4 de Enero de 1882 á la 1 de la tarde perteneciente á la testamentaría de Mateo J. Alvarez vendido por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Martin Bustos

De tres lotes de terreno en el órden que espresa el siguiente aviso:

1° Lote—De un terreno en el partido del Pilar Cuartel 5° linda por el S. E. con don Ramon Ponce de Leon por el N. O. con don Manuel Lencina por S. O. con doña Maria Burgos de Lencina y por el N. E. con don Santiago y don Agustin Ponce de Leon; compuesta su estension de 367 varas de frente por 2,500 varas de fondo, tasado en la cantidad de 40 250 ps. m|c. siendo la base para la venta sus 2|3 partes que son 26,894.

Este terreno tiene una linda poblacion y un magnífico monte de duraznos.

2do. Lote—Un terreno en San Isidro cuartel 5° á 20 cuadras de la Estacion Olivos hácia las Lomas, compuesto de 350 varas de frente por 850 varas de fondo con poblacion y cerco tasado en la cantidad de 91,834 ps. siendo la base de venta sus 2|3 partes 61,222 ps.

3er Lote—Otro terreno en San Isidro, contiguo al anterior y con una estension de 350 varas de frente por 524 varas de fondo tasado en la cantidad de 36,640 ps. Base para la venta sus 2|3 partes 24,433 ps.

Estos terrenos lindan por el N. E. con Urbelnarres, por el S. E. con Lino Latorre, por el N. O. con los herederos ó sucesores de Pelliza y por S. E. con Miguel Azcuénaga.

Por datos á la oficina de Ramon Wright. n30

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

DE UNA MAGNIFICA CASA

ALTA Y BAJA

CALLE PIEDRAS 311

Entre las de Méjico y Chile

TASACION 572.500 PESOS M|C.

BASE DE VENTA 381,666-6 rls.

De órden del señor Juez de 1a instancia en lo civil, doctor don Virgilio M. Tedin, y perteneciente á la testamentaría de don Guillermo Shedden.

El Viérnes 6 de Enero de 1882 á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público á la mas alta postura por órden del señor Juez doctor Tedin y [illegible] de los herederos, esta preciosa y [illegible] situada como queda dicho en la calle Piedras núm 311, en un barrio que hoy con propiedad puede [illegible] calle Florida. Edificada en terreno de 17 3|4 vs. de frente por [illegible] de fondo. La parte baja de esta finca se compone de 2 grandes salas con estufa de mármol y cielo-rasos, zaguan con portada y [illegible] salas más de azotea, cuarto de baño, cocina, letrina, 1 gran algibe brocal de mármol y otras piezas mas de servicio, 3 higueras, 1 parral, 2 eucaliptus, 2 acacias.

La parte alta—2 piezas que ocupan el frente con un gran balcon en el centro y dos á los costados, 2 piezas interiores, 1 pieza mirador con todo piso de fierro, cuarto de baño, corredor galería, cañerías de gas y aguas corrientes en toda la casa, cocina, etc., etc.

Los títulos inmejorables.

Por mas informes á la Escribania del Secretario Almandos en el Cabildo á la entrada sobre la izquierda ó en los altos, Escribania del Sr. Barrenechea núm. 5. d3

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA BONITA CASA

Situada en la calle Venezuela 1020

PERTENECIENTE

A D. RODOLFO BROWN

DON JUAN NAVARRO

Y los menores hijos de doña Juana Brown de Navarro—Tasacion en los tres ramos ps. 120,000 m|c.—Base de venta ps. 80,000 m|c.—De órden del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze.

El Sábado 14 de Enero de 1882 á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público á la mas alta postura por órden judicial, la preciosa y productiva casa calle de Venezuela núm. 1020, cuyo detalle es como sigue:

El edificio se compone de 6 hermosas piezas de material y azotea, maderas duras, grandes ventanas de reja á la calle, cocina, letrina, pozo de balde con brocal de fierro, patios embaldozados, etc. El terreno donde está edificada esta casa mide: 10 varas de frente al Norte, por 41 vs. 50 cents. de fondo al Sud

Títulos perfectos garantidos. Por mas informes y ver el espediente, ocúrrase á la Escribanía del Secretario D. Roque Repetto, en el Cabildo primer patio á la izquierda. d10

Por el mismo

De un magnífico terreno al Norte

Situado en la calle Larga á media cuadra de 5 esquinas y al lado de la Estacion del Tramway donde estará la bandera de remate

Por órden terminante de su dueño

El Domingo 8 de Enero á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público á las mas alta postura y dinero de contado, por órden espresa, de su dueño con títulos inmejorables y á satisfaccion del comprador lo siguie:

Un hermoso terreno al norte, situado al principiar la calle Larga de la Recoleta, á media cuadra de las Cinco esquinas cuya área se compone de 20 varasde frente al Oeste por 70 de fondo, cercado de pared.

Debo hacer presente á los que se interesen que, por aquellos barrios no hay ya terrenos de la magnitud del que anuncio en venta, pués los grandes palacitos que lo rodean, lo hacen cada dia mas considerable.

Por mas datos y ver los títulos que repito, serán á satisfaccion del comprador, pueden ocurrir á la Escribanía del Sr. Barrenechea, en el Cabildo No. 5. d24

Por el mismo

DE UNA CASITA AL NORTE

Situada en la calle Piedad 1363

Y COMO A 50 VARAS

De la Exposicion Continental

DONDE estará LA BANDERA de REMATE

Por órden de sus dueños

Los títulos son del siglo pasado y esto basta

El miércoles 4 de Enero á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público por órden espresa de sus dueños todos mayores de edad, á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

Una casita á media cuadra del gran palacio de la Exposicion Continental, con una pieza á la calle grande, puerta y ventana de reja y dos piezas chicas interiores, etc., etc. El terreno se compone de 8 varas de frente al Sud por 45 de fondo al Norte, lindando con la Estacion del Ferro-Carril del Oeste por el fondo.

Por informes, ocúrrase á la Escribanía del Sr. Barrenechea en el Cabildo núm. 5. d28

Lagos y Sahores

DE UNA PROPIEDAD

Calle Paraná número 493

Oportunidad para hacerse propietario por poco dinero

Situacion inmejorable en el Boulevard de la calle Paraná entre Paraguay y Charcas

Por liquidacion órden terminante de su dueño sin base para la venta

El dia 6 de Enero á las 4 de la tarde se efectuará el remate de la propiedad ubicada en la calle del Paraná núm. 493, casa de altos rodeada de tramway á los tres costados Sud, Oeste y Norte, por el Sud el tramway Central que dobla en la esquina Paraná y Paraguay, por el Oeste el de la misma compañía que la parta y por el Norte el que va por Charcas á Belgrano. No se puede pedir mas.

Su terreno se compone de 6 mts 998 mls de frente al Oeste, equivalente á 8 varas, por 12 mts 547 mls de fondo al Este, equivalente á 14 1|3 varas.

Su edificio consta de 3 habitaciones la parte baja con algibe y oficina y en el departamento de arriba tiene dos habitaciones, algibe que comunica con la parte baja, una cocina muy cómoda y oficina, y además un altillo.

En la primera azotea tiene una escalera que da acceso al altillo que forma la conclusion del edificio.

Títulos inmejorables á satisfaccion.

Para mas pormenores á nuestro escritorio Perú 27.

Todas las paredes divisorias son medianeras. d27

Milani Hnos.

JUDICIAL

EN RAUCH—CUARTEL 8°

El nueve de Enero á las 12 en punto del dia, venderé por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. José M. Calderon, todas las haciendas pertenecientes á la testamentaria de doña Catalina Quevedo que existen en el partido de Rauch cuartel 8° y son las siguientes; 464 ovejas tasadas á 30 pesos una, 20 animales vacunos á 170 ps. 20 yeguas á 70 ps.

La base para la venta de las 2|3 partes de su tasacion.

El remate tendrá lugar en el mismo parage donde están las haciendas cuartel 8°—Rauch.

Prevenimos que la venta es al contado y la entrega se hará inmediatamente despues del remate.

Por mas datos á mi escritorio, Estados Unidos 69 (Dolores). d22

Nazar y Gonzalez Catan

De la magnífica propiedad

SITUADA EN LA CALLE CHILE 383

Entre las de Buen Orden y Lima

Base para la venta 290,000 ps. moneda corriente

El Viérnes 6 de Enero de 1882, á las 2 de la tarde, venderemos en remate al contado la finca que arriba indicamos cuyo terreno se compone de 12 varas de frente por 52 de fondo, construida á la moderna, [illegible] 7 habitaciones [illegible]

[illegible]

JUDICIAL

Importante propiedad

DEFENSA 701 Y 703

Entre Cochabamba y Garay

Próxima al primer puerto de la República

15 varas de frente por 70

[illegible]

El Domingo 22 de Enero, á las 5 de la tarde venderé esta propiedad que designará la bandera, por órden del Señor Juez de la Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Carreras.

Terreno: este mide 15 varas de frente al Este, por 70 de fondo, ó sean metros 12, 99 por 60. 62 de fondo. El edificio compuesto de 2 piezas y zaguan al frente de la calle, un gran almacen, techos embaldosados, zaguan de mármol, vereda de piedra, un horno de panadería, y una gran cuadra, otra pieza cuadrando el primer patio, patios de piedra inglesa, otras piezas y un gran galpon en el fondo; cocina pozo y demas.

La situacion de esta propiedad, no deja nada que desear y todo comentario sería inútil, pues es preciso verla para tener una idea, y mas si se tiene en cuenta la baja tasacion que se ha practicado en ella, pues el terreno solo; vale mucho mas, actualmente que está alquilada de balde y produce 1500$ ¿Quién no construye un palacete encontrando estas oportunidades? Los títulos son de 1795 y para verlos al martillero Alsina 811.

Me permito llamar la atencion de las personas que deseen colocar su dinero y les recomiendo la puntualidad al remate por ser una pichincha la que tengo la oportunidad de ofrecerles, la que no dejará de ser un [illegible] d. 11

Por el mismo

DE LA PROPIEDAD

Calle Balcarce num. 292

ENTRE EUROPA Y COMERCIO

GRAN CENTRO DE POBLACION

[illegible]

[illegible] produce la renta ya indicada (pudiendo obtenerse mucho mas) lo que da una renta de 1 1|2 p$. Esta propiedad es importante por que por su gran extension y el magnífico panorama que presenta la rada vista desde allí es á propósito para convertirlo en un eden.

Debo advertir que el terreno tiene varios pequeños martillos en su contra rematando en el fondo con 11 varas 60 cts. sean metros 10.03 por lo que la venta se hará ad-corpus vendiéndose lo que resulte dentro de muros. Los títulos son de 1777 para verlos al martillero, Alsina 811. Todo comprador abonará el 5 o|0 al firmar el boleto. d11

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa número 43

El Juéves 5 de Enero á las 12 se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado, un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

5 pipas vino carlon, 10 bordalesas id francés, 15 bolsas nueces, 20 tercios yerba paraguaya superior, 20 cajones bacalao, 20 bolsas arroz de la India, 15 id id Bremen, 30 id café, 20 damajuanas anís, 50 cajones kerosene, 50 id azúl, 20 id almidon americano, 15 id id francés, 20 id té, 10 id betún americano, 40 id ginebra, 50 id pasas de uva, 50 id velas estearinas, 30 id ajenjo, 20 id quesos de Holanda, 30 fardos papel para bolsas, 40 id cigarros de la paja, 30 id paraguaya, 20 cajones aceite italiano, 20 id ostras, [illegible] latas grasa de chancho, [illegible] galletitas, 20 fardos papel estraza, 18 tercios yerba argentina y otros artículos. d31

Baliero y Espinosa

JUDICIAL

DE UNA PROPIEDAD

CALLE LOREA 347

TASACION 96.669 $ M|C.

Base de venta 2|3 partes $ 64.456

Se compone de 7 metros 36 cents. de frente por 58 mts. 83 cents. de fondo

El Domingo 15 de Enero á las 3 de la tarde, procederemos á la venta de dicha propiedad á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Luis A. Sauce y perteneciente á la testamentaria de D. José Buero.

Su construccion se compone de cinco habitaciones con muros de cal, reboques en la misma, techos con tirantes y alfajías de madera dura, pisos de baldosas; sala con portada, umbrales de mármol, etc.

Tres pequeñas piezas más, una de madera, y dos de material, letrina, pozo y jardin, hermosos parrales en carzos de fierro, varios árboles frutales, etc., etc.

Primer patio y zaguan de baldosa, los demás de ladrillo.

Frente moderno, vereda de piedra hamburguesa.

NOTA—El comprador entregará el cinco por ciento como seña. Los títulos son excelentes, pueden verse en la Secretaría de Sebastian Martinez, en Cabildo y por mas informes á los martilleros, Cuyo 237. d6

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil D. Dr. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON SANTIAGO PASSIO á fin de que, sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por medio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Diciembre 1 de 1881.—Estanislao Lopez, secretario. d3 v6e

Por disposicion del señor Juez de 1a instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. BARTOLO PARRADO RS ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presenten ante su señoría y Secretaría de D. Ramon E. Wright á lo que se encuentra adscripto el suscribe á deducir sus acciones y á estar á derecho, bajo apercibimiento—Buenos Aires Diciembre 3 de 1881. R. M. Wright. d27 v27E

Por órden del Señor Juez de Ira. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José M. Calderon, se cita, llama y emplaza, por el término de sesenta dias á Da. MARIANA HOFFMANN, para que dentro del mismo período, se presente por sí ó por medio de apoderado en el Juzgado de SS. y Secretaría del que firma á tomar la intervencion que le corresponde en el espediente que se sigue sobre presuncion de su fallecimiento, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Dolores, Setiembre 1° de 1881—Mariano Cabral, Secretario. s35 v25Marzo

Por disposicion del Sr. Juez de Paz que suscribe, en los autos testamentarios de don BASILIO MENDEZ, se ha de proceder en este juzgado, los dias 16, 17 y 18 del próximo Enero á la venta en almoneda pública de unos terrenos de propiedad de dicha testamentaria sitos en la traza de este pueblo.—Gral Rodriguez, Diciembre 7 de 1881.—J. Garrahan. d11 v11e

Juzgado de Paz Ajó—Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de don MARIANO TOLEDO para que en el término de treinta dias contados desde la primera publicacion, comparezcan á este juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—General Lavalle en Ajó, Noviembre 27 de 1881—Juan A. Lopez, Juez de Paz, sustituto. d6 v6e

Por disposicion del señor Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento doña LUCIA GOMEZ y Dn MARTIN MUÑOZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan sus acciones en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano Don Sebastian Martinez, á lo que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881E Oliver. d11 v11e

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil doctor don Luis A. Sauze se hace saber por medio del presente que en la tarde del dia 10 de Enero próximo se procederá en la Secretaría del infrascripto á la venta en pública almoneda de una casa y un solar de terreno contiguo, de pertenencia de la testamentaría de DON FRANCISCO ELISONDO Y DON BARTOLOMÉ BAILE, (condominio) situados en el Partido de Tapalqué manzanas núms 83 y 98 y edificada la primera en terreno compuesto de 50 varas de frente al Sud Oeste, por 50 varas de fondo al Sud tasada en la suma de 70,000 ps. m|c; y el segundo consta de 50 varas de frente al Norte, por 50 varas de fondo al Sud Este con una habitacion tasado en 50,000 ps. m|c, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion respectiva—Buenos Aires; Noviembre 28 de 1881—Juan Rodriguez. d6 v10e

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio doctor Don Justo P. Ortiz y en cumplimiento á lo dispuesto por art. 1722 del Código de Comercio, se hace saber por medio del presente y por el término de dos meses las solicitudes de rehabilitacion presentadas por D. Juan Mo cuyo tenor es el siguiente: "Señor Juez de Comercio: Juan Mo, en los autos de mi concurso, respetuosamente á V. S. digo; que habiendo pagado íntegramente á todos mis acreedores segun lo han manifestado todos ellos, V S. debe levantar el auto de quiebra que contra mi pesa, ponerme en posesion de mis bienes é intimarse al Síndico me rinda cuenta de su administracion. Sírvase V. S. así proveerlo por ser justicia, etc. Juan Mo. Sr. Juez de Comercio:—Juan Mo, en los autos de mi concurso respetuosamente á V. S. digo: Que se ha notificado la providencia en la que V. S. no hacia lugar á mi anterior escrito. Dos peticiones hacia en él, 1°, que se me ponga en posesion de los bienes, debiendo el Síndico rendir cuentas de su administracion y 2° el levantamiento del auto de quiebra; sobre lo primero no fondo haber razon para no hacer lugar pues con ello no hago sino pedir el reintegro á todos los acreedores: sin perjuicio de deducir oportunamente mis acciones [illegible] Juan Mo. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881—Joaquin Reynoso. d 13 v 13 feb.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis H Sauze se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don SALUSTIANO MENDEZ [illegible] dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1881—Clodomiro Gallardo. d. 17, v. 17 E.

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza [illegible] bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN JOSE BIZAGUIRRE, [illegible] R. M. Wright. n30 v30E

[illegible] DON TIBURCIO REY [illegible] Diciembre 30 de 1881.—[illegible] d6 v6e